



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

**SEDE ORELLANA**

**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**

**CARRERA TURISMO**

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN  
CENTRO TURÍSTICO EN LA FINCA “LA FORTUNA”,  
PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD LA ANDINA, CANTÓN  
FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA.**

**Trabajo de Integración Curricular**

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

**LICENCIADA EN TURISMO**

**AUTORA: PAULA SOFIA GARZÓN RAMÍREZ.**

**DIRECTOR: Ing. DANILO FERNANDO FERNANDEZ VINUEZA Mg.**

El Coca - Ecuador

2022

**©2022, Paula Sofía Garzón Ramírez**

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, PAULA SOFÍA GARZÓN RAMÍREZ, declaro que el presente Trabajo de Integración Curricular es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autora asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Integración Curricular. El patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

El Coca, 01 de agosto de 2022.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Paula S. Garzón R.', with a long horizontal stroke extending to the left.

**Paula Sofía Garzón Ramírez.**

**220015368-8**

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**SEDE ORELLANA**  
**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**  
**CARERA TURISMO**

El Tribunal del Trabajo de Integración Curricular certifica que: el Trabajo de Integración Curricular: Tipo Proyecto de Investigación. **ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO TURÍSTICO EN LA FINCA “LA FORTUNA”, PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD LA ANDINA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA**, realizado por la señorita: **PAULA SOFIA GARZÓN RAMÍREZ**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Integración Curricular, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal autoriza su presentación.

	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
Lcda. Estefanía Alejandra Segarra Jiménez. MSc. <b>PRESIDENTE DEL TRIBUNAL</b>	_____	2022-08-01
Ing. Danilo Fernando Fernández Vinueza. Mg. <b>DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR</b>	_____	2022-08-01
Eco. Carlos Roberto López Paredes. MSc. <b>MIEMBRO DEL TRIBUNAL</b>	_____	2022-08-01

## **DEDICATORIA**

Dedicó este trabajo a Dios, porque me ha dado vida, salud y sabiduría a lo largo de mi carrera para lograr cumplir con mi meta más anhelada.

A mis padres que con su ejemplo y cariño me apoyaron en todo momento, por sus consejos, valores y sobre todo porque han sido la motivación para seguir adelante, han contribuido a mi desarrollo personal y estudiantil, incentivándome a lograr mis objetivos y metas propuestas durante toda mi formación académica.

A los docentes por haber transmitido todos sus conocimientos y acompañarme en el paso a paso de mi aprendizaje y formación profesional.

*Paula*

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, por brindarme la oportunidad de formarme académicamente, llegar a ser una profesional y aportar al país con mis conocimientos, Al Ing. Danilo Fernández tutor del trabajo, por su apoyo durante la realización del trabajo de investigación, Al Ing. Carlos López, por su asesoramiento en el desarrollo del trabajo de titulación. Un cordial agradecimiento a cada uno de los ingenieros que nos han acompañado en todo este periodo académico.

***Paula***

## TABLA DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xiv
ÍNDICE DE ABREVIATURAS.....	xv
RESUMEN.....	xvi
ABSTRACT.....	xvii
INTRODUCCIÓN.....	1

## CAPÍTULO I

<b>1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....</b>	<b>4</b>
1.1. Antecedentes.....	4
1.2. Marco Conceptual.....	5
1.2.1. <i>Turismo</i> .....	5
1.2.1.1. <i>Concepto de turismo</i> .....	5
1.2.1.2. <i>Turismo sostenible</i> .....	5
1.2.1.3. <i>Tipos de turismo</i> .....	5
1.2.1.4. <i>Atractivo turístico</i> .....	6
1.2.1.5. <i>Recurso Turístico</i> .....	6
1.2.1.6. <i>Flora y fauna</i> .....	7
1.2.1.7. <i>Potenciales turísticos</i> .....	7
1.2.1.8. <i>Finca</i> .....	7
1.2.1.9. <i>Inventario Turístico</i> .....	8
1.2.1.10. <i>Afluencia Turística</i> .....	8
1.2.2. <b>Proyecto de Factibilidad</b> .....	8
1.2.2.1. <i>Diagnóstico Turístico</i> .....	8
1.2.2.2. <i>Estudio de mercado</i> .....	8
1.2.2.3. <i>Estudio de Factibilidad</i> .....	9
1.2.2.4. <i>Factibilidad Financiero</i> .....	9
1.2.2.5. <i>Factibilidad Técnica</i> .....	10
1.2.2.6. <i>Factibilidad ambiental</i> .....	10

## CAPÍTULO II

<b>2.</b>	<b>METODOLOGÍA</b> .....	<b>12</b>
<b>2.1.</b>	<b>Tipo de Investigación</b> .....	<b>12</b>
<b>2.2.</b>	<b>Diseño de Investigación</b> .....	<b>12</b>
<b>2.3.</b>	<b>Unidad de Análisis</b> .....	<b>12</b>
<b>2.4.</b>	<b>Hipótesis</b> .....	<b>12</b>
<b>2.4.1.</b>	<i>Hipótesis Específicas</i> .....	<b>13</b>
<b>2.5.</b>	<b>Identificación de Variables</b> .....	<b>13</b>
<b>2.6.</b>	<b>Población de Estudio</b> .....	<b>13</b>
<b>2.7.</b>	<b>Tamaño de Muestra</b> .....	<b>14</b>
<b>2.8.</b>	<b>Selección de Muestra</b> .....	<b>15</b>
<b>2.9.</b>	<b>Técnicas de Recolección de Datos</b> .....	<b>15</b>

## CAPÍTULO III

<b>3.</b>	<b>DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b> .....	<b>16</b>
<b>3.1.</b>	<b>Diagnóstico situacional de la finca “La Fortuna”</b> .....	<b>16</b>
<b>3.1.1.</b>	<i>Caracterización del lugar</i> .....	<b>16</b>
<b>3.1.1.1.</b>	<i>Localización</i> .....	<b>16</b>
<b>3.1.2.</b>	<i>Ámbito Físico espacial</i> .....	<b>16</b>
<b>3.1.2.1.</b>	<i>Ubicación geográfica</i> .....	<b>16</b>
<b>3.1.2.2.</b>	<i>Límites de la finca</i> .....	<b>17</b>
<b>3.1.2.3.</b>	<i>Clima</i> .....	<b>17</b>
<b>3.1.2.4.</b>	<i>Temperatura</i> .....	<b>17</b>
<b>3.1.2.5.</b>	<i>Turismo</i> .....	<b>17</b>
<b>3.1.3.</b>	<i>Ámbito Socio cultural</i> .....	<b>17</b>
<b>3.1.3.1.</b>	<i>Reseña histórica</i> .....	<b>17</b>
<b>3.1.3.2.</b>	<i>Educación</i> .....	<b>18</b>
<b>3.1.3.3.</b>	<i>Salud</i> .....	<b>18</b>
<b>3.1.3.4.</b>	<i>Transporte</i> .....	<b>18</b>
<b>3.1.3.5.</b>	<i>Conectividad</i> .....	<b>19</b>
<b>3.1.4.</b>	<i>Ámbito Económico Productivo</i> .....	<b>19</b>
<b>3.1.4.1.</b>	<i>Principales actividades productivas del territorio</i> .....	<b>19</b>
<b>3.1.5.</b>	<i>Inventario de Recursos Naturales de la finca “La Fortuna”</i> .....	<b>19</b>
<b>3.1.5.1.</b>	<i>Resumen de Inventario de Atractivos Turísticos</i> .....	<b>19</b>



3.1.5.2.	<i>Riachuelo</i> .....	20
3.1.5.3.	<i>Bosque húmedo Tropical</i> .....	20
3.1.5.4.	<i>Bosque primario</i> .....	20
3.1.5.5.	<i>Bosque Secundario</i> .....	21
3.1.5.6.	<i>Flora de la finca “La Fortuna”</i> .....	21
3.1.5.7.	<i>Árboles maderables</i> .....	21
3.1.5.8.	<i>Árboles no maderables</i> .....	23
3.1.5.9.	<i>Plantas medicinales</i> .....	23
3.1.5.10.	<i>Plantas frutales</i> .....	24
3.1.5.11.	<i>Plantas Ornamentales</i> .....	25
3.1.5.12.	<b><i>Plantas Venenosas</i></b> .....	25
3.1.5.13.	<i>Fauna de la finca “La Fortuna”</i> .....	26
3.1.5.14.	<i>Mamíferos</i> .....	26
3.1.5.15.	<i>Reptiles</i> .....	27
3.1.5.16.	<i>Aves</i> .....	27
3.1.5.17.	<i>Peces</i> .....	28
3.2.	<b>Determinar la factibilidad turística, económica y social mediante encuestas</b> ....	29
3.2.1.	<i>Perfil del turista</i> .....	35
3.2.2.	<i>Análisis Factibilidad Turística Social</i> .....	35
3.2.3.	<b>Análisis de Factibilidad económico</b> .....	35
3.3.	<b>Propuesta para la implementación del centro turístico en la finca “La Fortuna”</b> .....	<b>36</b>
3.3.1.	<b><i>Propuesta</i></b> .....	36
3.3.1.1.	<i>Tema</i> .....	36
3.3.1.2.	<i>Objetivos</i> .....	36
3.3.1.3.	<i>Desarrollo de la propuesta</i> .....	37
3.3.2.	<b><i>Estudio de mercado</i></b> .....	37
3.3.3.	<b><i>Mix de mercado</i></b> .....	38
3.3.3.1.	<i>Producto</i> .....	38
3.3.3.2.	<i>Precio</i> .....	39
3.3.3.3.	<i>Promoción</i> .....	40
3.3.3.4.	<i>Plaza</i> .....	40
3.3.4.	<b><i>Estudio Legal</i></b> .....	40
3.3.4.1.	<i>Marco Legal</i> .....	40
3.3.4.2.	<i>Requisitos para la creación del centro turístico</i> .....	42
3.3.5.	<b><i>Estudio administrativo</i></b> .....	42

3.3.5.1.	<i>Organigrama estructural</i> .....	42
3.3.5.2.	<i>Organigrama Funcional</i> .....	43
3.3.5.3.	<i>Misión</i> .....	43
3.3.5.4.	<i>Visión</i> .....	44
3.3.5.5.	<i>Políticas</i> .....	44
3.3.5.6.	<i>Valores</i> .....	44
3.3.6.	<b><i>Estudio técnico</i></b> .....	45
3.3.6.1.	<i>Diseño de planta</i> .....	45
3.3.6.2.	<i>Descripción general</i> .....	46
3.3.6.3.	<i>Descripciones específicas</i> .....	46
3.3.7.	<b><i>Estudio económico</i></b> .....	47
3.3.7.1.	<i>Activos fijos</i> .....	48
3.3.7.2.	<i>Activos diferidos</i> .....	48
3.3.7.3.	<i>Capital de trabajo</i> .....	48
3.3.7.4.	<i>Capital de trabajo adm y ventas</i> .....	49
3.3.7.5.	<i>Total de la inversión</i> .....	49
3.3.7.6.	<i>Fuentes de financiamiento y usos de fondos</i> .....	50
3.3.7.7.	<i>Cálculo de amortizaciones</i> .....	50
3.3.7.8.	<i>Cálculo de depreciación</i> .....	52
3.3.7.9.	<i>Estructura de costos y gastos</i> .....	53
3.3.7.10.	<i>Costo de producción</i> .....	53
3.3.7.11.	<i>Estado de costo</i> .....	54
3.3.7.12.	<i>Estado de resultados</i> .....	55
3.3.7.13.	<i>Flujo de efectivo proyecto</i> .....	56
3.3.7.14.	<i>Estudio financiero</i> .....	57
3.3.7.15.	<i>T-MAR</i> .....	57
3.3.7.16.	<i>Valor Actual Neto</i> .....	58
3.3.7.17.	<i>Tasa Interna de Retorno</i> .....	59
3.3.7.18.	<i>Período real de recuperación</i> .....	60
	<b>CONCLUSIONES</b> .....	61
	<b>RECOMENDACIONES</b> .....	62
	<b>GLOSARIO</b>	
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
	<b>ANEXO</b>	

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1-2.</b>	Referencia población de turistas.....	13
<b>Tabla 2-2.</b>	Encuestas a aplicar .....	15
<b>Tabla 3-3.</b>	Resumen de Inventario de Atractivos Turísticos .....	19
<b>Tabla 4-3.</b>	Árboles maderables .....	22
<b>Tabla 5-3.</b>	Árboles no maderables .....	23
<b>Tabla 6-3.</b>	Plantas medicinales .....	24
<b>Tabla 7-3.</b>	Plantas frutales .....	24
<b>Tabla 8-3.</b>	Plantas Ornamentales .....	25
<b>Tabla 9-3.</b>	Plantas Venenosas .....	25
<b>Tabla 10-3.</b>	Mamíferos.....	26
<b>Tabla 11-3.</b>	Reptiles .....	27
<b>Tabla 12-3.</b>	Aves .....	28
<b>Tabla 13-3.</b>	Peces .....	29
<b>Tabla 14-3:</b>	Demanda insatisfecha .....	38
<b>Tabla 15-3:</b>	Servicios que ofrecerá el centro turístico .....	39
<b>Tabla 16-3:</b>	Productos que ofrecerá el centro turístico .....	39
<b>Tabla 17-3.</b>	Activos fijos .....	48
<b>Tabla 18-3.</b>	Activos diferidos .....	48
<b>Tabla 19-3.</b>	Capital de trabajo .....	48
<b>Tabla 20-3.</b>	Capital de trabajo administrativo y ventas.....	49
<b>Tabla 21-3.</b>	Total de la inversión.....	49
<b>Tabla 22-3.</b>	Fuentes de financiamiento y usos de fondos .....	50
<b>Tabla 23-3.</b>	Cálculo del servicio de la deuda.....	50
<b>Tabla 24-3.</b>	Cálculo de amortizaciones.....	50
<b>Tabla 25-3.</b>	Cálculo de depreciación .....	52
<b>Tabla 26-3.</b>	Estructura de costos y gastos .....	53
<b>Tabla 27-3.</b>	Costo de producción.....	53
<b>Tabla 28-3.</b>	Estado de costo.....	54
<b>Tabla 29-3.</b>	Estado de resultados .....	55
<b>Tabla 30-3.</b>	Flujo de efectivo proyectado .....	56
<b>Tabla 31-3.</b>	Estudio financiero .....	57
<b>Tabla 32-3.</b>	Flujo de caja.....	57
<b>Tabla 33-3.</b>	Valor Actual Neto .....	58
<b>Tabla 34-3.</b>	Tasa Interna de Retorno .....	59

<b>Tabla 35-3.</b> Período real de recuperación .....	60
---	----

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1-2:</b>	Población .....	14
<b>Gráfico 2-3.</b>	Edades de los encuestados.....	29
<b>Gráfico 3-3.</b>	Aceptación de visitantes.....	30
<b>Gráfico 4-3.</b>	Preferencia de viaje .....	30
<b>Gráfico 5-3.</b>	Tipos de turismo .....	31
<b>Gráfico 6-3.</b>	Actividades a realizar.....	31
<b>Gráfico 7-3.</b>	Instalaciones.....	32
<b>Gráfico 8-3.</b>	Servicios.....	32
<b>Gráfico 9-3.</b>	Comida.....	33
<b>Gráfico 10-3.</b>	Aceptación oferta paquetes turísticos .....	33
<b>Gráfico 11-3.</b>	Costo de ingreso .....	34
<b>Gráfico 12-3.</b>	Edades de los encuestados.....	34

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1-3.</b>	Ubicación Geográfica de la finca la Fortuna.....	16
<b>Figura 2-3.</b>	Bosque primario .....	21
<b>Figura 3-3.</b>	Bosque secundario .....	21
<b>Figura 4-3.</b>	Diseño del centro turístico .....	46

## **ÍNDICE DE ANEXOS**

**ANEXO A:** FICHA DE INVENTARIO DE RIACHUELO

**ANEXO B:** FICHA DEL INVENTARIO BOSQUE HÚMEDO TROPICAL

**ANEXO C:** ENCUESTA

**ANEXO D:** OFICIO

**ANEXO E:** VISITA AL SITIO

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

<b>MINTUR:</b>	Ministerio de Turismo
<b>MSP:</b>	Ministerio de Salud Pública
<b>ESPOCH:</b>	Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
<b>PUCE:</b>	Pontificia Universidad Católica del Ecuador
<b>TIR:</b>	Tasa Interna de Retorno
<b>VAN:</b>	Valor Actual Neto
<b>CB:</b>	Costo de beneficio
<b>CT:</b>	Centro Turístico
<b>RBC:</b>	Razón Beneficio Costo
<b>PRR:</b>	Periodo Real de Recuperación
<b>RUC:</b>	Registro Único de Contribuyentes



## RESUMEN

El objetivo de este trabajo fue determinar la factibilidad para la implementación del Centro Turístico en la finca “La Fortuna”, bajo el modelo de turismo rural, en la comunidad la Andina, provincia de Orellana. La factibilidad de la Finca se identificó a través del método cuantitativo porque se usó datos numéricos como: un análisis financiero para determinar la viabilidad que tendrá al ejecutarse este proyecto dentro de la localidad, también, el estudio de mercado mediante la aplicación de las encuestas y cualitativa porque se obtuvo datos importantes de la finca, se realizó una revisión bibliográfica, un diagnóstico situacional sobre la finca y se jerarquizó los recursos naturales existentes mediante la ficha de inventarios turísticos propuesta por el Ministerio de Turismo (MINTUR). Obteniendo como resultados que la finca cuenta con dos atractivos naturales, un riachuelo y bosque húmedo tropical conformado por bosque primario y secundario que alberga variedad de especies animales y vegetales, además, se logró determinar el Valor Actual Neto (VAN), la Tasa Interna de Retorno (TIR) y el Costo de Beneficio (CB), donde se comprueba que el proyecto es factible para proceder con la creación del atractivo. En conclusión, se obtuvo la información necesaria que permitió determinar a través del estudio de factibilidad del mercado que es un proyecto viable y rentable dentro de la localidad y se realizó la propuesta del diseño para la creación del centro turístico en la finca “La Fortuna”, que permitió ver que actividades y servicios turísticos debería tener al ejecutarse este proyecto, debido que la finca tiene la potencialidad turística que ayudará a fortalecer el turismo en la localidad. Por lo tanto, se recomienda implementar actividades turísticas amigables con el medio ambiente para el aprovechamiento de los recursos naturales que posee la finca que ayudará al crecimiento económico del lugar.

**Palabras clave:** <FACTIBILIDAD>, <CENTRO TURÍSTICO>, <ATRACTIVO NATURAL>, <DESARROLLO TURÍSTICO>, <DESARROLLO ECONÓMICO>, < MINISTERIO DE TURISMO (MINTUR)>, <PROPUESTA>, < FINCA>

Leonardo Medina  
11-10-2022.



Ing. Leonardo Fabio Medina Ñuste MSc.  
1757773294

1981-DBRA-UTP-2022

## **ABSTRACT**

The objective of this research was to determine the feasibility for implementation at Tourist Center in La Fortuna farm, with rural tourism model, in La Andina community, in Orellana province. The feasibility of farm was identified through quantitative method, numerical data were used like a financial analysis determining the viability that this project will have when executed within the locality, also a market study through the application of surveys qualitative, it obtained important data of the farm, bibliographic review was carried out, situational diagnosis, and existing natural resources were ranked through the tourist inventory file proposed by Ministry of Tourism (MINTUR). Therefore, it is said that the farm has two natural attractions, a stream and tropical humid forest made up of primary and secondary forest that houses a variety of animal and plant species; in addition, it was possible to determine Net Present Value (NPV), Internal Rate of Return (IRR) and Cost of Benefit (CB). The project owes its feasibility for proceeding with creation of attraction. In conclusion, it obtained the necessary information that allowed to determine through the market feasibility study that it is a viable and profitable project within the locality and design proposal was made for the creation of tourist center in La Fortuna farm that allowed to analyze what activities and services tourists must have when executing this project, due to farm has the tourist potential that will help strengthen tourism in the locality. Therefore, it is recommended to implement environmentally friendly tourist activities taking advantage from natural resources that the farm possesses, which will help the growing economy of the place.

**Keywords:** <FEASIBILITY>, <TOURIST CENTER>, <NATURAL ATTRACTION>  
<TOURIST DEVELOPMENT>, < ECONOMIC DEVELOPMENT>, < MINISTRY OF  
TOURISM (MINTUR)>, <PROPOSAL>, <FARM>.

Translated by:



---

Lic. Zoila Victoria Herrera Andrade Mgs.

**DOCENTE-SEDE ORELLANA ESPOCH**

## INTRODUCCIÓN

El turismo a través de su hermosa flora, fauna, costumbres y tradiciones, incentivan a las personas a movilizarse de un lugar a otro para poder conocer, disfrutar, relajarse y tener una vida en armonía con el ecosistema, lo que hace que se convierta en una de las principales fuentes de ingresos económicos en el mundo, a través de esta actividad se genera plazas de empleo, aumentan los ingresos públicos y se fomenta la actividad empresarial como alimentación, hospedaje, transporte y entretenimiento, que generan crecimiento tanto local como nacional, parte de ahí la importancia de mantener un turismo sustentable donde se realicen actividades turísticas respetuosas con el ambiente, sus recursos naturales, la cultura y los valores de la comunidades en las que se realiza la visita, permitiendo el intercambio de experiencias y vivencias de dichos lugares (Guerrero y Ramos, 2014, p. 9).

Ecuador, conocido como el país de los cuatro mundos, debido a la biodiversidad existentes en las diferentes regiones, Costa, Sierra, Amazonía y las Islas Galápagos, colocándolo en uno de los destinos preferidos, debido a sus impresionantes lugares turísticos que muestran la belleza natural y cultural que posee cada espacio, además de la amabilidad que promueve la buena convivencia y atención que ofrecen los habitantes de cada parte, generando confianza en los visitantes (Turismo, 2021, párrs.1-3).

La Amazonía Ecuatoriana, está representada por su gran diversidad y riqueza tanto natural como ríos, riachuelos, sistemas inundados, bosques, flora, fauna y cultura, como las etnias, Shuar, Kichwa, Wuaorani, que son poblaciones asentadas en esta zona, siendo unas ancestrales como la nacionalidad Wuaorani, quienes mantienen su lengua, costumbres, gastronomía propia de ellos, sin dejar de lado a la nacionalidad Shuar, que de la misma manera mantienen sus vestimentas y alimentación cultural, observando algo similar en la nacionalidad Kichwa, lo que llama la atención de turistas nacionales y extranjeros que visitan este sector, promoviendo la dinamización de la economía local a través de la implementación turismo.

Francisco de Orellana, es el cantón en el que se encuentra ubicada la parroquia Inés Arango comunidad “La Andina”, conocido por la cantidad de recursos naturales que posee y son de gran importancia para el desarrollo de la economía local, por eso es importante realizar un diagnóstico del potencial turístico que posee la Finca “La Fortuna”, para de esta manera tener claro cuáles son los atractivos , los tipos de servicios y productos que se podrían implementar, para brindar en el centro turístico que sean de beneficio para los visitantes y satisfaga las necesidades de los turistas locales nacionales.

No obstante, a pesar de tener potencial turístico en el cantón Francisco de Orellana no ha hecho un buen uso de la flora y fauna que ofrece, evitando que la provincia se convierta en el foco turístico para turistas locales, nacionales y extranjeros, esto a consecuencia de que el cantón es considerado zona petrolera y siempre se ha trabajado con la extracción de los recursos no

renovables, ha llevado a consecuencias graves como la destrucción de hábitats, extinción de especies, causando contaminación ambiental y llevando a la pérdida de varios recursos naturales, perdiendo la belleza y encanto natural paisajístico del sector, que bien podrían haber sido utilizados para turismo, la falta de visión turística y recursos económicos ha hecho que las personas se dediquen a la crianza de animales domésticos, como cerdos, vacas, gallinas y de árboles maderables como boya, caoba, chuncho, laurel, otras más duras como el pambil, chambira, cedro y las pocas personas que tienen la iniciativa de aprovechar los atractivos, en proyectos turísticos, no logran concretar sus ideas, pese a tener el apoyo de los Gobiernos Descentralizados, los recursos siguen siendo faltantes para realizar la adecuación y mejoramiento de los lugares, además la falta de información turística en la provincia crea apatía en los mismos habitantes, lo que impide que visiten los lugares turísticos y lleva a la pérdida de interés de los dueños de estos espacios causando el cierre total.

Los propietarios de la Finca “La Fortuna” por desconocimiento, falta de recursos económicos han tenido que dedicarse a otras actividades como el trabajo en empresas públicas y privadas, dejando de lado esta propiedad, por lo que existe el desconocimiento de que atractivos turísticos naturales y culturales en su entorno, que se encuentran en la finca, actualmente desean convertirlo en un centro turístico que sea de interés, genere estabilidad económica, cree nuevas plazas de trabajo en la localidad, ayude a mejorar la forma de vida de las personas que habitan en la comunidad, creen conciencia sobre el cuidado, tenencia y aprovechamiento de los recursos tanto naturales como culturales de sus entornos, incentivando a nuevas personas para que inviertan y generen nuevos atractivos de una manera sostenible y sustentable, así también este trabajo investigativo ayudará a más estudiantes, profesionales y personas que estén interesadas en temas de turismo con una visión de conservación, puedan generar propuestas que logren complementar así la ampliación o fortalecimiento de las iniciativas turísticas.

Se obtendrá el número de atractivos, con los que contará, la oferta y demanda que asumirá, siendo este el punto de partida para la elaboración de un proyecto y su ejecución, que en base a esta iniciativa genere ingresos al propietario de la finca y la comunidad, así también que permita el desarrollo turístico dentro de este espacio, generando la conservación del ambiente e incentivar el respeto hacia la naturaleza.

## **OBJETIVOS**

### ***Objetivo General***

- Determinar la factibilidad para la implementación del Centro Turístico en la finca “La Fortuna”, bajo el modelo de turismo rural, en la comunidad la Andina, provincia de Orellana.

### ***Objetivos Específicos***

- Realizar un diagnóstico situacional de la finca “La Fortuna”, para identificar los recursos con potencial turístico, mediante la aplicación de fichas de registro de atractivos del Ministerio de Turismo.
- Determinar la factibilidad turística, económica y social, para la creación de un centro turístico en la finca, a través de encuestas.
- Elaborar una propuesta para la implementación del centro turístico en la finca la fortuna, en base a los resultados obtenidos en la determinación de la factibilidad turística, económica y social.

## CAPÍTULO I

### 1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

#### 1.1. Antecedentes

En la Fundación Koinonía, ubicada en la provincia de Azuay, cantón Sigsig, comunidad Chobshi, el año 2020, se realizó un estudio de factibilidad del emprendimiento turístico rural, mediante la aplicación de la metodología descriptiva y herramientas de corte cuantitativo, esta aplicación arrojó resultados positivos toda vez que el emprendimiento se encadene a fases de reactivación de turismo rural y comunitario, con carácter inclusivo a los gestores del circuito turístico de la provincia y comunidad local (Galindo et al., 2020: p.2).

En la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, En el año 2016, en la carrera de Ingeniería en Ecoturismo, se ejecutó un estudio de factibilidad para la creación de un centro de turismo comunitario en la ciudad de Riobamba, cuyo objetivo fue validar el potencial turístico con el que cuenta la comunidad, elaborar el estudio de mercado para comprobar si sería factible la realización de turismo comunitario que desean realizar los moradores y a través de esta actividad reafirmar la cultura, principio fundamental del *Sumak Kawsay*, llegando a la conclusión de que es factible porque cuentan con los recursos, por lo que se propone la conservación de la cultura y naturaleza existente teniendo una aceptación de 100% tanto de turistas nacionales y extranjeros, por lo que es necesario que la gente del lugar se organice y cree comisiones que estén al frente del proyecto para que se realicen las gestiones respectivas, y se vayan familiarizando con todo lo relacionado a turismo comunitario de manera que el trato que se brinde a los visitantes sea de calidad y genere la satisfacción de los mismos dando mayor realce a los atractivos turísticos (Ramírez, 2016, p. 46).

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), en el año 2018, en la carrera de Administración y Contabilidad, llevó a cabo la realización de un proyecto de factibilidad para la creación de un centro turístico en Guayllabamba, con el objetivo de determinar si es posible la realización del proyecto donde se disponga de todos los servicios como alimentación y recreación en un mismo lugar, llegando a la conclusión de que cuenta con un escenario que favorece la implementación de este complejo turístico, obteniendo el 94% de aceptación por parte de los turistas que desean encontrar turismo, recreación y alimentación en un solo lugar y que además se encuentra en una zona de fácil acceso, transporte público que llega al lugar, satisfaciendo de esta manera la necesidad de los turistas (Sánchez, 2018, pp. 38-98).

En la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) en el año 2015, en la carrera de Ingeniería de Ecoturismo se realizó el estudio de factibilidad de un producto turístico de la comunidad Río Indillama, parroquia Alejandro Labaka, cantón Francisco de Orellana, provincia

de Orellana, usando la técnica de investigación participativa, bibliográfica y de campo, se procedió a realizar un diagnóstico comunitario de la situación en la que se encuentra el sitio en este caso se verifico si cuenta con servicios básicos, condiciones ambientales de la zona, atractivos turísticos, para poder así determinar si cuenta con potencial turístico, arrojando como resultado que si es factible la realización de la actividad turística dentro de la comunidad, pues al ser un lugar que posee diversidad de flora y fauna, crea interés en visitar la comunidad aunque lo hacen de manera poco legal, cuentan con paquetes turísticos que son ofertados por las agencias turísticas de la zona, teniendo acogida de turistas tanto nacionales como extranjeros, por lo que buscan ir mejorando y aumentando la cantidad de visitantes hasta convertirse en foco turístico (Tapuy, 2015, p. 326).

## **1.2. Marco Conceptual**

### **1.2.1. Turismo**

#### *1.2.1.1. Concepto de turismo*

Es el movimiento que realizan las personas a diferentes sitios que no son habituales en su vida cotidiana, para disfrutar actividades de ocio, descanso o negocios, permitiéndoles eliminar el estrés diario y adquirir nuevos conocimientos y experiencias (Guerrero y Ramos, 2014a, pp. 32-34). Tal como menciona el autor, el turismo es el viaje que realizan las personas con la finalidad de compartir momentos en familia, amigos y realizar actividades de entretenimiento y descanso en los que se puede adquirir experiencias que sean satisfactorias para nuestra vida.

#### *1.2.1.2. Turismo sostenible*

El turismo sostenible es el que tiene presente los efectos que se puede causar tanto en el medio ambiente, la economía y comunidades al momento de implementar actividades y servicios turísticos que beneficien a los turistas y habitantes del sector (Conde et al., 2017, p. 14). El autor nos dice que el turismo sostenible es aquel que tiene claro cuales son las posibles consecuencias al realizar actividades que satisfagan las necesidades y requerimientos de los turistas por lo que se lo hace de manera responsable protegiendo los destinos y poblaciones locales.

#### *1.2.1.3. Tipos de turismo*

Según (Rodríguez, 2011, pp. 3-4), menciona que los tipos de turismo son:

- *Turismo rural*: Actividad que se ejecuta en el campo, normalmente en pequeños sitios fuera del sector urbano, en localidades donde existe menor tamaño de habitantes, cuya instalación suele ser rústica o con materiales de la zona, y son dirigidos por la familia o gente de la comunidad.
- *Turismo deportivo*: Acción de viajar con el fin de realizar actividades como ejercicios, deporte, generando competencia entre participantes donde se elige a un ganador resultado de su esfuerzo y preparación.
- *Turismo de salud*: Viaje que se realiza con fines curativos, en busca de cuidado del cuerpo y de la mente, que puede ser incluso de manera preventiva, generando un bien estar.
- *Turismo de aventura*: Es la práctica libre y voluntaria de ejercer actividades que pueden implicar algún tipo de riesgo, se realizan dentro de los entornos naturales o creados por la mano del hombre.

#### *1.2.1.4. Atractivo turístico*

Es un bien que no tiene un proceso de cambio y se mantiene en su estado natural, llama la atención y tiene la capacidad de influir en los turistas a visitar el lugar generando una corriente turística hacia el sitio en el que se encuentra el atractivo y llegando a satisfacer las necesidades de los visitantes (Navarro, 2015, p. 337).

Es el lugar que tiene recursos naturales o culturales que genera gran interés en los turistas para trasladarse hacia el destino, en los que pueden adquirir nuevas experiencias y conocimientos a través de la historia o hechos acontecidos que se da a conocer en el lugar (Pérez et al., 2016, párr. 4). Estas definiciones dan a entender que un atractivo turístico es un sitio en el que se puede apreciar paisajes naturales o culturales que motivan a los turistas a visitar, conocer y valorar los espacios que ofrece cada localidad, promoviendo el respeto por la naturaleza y la cultura.

#### *1.2.1.5. Recurso Turístico*

Bien que forma parte de un lugar en específico, estos suelen ser naturales como ríos, lagunas, cascadas, entre otros, y en muchos casos son construidos por el ser humano que transmiten conocimientos de generación en generación, estos sitios se encuentran listos para su uso, permitiendo realizar actividades turísticas como recorridos, natación, senderismo, que cautivan y atraen a los visitantes (Guerrero y Ramos, 2014b, p. 172). Es así como se deduce que son los elementos que llama la atención y motiva a las personas a visitar lugares en los que se observa naturaleza y cultura, permitiendo la realización de actividades de diversión y descanso dentro de un espacio específico.



#### *1.2.1.6. Flora y fauna*

(Juste, 2020, párr. 2), Afirma que la flora forma un grupo de especies vegetales que se encuentran en una zona y tiempo específicos y la fauna son todos los animales que habitan en el sitio y se dividen en grandes grupos como mamíferos, herbívoros, etc. En base a esta definición se puede decir que la flora es toda la vegetación que habitan en la naturaleza, mientras la fauna son los animales que se puede encontrar en el lugar y pueden ser silvestres que es lo que se refiere a culebras, tigres, conejos, lobos, osos y los domésticos a los perros y gatos.

#### *1.2.1.7. Potenciales turísticos*

Son los recursos tangibles e intangibles que causan atracción en las personas y pone a disposición la realización de actividades turísticas que tienen relación con la naturaleza y lo patrimonial para lo que es necesario realizar una evaluación de la acogida y satisfacción que causa en los visitantes para centrarse en la preparación y activación del desarrollo turístico (Covarrubias, 2015, p. 2).

El potencial turístico de un lugar específico reside en los atractivos que tiene para ofrecer a los visitantes y la satisfacción que causa en ellos por lo que es necesario contar con infraestructura adecuada para cada actividad que se realice (Lazo et al., 2017, p.4). El concepto de los autores da a entender que el potencial turístico es todo lo que cause el movimiento del turista de su lugar habitual a un destino diferente con el fin de conocer y disfrutar nuevas actividades en instalaciones no convencionales a las que acostumbra motivado por los paisajes, historias y cultura del sitio.

#### *1.2.1.8. Finca*

Espacio que se encuentra limitado, es medido por hectáreas y se encuentra ubicada en las afueras de las ciudades, son usadas para vivienda y a la vez generadoras de ingresos puesto que se las utilizan con el fin de realizar actividades turísticas y agrícolas debido a la cantidad de vegetación y fauna que se encuentra dentro de estos sitios (Pérez y Merinos, 2017, párrs. 2-3). El autor nos dice que una finca es un sitio específico que se encuentra determinado por hectáreas, posee un ambiente físico en el que se aprecia variedad de plantas nativas, animales y especies introducidas como el ganado y las aves de corral, incluso en la flora se ve la introducción de variedades de árboles que sirven para extraer madera y posteriormente ponerla a la venta.

#### *1.2.1.9. Inventario Turístico*

Herramienta fundamental que sirve para llevar una valoración de atractivos naturales y culturales, con los que cuenta un lugar y forman parte del patrimonio del país, manteniendo un control, que ayude a fomentar la conservación y prestación de mejores condiciones para el desarrollo del proyecto, a través del turismo, que se realiza con los atractivos, incentivando a que más personas puedan disfrutar de estos recursos de generación en generación (Ministerio de Turismo, 2017, p. 4). El autor nos refiere que el inventario turístico es la recolección de datos que permite cuantificar los atractivos que posee una área en específico y contiene parte del patrimonio, permitiendo una mejor planificación y toma de decisiones.

#### *1.2.1.10. Afluencia Turística*

Número de personas que visitan un lugar determinado, por lo general en fechas específicas como feriados, fin de semana, entre otros, en caso de superar el número permitido de visitantes resulta perjudicial para el sitio (Franco, 2017, p. 9). Esta definición nos quiere decir que la afluencia turística es la demanda de turistas que llega a un destino turístico y mejora la economía del sitio, pero debemos tener en cuenta las consecuencias que puede tener en caso de sobrepasar el límite de cada espacio.

### ***1.2.2. Proyecto de Factibilidad***

#### *1.2.2.1. Diagnóstico Turístico*

Recolección de información sobre el potencial turístico con el que cuenta el lugar, que ofrece y la acogida que tiene para precisar las condiciones en las que se encuentra el destino con el objetivo de poner a disposición productos o servicios a los turistas (Rogel, 2019, p. 6). Este concepto nos da a entender que el diagnóstico turístico es conocer los recursos con los que cuenta un espacio en específico, para poder proyectar con mejor claridad la infraestructura y los servicios a ofrecer a las personas que visiten el atractivo.

#### *1.2.2.2. Estudio de mercado*

##### *- Oferta*

Es el ofrecimiento de servicios y productos a los clientes en los que establecemos valores a estos, para luego ser adquiridos por los turistas como los paquetes turísticos que son obtenidos a través

de las agencias de viajes y operadoras quienes se encargan de realizar la oferta a los visitantes (Guerrero y Ramosc, 2014, p. 171). En referencia al textro expuesto se indica que la oferta es la presentación de lo que se pretende ofrecer, considerando que el consumidor final satisfaga sus necesidades con los servicios y productos.

- *Demanda turística*

Número de personas motivadas a realizar actividades turísticas que adquieren los servicios y productos ofertados de acuerdo a sus tipos de necesidades y requerimientos, dispuestos a dar valor monetario a estos (Guerrero y Ramosd, 2014, p. 180). El autor da a entender que la demanda son las personas que consumen lo ofertado en el ambito turistico se refiere a los servicios como alojamiento, alimentación y recreación basado en productos con el fin de satisfacer las necesidades.

*1.2.2.3. Estudio de Factibilidad*

Es una herramienta ajustada a las necesidades de los oferentes interesados en ofertar servicios y productos, mismas que permiten estudiar, programar de una manera cualitativa y cuantitava la rentabilidad que presenta una propuesta a través de los resultados para poner en marcha la ejecución del proyecto en calidad de iniciativas que promuevan reactivar economías (Delgado y Vérez, 2015, p. 194 ).

Es un procedimiento que nos ayuda a determinar si un proyecto tendría la rentabilidad para poder iniciar su ejecución por lo que es necesario realizar varios diagnósticos que ayuden a fortalecer económicamente la propuesta basado en servicios de calidad (Santos, 2008, p.1). De acuerdo a los autores el estudio de factibilidad es un método que permite darnos cuenta a tiempo si las inversiones a realizar en el proyecto serán factibles o no, para de esta manera programar acciones que identifiquen los posibles riesgos a superar y las ventajas a potencializar.

*1.2.2.4. Factibilidad Financiero*

- Tasa Interna de Retorno Financiera

Es un procedimiento financiero que ayuda a proyectar la recuperación de dinero basado en los gastos realizados al ejecutar un proyecto, identificando en un tiempo determinado las pérdidas o beneficios que direccionan a la toma de decisiones (Fernández, 2019, p. 178). Es asi como se deduce

que es una técnica financiera que nos permite determinar el tiempo y la cantidad de regreso del capital invertido, lo que nos garantiza la viabilidad o no de un proyecto y continuar con el mismo.

- Valor Actual Neto

Son valores que ayudan a identificar y posibilitar la afectividad económica de un proyecto, considerando aspecto de desarrollo, de valores de los servicios siendo estos necesarios que vayan en incremento o decremento sin dejar de mirar que por ventas deben dejar utilidades netas (Fernández, 2019, p. 172). De acuerdo al concepto el valor agrandado neto son indicadores económicos que aplicados estos a una iniciativa económica nos promueven a observar el desarrollo del proyecto, con indicadores de resultados que posibiliten llegar o no a un punto de equilibrio económico y recuperación de inversión inicial y generar capital de operación.

- Costo Beneficio

Los costos son los valores otorgados a cada servicio considerando que estos generan beneficios económicos al inversionista, asegurando que el proyecto crezca y genere rentabilidad en la ejecución del mismo, sujetándose a mediciones periódicas (Alvarado, 2016, pp. 247-248). En base a la definición el costo beneficio es la ganancia que genera al poner en marcha un proyecto en el que se brinda un servicio o producto al cliente, asegurando el crecimiento del emprendimiento o de la empresa en la que se destino el dinero.

#### *1.2.2.5. Factibilidad Técnica*

Es aquella que determina el buen uso de herramientas técnicas que posibiliten la continuidad o no del proyecto o de cualquier otra iniciativa económica, siempre que estos estén estandarizados, mismos que serán medibles en plazos cortos y largos establecidos por la necesidad de recuperar las inversiones (Beteta, 2021, p. 16). Referente a lo que describe el autor la factibilidad técnica es la disposición metodológica en la que se determina avanzar con la implementación adecuada y propuesta para lograr objetivos que sean medibles en tiempo y obtener la recuperación de capital de inversión y mantener el capital de operación permanente.

#### *1.2.2.6. Factibilidad ambiental*

Es la responsable de utilizar técnicas y métodos que posibiliten observar en sitio y determinar si el proyecto será factible o no, desde un punto legal, siempre y cuando no se altere la estructura

ambiental referente a la conservación de flora y fauna (García, 2017, p. 197). De acuerdo al autor la factibilidad ambiental es aquella que nos posibilita observar si el proyecto a realizarse provoca cambios en el hábitat que alteren los ecosistemas, regulado a través de normativas ambientales emitidas por instituciones responsables como el ministerio del ambiente, agua y transición ecológico.

## **CAPÍTULO II**

### **2. METODOLOGÍA**

#### **2.1. Tipo de Investigación**

La investigación propuesta para determinar la factibilidad para la creación de un centro turístico en la finca “La Fortuna”, se realizó de manera exploratoria, documental y de campo, siendo necesaria la visita al sitio para poder determinar los recursos y atractivos existentes, que nos ayudaron a realizar y determinar el análisis sobre la importancia de manera específica y general, complementando la investigación a través de la búsqueda de información en libros, revistas, páginas web, que perfeccione la descripción de la flora y fauna que existe en el lugar.

El método que se aplicará en la investigación será mixto, cuantitativo porque lograremos determinar los atractivos y recursos naturales que posee la finca, además del estudio de mercado que será determinado a través de encuestas, utilizando los medios tecnológicos y cualitativo porque vamos a valorar los recursos existentes mediante la técnica de observación y aplicación de fichas de atractivos turísticos.

#### **2.2. Diseño de Investigación**

El diseño de la investigación que se aplicara es cuasi experimental por considerarse un plan de trabajo con el que se pretende valorar las variables dependientes e independientes inmersas en la creación del centro turístico.

#### **2.3. Unidad de Análisis**

Los involucrados principales para la investigación son turistas nacionales y extranjeros que han visitado el cantón Francisco de Orellana, habitantes de la comunidad “La Andina” y la finca “La Fortuna”.

#### **2.4. Hipótesis**

La creación del centro turístico en la finca “La Fortuna” si es factible en la comunidad la Andina.

### 2.4.1. Hipótesis Específicas

- El centro turístico promoverá una visión de conservación y buen manejo de los recursos naturales.
- La creación de un centro turístico en la finca “La fortuna” favorecerá económicamente a sus propietarios y sectores aledaños a la comunidad la Andina.
- La factibilidad del centro turístico promoverá los niveles de interculturalidad por su gastronomía, costumbres y tradiciones.

### 2.5. Identificación de Variables

- **Variable dependiente:** Estudio de factibilidad.
- **Variable independiente:** Creación del centro turístico en finca “La Fortuna”.

### 2.6. Población de Estudio

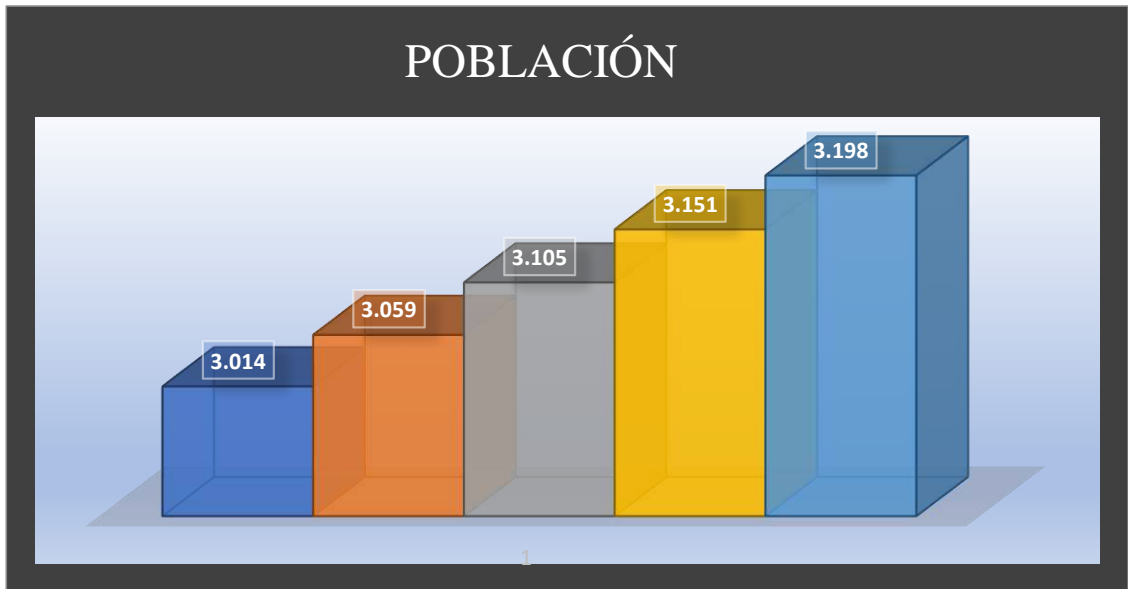
Para encontrar la población que ha visitado el cantón Francisco de Orellana en el año 2021, se ha usado los datos encontrados del año 2019, que, al no ser datos actuales, se ha procedido aplicar la fórmula de la proyección lineal de incremento poblacional, tomando en base al 1.5% de incremento poblacional, obteniendo como resultados lo siguiente:

**Tabla 1-2.** Referencia población de turistas

AÑOS		POBLACIÓN	FORMULA	CRECIMIENTO GEOMETRICO
P 2020	=	2,969	( 1 + 0.015 ) 1	= 3,014
P 2021	=	2,969	( 1 + 0.015 ) 2	= 3,059
P 2022	=	2,969	( 1 + 0.015 ) 3	= 3,105
P 2023	=	2,969	( 1 + 0.015 ) 4	= 3,151
P 2024	=	2,969	( 1 + 0.015 ) 5	= 3,198

Fuente: Garzón, Paula, 2022.

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.



**Gráfico 1-2:** Población

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

## 2.7. Tamaño de Muestra

Para obtener el resultado se aplicó la fórmula de Triola (2009), considerando que la muestra es finita y está determinado el tamaño de la población en calidad de visitante que por tiempo de pandemia ha sido bajo según la obtención de datos proporcionados por la Dirección de turismo del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal Francisco de Orellana.

$$n = \frac{N\hat{p}\hat{q}[Z_{\alpha/2}]^2}{\hat{p}\hat{q}[Z_{\alpha/2}]^2 + (N-1)E^2}$$

Donde:

n: tamaño de la muestra

N: tamaño de la población (2969)

Z<sub>α</sub><sup>2</sup>: 1.7 (Nivel de confianza es 91%)

p: 5% = 0.5 (proporción esperada)

q: 1-p (en este caso 1-0.5)

e: margen de error 0.09%

$$n = \frac{(2969) * (0,50) * (0,50) * (1,7)^2}{\dots}$$



$$\begin{aligned}
& (0,50) * (0,50) * (1,7)^2 + (2969-1) * (0,09)^2 \\
n = & \frac{(2969) * (0,50) * (0,50) * (2,89)}{(0,50) * (0,50) * (2,89) + (2968) * (0,0081)} \\
n = & \frac{2145,1025}{0,7225 + 24,0408} \\
n = & \frac{2145,1025}{24,7633} = 87
\end{aligned}$$

## 2.8. Selección de Muestra

De acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de turismo del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal Francisco de Orellana, nos dice que el 70% son turistas nacionales y el 30% extranjeros, obtenido los siguientes datos con los que se aplicara 61 encuestas a turistas nacionales y 26 a extranjeros.

**Tabla 2-2.** Encuestas a aplicar

<b>Encuestas</b>			87
<b>Nacionales</b>	=	70%	61
<b>Extranjeros</b>	=	30%	26

**Fuente:** Garzón, Paula, 2022.

**Realizado por:** Garzón, Paula, 2022.

## 2.9. Técnicas de Recolección de Datos

Para la realización de esta investigación fue necesario utilizar las fichas de inventario turístico emitidas por el Ministerio de Turismo para poder determinar los recursos y atractivos existentes en la finca “La Fortuna”, además se aplicó encuestas como medios de levantamiento de información para determinar la factibilidad que tendrá el atractivo turístico, obteniendo así una línea base como punto de partida.

## CAPÍTULO III

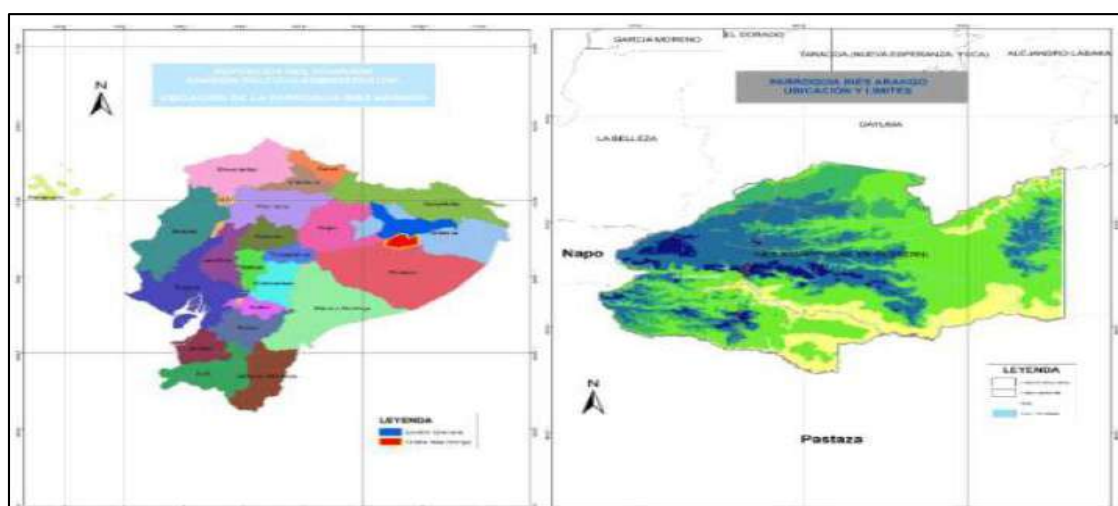
### 3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

#### 3.1. Diagnóstico situacional de la finca “La Fortuna”

##### 3.1.1. Caracterización del lugar

###### 3.1.1.1. Localización

La investigación se realizó en Francisco de Orellana en la finca “La Fortuna”, a continuación, se mostrará toda la información con los resultados que se obtuvo en los ámbitos de estudio:



**Figura 1-3.** Ubicación Geográfica de la finca “La Fortuna”

Realizado por: Equipo Técnico PDYOT, 2022.

##### 3.1.2. *Ámbito Físico espacial*

###### 3.1.2.1. *Ubicación geográfica*

La finca “La Fortuna”, se encuentra ubicada en la comunidad La Andina, parroquia Inés Arango perteneciente al Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana a 85 km de la vía Auca desde la Ciudad del Coca, está considerada como zona de alta sensibilidad ambiental porque mantiene una estrecha relación con el Parque Nacional Yasuní y el acceso se lo realiza mediante una carretera asfaltada de primer y segundo orden (GAD parroquial Inés Arango, 2015, p. 8).

### *3.1.2.2. Límites de la finca*

**Norte:** Lote N° 3 de Manuel Casual

**Sur:** Lote N° 5 de Adriano Robles

**Este:** Pre- Cooperativa Cononaco.

**Oeste:** Grupo Shuar.

### *3.1.2.3. Clima*

La finca, tiene un clima tropical húmedo; cuenta con una topografía mayoritariamente ondulada lo que hace que el clima sea favorable para las distintas especies de flora y fauna que habitan en la amazonía.

### *3.1.2.4. Temperatura*

Se muestra una temperatura media anual entre 24.20 a 22.20°C, solo el mes de julio resulta el más frío, donde predomina una temperatura menor.

### *3.1.2.5. Turismo*

En la comunidad La Andina, perteneciente a la parroquia Inés Arango no se desarrollan actividades turísticas, puesto que no cuentan con el conocimiento necesario sobre normativas que son fundamentales para la respectiva planificación al iniciar un proyecto turístico, estrategia y capacitaciones sobre el uso correcto de los recursos naturales para poder desarrollar el turismo de manera responsable, caso contrario podría contribuir a la contaminación por los desechos, tráfico de especies e incluso el desgaste de la flora y fauna ( PDyOT parroquial, 2015, p. 34).

## **3.1.3. *Ámbito Socio cultural***

### *3.1.3.1. Reseña histórica*

La finca “La Fortuna”, en el año 1999 pasa a ser propiedad del señor Humberto Garzón, posee 58 hectáreas de terreno que se encuentra en un estado de conservación natural donde habita diversidad de flora y fauna, de las que 10 ha, se ha destinado para la creación del centro turístico donde se ha identificado y analizado los espacios a ocuparse para la construcción de infraestructura que está hecha a base de materiales amigables con el ambiente evitando la alteración de los ecosistemas y que sirve para brindar varios servicios y actividades aptas para

lograr la relajación y disfrute de las personas en el sitio, después de 10 años en los que se ha tenido la iniciativa de realizar este proyecto pero por falta de recursos económicos no se ha logrado realizarlo, actualmente se da un gran paso para proceder con la ejecución del proyecto.

#### *3.1.3.2. Educación*

Dentro de la comunidad La Andina no existen escuelas, pero en la parroquia Inés Arango encontramos la escuela Hna. Inés Arango, brinda educación básica a 37 estudiantes es decir solo la tercera parte de jóvenes tienen acceso a la educación, puesto que no se ha logrado manejar una educación bilingüe que permita acceder a este derecho a personas de distintas etnias, la falta de infraestructura apropiada, equipamiento mobiliario y didáctico son los principales problemas que ha tenido la comunidad para poder brindar una educación de calidad e inclusión, además la falta de facilidades como la conectividad y movilidad causa malestar en los pobladores puesto que para poder acceder a estos deben esperar a las cooperativas que transitan por ahí pero en horarios diferentes a los que tienen establecidos en la institución escolar causando dificultades para tener acceso a lo requerido (PDyOT parroquial, 2015, p. 44).

#### *3.1.3.3. Salud*

El Ministerio de Salud Pública (MSP) ha determinado que al no contar con estructura sanitaria adecuada se evidencia la propagación de enfermedades como el dengue clásico, diarrea, paludismo, parasitosis, entre otros, casos que son atendidos en el centro de salud que se encuentra en la cabecera parroquial Inés Arango y posee una capacidad para atender a 700 personas que habitan en el lugar, aunque generalmente son atendidas 12 por semana en las distintas áreas, medicina general u odontología, en casos de emergencia se debe acudir al hospital General Francisco de Orellana lo que representa una dificultad en cuanto a la movilización para los habitantes de la parroquia (PDyOT parroquial, 2015, p.48).

#### *3.1.3.4. Transporte*

Los habitantes de la parroquia Inés Arango, comunidad la Andina cuentan con transporte público que ofrecen las cooperativas: Huaoranis, Ciudad del Coca y Alejandro Labaka.

### 3.1.3.5. Conectividad

Los habitantes de la Andina, comunidad que pertenece a la parroquia Inés Arango cuentan con servicio de telefonía móvil como: Claro y Movistar, actualmente el 45% de la población tiene acceso debido a la capacidad de conectividad y facilidad que brinda puesto que al estar en jornada laboral les resulta más factible este tipo de servicio.

### 3.1.4. *Ámbito Económico Productivo*

#### 3.1.4.1. Principales actividades productivas del territorio

Los habitantes de la parroquia se dedican al trabajo agrícola ofreciendo variedad de productos como el maíz, cacao, café, plátano y yuca, que cultivan dentro de sus propiedades (fincas) complementada por la ganadería y crianza de aves de corral, como segunda fuente de ingresos económicos se dedican al comercio que esta complementado por el sector petrolero beneficiando a otras actividades de manera indirecta en la prestación de servicios como el alojamiento y hospedaje que tiene acogida debido a la presencia de los trabajadores de dichas empresas (PDyOT parroquial, 2015, p.67).

### 3.1.5. *Inventario de Recursos Naturales de la finca “La Fortuna”*

La finca “La Fortuna” tiene atractivos naturales como: esteros, riachuelo y gran vegetación de bosques primario y secundario por lo que a través de este inventario identificaremos en qué nivel de jerarquización se encuentran estos atractivos.

#### 3.1.5.1. Resumen de Inventario de Atractivos Turísticos

**Tabla 3-3.** Resumen de Inventario de Atractivos Turísticos

<b>Nombre del atractivo</b>	<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>	<b>Jerarquía</b>
Riachuelo	Atractivo natural	Ríos	Riachuelo	I
Bosque Húmedo	Atractivo natural	Bosque	Húmedo Tropical	I

**Fuente:** Garzón, Paula, 2022.

**Realizado por:** Garzón, Paula, 2022.

Mediante la aplicación de las fichas de inventario de atractivos turísticos que pertenece al Ministerio de Turismo (MINTUR), se logró determinar que en la finca existen 2 atractivos naturales, por lo que a través del uso de la metodología otorgada para la jerarquización de los mismos se menciona los siguientes:

#### *3.1.5.2. Riachuelo*

Pertenece a la categoría de atractivo natural, tipo río, subtipo riachuelo, se encuentra a una altura de 323 m.s.n.m, y un clima tropical húmedo, el ancho del riachuelo es de 3 metros, su caudal varía en época de invierno posee 1.20 metros y en verano se reduce a 40 cm, además este atractivo se encuentra rodeado de un extenso bosque que se mantiene en su estado natural, y su nivel de jerarquía es I debido al rango de ponderación en el que se obtuvo un puntaje de 30.5.

#### *3.1.5.3. Bosque húmedo Tropical*

Pertenece a la categoría de atractivo natural, tipo bosque, subtipo húmedo tropical, se encuentra a una altura de y un clima tropical húmedo, su extensión es 58 ha, en este bosque se puede observar variedad de especies de flora entre las más destacadas encontramos el cedro y ceibo, y en fauna guantas y guatusos, el nivel de jerarquía es I debido al puntaje de 31.1 que se obtuvo en la ponderación.

A través de la sistematización de la investigación realizada se ha logrado identificar la existencia de:

#### *3.1.5.4. Bosque primario*

Categorizado por la presencia de árboles con mayores años de vida, que no han sufrido alteraciones o han sido perjudicados por la presencia humana, aquí se encuentra diversidad de especies endémicas en flora y fauna y recursos hídricos.



**Figura 2-3.** Bosque primario

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

#### 3.1.5.5. *Bosque Secundario*

Cuya característica es que la vegetación ha sido regenerada después de atravesar por un cambio que pudo haber sido debido a la intervención humana o desastres naturales por lo general sucede en espacios donde se posee arboles maderables.



**Figura 3-3.** Bosque Secundario

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

#### 3.1.5.6. *Flora de la finca “La Fortuna”*

La finca La Fortuna, cuenta con variedad de flora por lo que se describe los más destacados: árboles maderables, no maderables, plantas medicinales, frutales, ornamentales y venenosas.

#### 3.1.5.7. *Árboles maderables*

La finca posee bosque primario y secundario que ha sido preservado hasta la actualidad, se destaca diversidad de especies maderables que son las más utilizadas en actividades comerciales como mueblería, construcción, instrumentos, entre otros, siendo los más llamativos el canelo, chuncho

y la caoba que son importantes para la extracción de la semilla para la implementación de viveros con iniciativa de reforestación.

**Tabla 4-3.** Árboles maderables

<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Descripción</b>
Chuncho	<i>Cedrelinga cateniformis</i>	Árbol maderable que mide 40 metros de altura, es usado para la elaboración de puertas, muebles, ventanas, entre otros.
Canelo	<i>Drimys winteri</i>	Este puede llegar a medir 30 metros y es usado para la elaboración de muebles, pisos, acabados, por la resistencia a la humedad.
Cedro	<i>Cedrus</i>	Es catalogado como madera fina, usado para la construcción de casas e incluso artesanías.
Guayacán	<i>Guaiacum officinale</i>	Considerado uno de los árboles más llamativos por sus colores y su madera la más resistente, usada para decoración de interiores.
Pechiche	<i>Vitex gigantea kunth</i>	Es utilizado como material para la realización de construcciones de casas.
Bálsamo	<i>Myroxylon balsamum</i>	Se usa para la mueblería, estructuras de puentes peatonales.
Caoba	<i>Swietenia macrophylla</i>	Se emplea para la elaboración de mesas, sillas, escritorios por su atractivo color.
Mascarey	<i>Hieronyma alchorneoides</i>	Usada para elaboración de barrotes y vigas, que sirven para estructura fuerte en construcciones.
Guarango	<i>Caesalpinia spinosa</i>	Sirve para encofrados en las construcciones de casas de cemento.
Ceibo	<i>Ceiba petandra</i>	Llamativo por su enorme tamaño, protege de la erosión y las sequías, su madera es usada para encofrados.
Peine mono	de <i>Apeiba membranacea</i>	Muy utilizado en tumbados de casas con techo para aislantes de calor.

**Fuente:** Garzón, Paula, 2022.

**Realizado por:** Garzón, Paula, 2022.



### 3.1.5.8. Árboles no maderables

Dentro de los bosques también se aprecia gran cantidad de árboles considerados no maderables, pero que poseen un gran atractivo por su naturaleza, tamaño y textura, los más acogidos son: Chambira, Yarina y Ungurahua para la realización de artesanías que reflejan los símbolos y encantos de la amazonia.

**Tabla 5-3.** Árboles no maderables

<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Descripción</b>
Balsa	<i>Ochroma pyramidale</i>	Antiguamente utilizada para movilización fluvial, actualmente elaboración de artesanías.
Chambira	<i>Astrocaryum chambira</i>	Se usa para la elaboración de trajes típicos y armas de las nacionalidades.
Yarina	<i>Phytelephas macrocarpa</i>	Se emplea para la cobertura de las malocas y su fruto para artesanías como anillos, aretes.
Ungurahua	<i>Oenocarpus bataua</i>	Usado para elaborar afrecho, alimentos balanceados para animales domésticos.
Morete	<i>Mauritia flexuosa</i>	Base principal para la producción de mayones, plato típico de la Amazonía.
Chontaduro	<i>Bactris gasipaes</i>	Usado para extraer el tallo denominado palmito que se usa para la elaboración de platos típicos de la Amazonia.

**Fuente:** Garzón, Paula, 2022.

**Realizado por:** Garzón, Paula, 2022.

### 3.1.5.9. Plantas medicinales

En la diversidad de flora se encuentran variedad de plantas con propiedades medicinales que son utilizadas por los lugareños e investigadores científicos que buscan el potencial curativo que brinda cada una de estas, entre ellas las más usadas son: Uña de Gato, Chuchuhuazo y Sangre de Drago por su alto efecto curativo.

**Tabla 6-3.** Plantas medicinales

<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Descripción</b>
Chuchuhuazo	<i>Maytenus macrocarpa</i>	Antiinflamatorio utilizado para problemas respiratorios, actualmente para prevenir y curar el Covid-19
Sangre de drago	<i>Dracaena draco</i>	Ayuda a la cicatrización de heridas e incluso a la gastritis, es un antiinflamatorio natural.
Caña agria	<i>Costus spicatus</i>	Se utiliza el extracto y se frota en el cuerpo para contrarrestar la temperatura y se bebe el extracto para bajar los niveles de triglicéridos,
Bejuco ajo	<i>Mansoa alliacea</i>	Es un antiviral usado para problemas respiratorios como la gripe y el Covid-19.
Pata de vaca	<i>Bauhinia coulteri</i>	Purgante natural, diurético que regula los niveles de glucosa.
Cilantro campestre	<i>Cilantro cimarron</i>	Utilizado para condimento natural y controlar las toxinas en caso de mordedura de culebra.

**Fuente:** Garzón, Paula, 2022.

**Realizado por:** Garzón, Paula, 2022.

### 3.1.5.10. Plantas frutales

En el sitio existe una pequeña cantidad de ciertas plantas frutales que sirven para hacer consumo familiar o alimentación de animales de campo, aquí se aprecia al limón, guineo morado y ceda, quienes aportan grandes beneficios nutritivos para los seres que lo consumen.

**Tabla 7-3.** Plantas frutales

<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Descripción</b>
Limón	<i>Citrus limon</i>	Cítrico que fortalece los niveles de vitamina C en el cuerpo.
Guineo ceda	<i>Musa Paradisiaca</i>	Utilizada como alimento base debido a su alto contenido de potasio, azúcar y fibra.
Guineo morado	<i>Musa acuminata red dacca</i>	Usado como alimento y en medicina antifebril, cicatrizante.

**Fuente:** Garzón, Paula, 2022.

**Realizado por:** Garzón, Paula, 2022.

### 3.1.5.11. Plantas Ornamentales

Dentro de la diversidad de vegetación que presenta la finca, tenemos las plantas ornamentales que son las que realzan el ornato del lugar, algunas de ellas son usadas para jardinería y decoración de espacios, entre ellas se muestran el Heliconia Platanillo, los helechos y musgos que se encargan de armonizar el ambiente.

**Tabla 8-3.** Plantas Ornamentales

<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Descripción</b>
Heliconia Platanillo	<i>Heliconia</i>	Su altura promedio es 4 metros, es usada para decoración de jardinería
Helecho	<i>Polypodiophyta</i>	Planta decorativa, usada también para preparar sustratos fertilizantes
Musgos	Bryophyta	Utilizado para decoración de jardines, proporcionando la humedad a las demás plantas, también usado en los pesebres

**Fuente:** Garzón, Paula, 2022.

**Realizado por:** Garzón, Paula, 2022.

### 3.1.5.12. Plantas Venenosas

Entre la variedad que tiene el bosque primario y secundario del lugar también se encuentra plantas que contienen sustancias venenosas como el: barbasco y curare que son las que poseen un potencial tóxico que beneficia a las etnias amazónicas para la pesca, caza y elaboración de plaguicidas.

**Tabla 9-3.** Plantas Venenosas

<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Descripción</b>
Barbasco	<i>Lonchocarpus uruco</i>	Planta usada antiguamente por las etnias para la pesca artesanal
Oreja de elefante	<i>Alocasia odora</i>	Utilizado por las etnias para realizar la pesca

**Fuente:** Garzón, Paula, 2022.

**Realizado por:** Garzón, Paula, 2022.

### 3.1.5.13. Fauna de la finca “La Fortuna”

La finca “La Fortuna”, cuenta con variedad de fauna por lo que se describe los más destacados: mamíferos, reptiles, aves y peces.

### 3.1.5.14. Mamíferos

En las especies de fauna habitan variedad de mamíferos tanto diurnos como nocturnos, entre los más reconocidos tenemos al guatuso, guanta, tigrillo, quienes causan gran impacto al observarlos dentro de su hábitat natural.

**Tabla 10-3.** Mamíferos

<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Descripción</b>
Guatuso	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	Roedor que vive en el bosque, prefiere lugares cerca al agua, es apetecido por los habitantes de las comunidades indígenas.
Guanta	<i>Cuniculus paca</i>	Roedor nocturno, se alimenta de frutos y flores de los árboles, utilizado como alimento por las distintas comunidades y se encuentra en peligro de extinción.
Tapir	<i>Tapirus terrestres</i>	Animal que se alimenta de frutos y flores del bosque, son de tamaño grande y se asemejan a un cerdo.
Guangana	<i>Tayassu pecari</i>	También conocido como sahino, se alimenta de raíces y frutos, generalmente anda en pequeñas manadas.
Capibara	<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>	Roedor de gran tamaño, es herbívoro, generalmente habita cerca de riachuelos, lagunas y pantanos.
Cuchuchos	<i>Nasua nasua</i>	Animal que habita cerca de tierras con cultivos de plantas alimenticias, generalmente andan en grupos.
Tigrillo	<i>Leopardo tigrinus</i>	Felino pequeño que habita en los bosques, es un buen cazador, carnívoro, se alimenta de animales que logre cazar.
Cabeza de mate	<i>Eira barbara</i>	Animal terrestre que se alimenta de huevos, gallinas, busca su alimento incluso en los árboles y suele estar en pareja.

**Fuente:** Garzón, Paula, 2022.

**Realizado por:** Garzón, Paula, 2022.

### 3.1.5.15. Reptiles

En el grupo de los reptiles se ha identificado especies venenosas tales como: la culebra X, verrugosa, lora y no venenosas como: mataballo y chonta tigre que se las puede observar en los árboles, chaparrales y cuevas que hacen otros animales.

**Tabla 11-3.** Reptiles

<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Descripción</b>
Mataballo	<i>Boa constrictor</i>	Culebra no venenosa, actualmente su población es reducida debido a la caza que realizan las etnias para extraer su piel.
Verrugosa	<i>Lachesis muta</i>	Serpiente venenosa, se alimenta de animales mamíferos, entre otros y actualmente se encuentra solo en áreas de difícil accesibilidad.
X	<i>Bothrops asper</i>	Serpiente venenosa, peligrosa porque se puede requerir amputación de la zona afectada, su alimentación es a base de sapos, ranas y lagartijas e insectos.
Lora	<i>Bothriechis schlegelii</i>	Venenosa, generalmente se encuentra en la copa de los árboles, se alimenta de roedores, ranas y sapos.
Chonta tigre	<i>Chironius grandiscuamis</i>	No venenosa, pero agresiva si se encuentra amenazada, actualmente está amenazada por la deforestación y caza que se realiza para extraer la piel.

**Fuente:** Garzón, Paula, 2022.

**Realizado por:** Garzón, Paula, 2022.

### 3.1.5.16. Aves

Los bosques primarios y secundarios albergan un sinnúmero de aves algunas que son símbolo representativo de la amazonia como el águila arpía, y otros que por la naturaleza de sus características resultan atractivas y llaman la atención de las personas que se encuentren en estos espacios entre ellas están las: oropéndolas, tucán y cacique, que brindan encanto natural al lugar.

**Tabla 12-3.** Aves

<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Descripción</b>
Águila Arpia	<i>Harpia harpyja</i>	Ave rapas de gran tamaño, depredadora de especies menores, es símbolo de fuerza y diversidad en la amazonia de nuestro país.
Paujil	<i>Mitu salvini</i>	Animal que se alimenta de frutos e insectos del bosque, su reproducción es mínima, sus plumas son usadas para artesanías de las nacionalidades amazónicas.
Oropéndolas	<i>Psarocolius decumanos</i>	Ave que habita en los bosques amazónicos, se alimenta de frutos y semillas, hacen nidos colgantes y alargados.
Pacharacas	<i>Ortalis garrula</i>	Habita en bosques secundarios, se alimentan de productos agrícolas, tienen la capacidad de correr a gran velocidad y volar, emiten un sonido atractivo.
Cacique	<i>Cacicus sclateri</i>	Animal de color atractivo, se alimenta de insectos, es capaz de imitar los sonidos de varios animales, hace su nido pequeño y cerca a panales de avispas para proteger sus pichones
Túcan	<i>Ramphastos tucanus</i>	Ave con gran atractivo por sus llamativos colores, se alimenta de insectos y reptiles, se encuentra vulnerable debido a la caza indiscriminada para comercialización de sus plumas y pico
Gallina de monte	<i>Tinamus major</i>	Ave terrestre que anida al pie de los árboles, se alimenta de lombrices, semillas y frutos silvestres

**Fuente:** Garzón, Paula, 2022.

**Realizado por:** Garzón, Paula, 2022.

### 3.1.5.17. Peces

En el riachuelo que se encuentra en la finca se ha identificado peces como el sábalo y guanchinche que son consumidos por los lugareños y la raya que es identificada como el pez más peligroso de agua dulce.

**Tabla 13-3.** Peces

Nombre Común	Nombre científico	Descripción
Sábalos	<i>Megalops atlanticus</i>	Pez apetecido en la amazonia por su gustoso sabor, habita en ríos y riachuelos, se alimenta de pequeños peces
Guanchinche	<i>Hoplias microlepis</i>	Pez de fácil captura, depredador de peces pequeños, habita en ríos y lagos
Raya	<i>Potomotrygon motoro</i>	Pez aplanado con aguijón venenoso, representa mayor peligro que la piraña, habita en gran cantidad en lagunas, ríos, pantanos y riachuelos

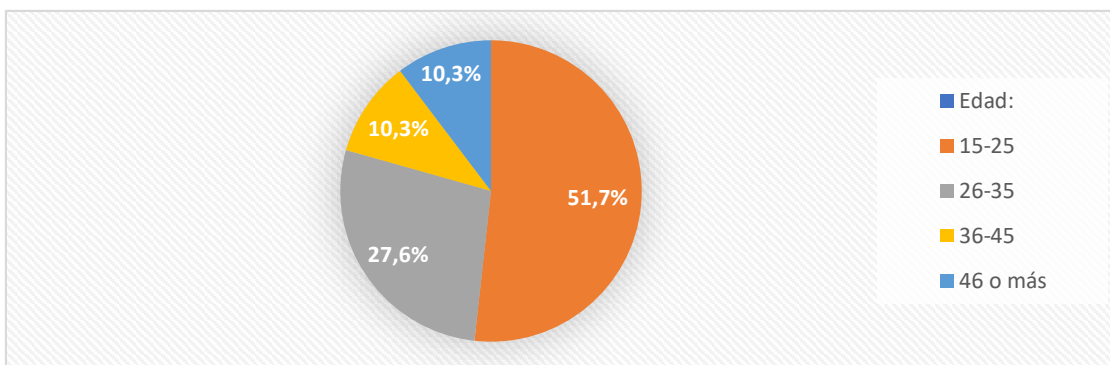
Fuente: Garzón, Paula, 2022.

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

### 3.2. Determinar la factibilidad turística, económica y social mediante encuestas

Luego de haber aplicado las encuestas a la población local y nacional se obtuvo un total de 87 encuestas donde se encontró los siguientes resultados representados en gráficos con su respectiva interpretación.

#### Edad:

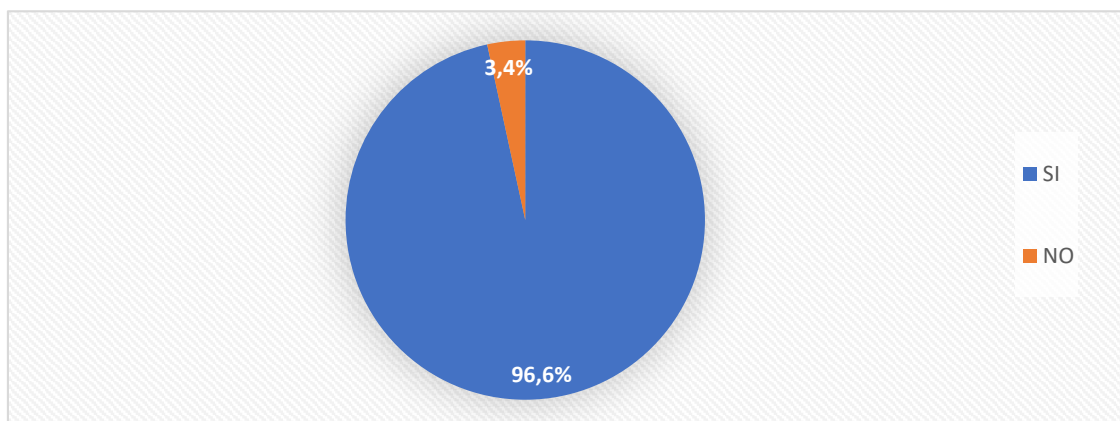


**Gráfico 1-3.** Edades de los encuestados

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

**Interpretación:** En el gráfico se aprecia que la mayoría de encuestados tienen un rango de edad de 15 a 25 años, seguido de un rango de edad que va desde los 26 a 35 años, el resto están en un rango de 36 a 45 años y personas de más 46 años de edad. Concluyendo que las personas que más visitan los atractivos turísticos son jóvenes y personas de edad media.

### 1. ¿Le gustaría visitar un centro turístico en la comunidad La Andina, Provincia de Orellana?

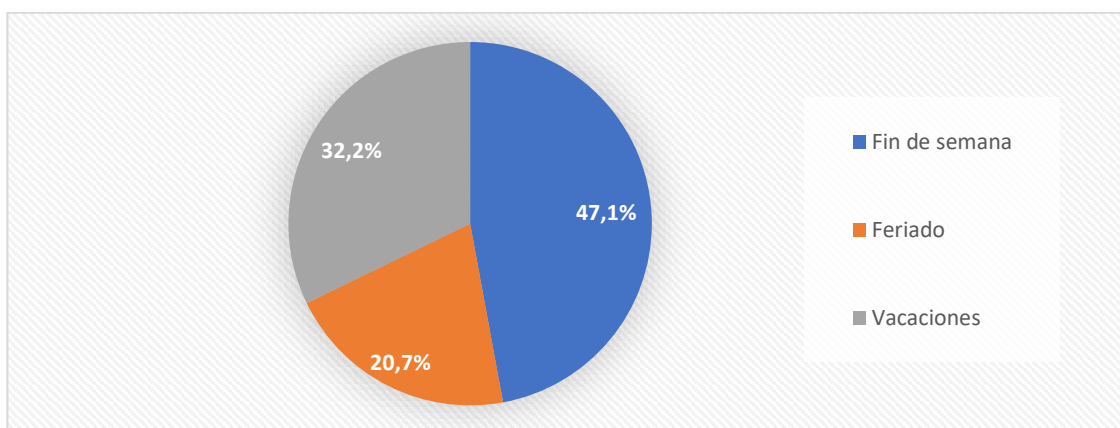


**Gráfico 3-3.** Aceptación de visitantes

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

**Interpretación:** La mayoría de encuestados concuerdan que visitarían el centro turístico en la comunidad la Andina, provincia de Orellana y una cantidad mínima expresa que no lo haría. Dejando como resultado que tendría la aceptación de los turistas.

### 2. ¿Cuándo prefiere realizar sus viajes?



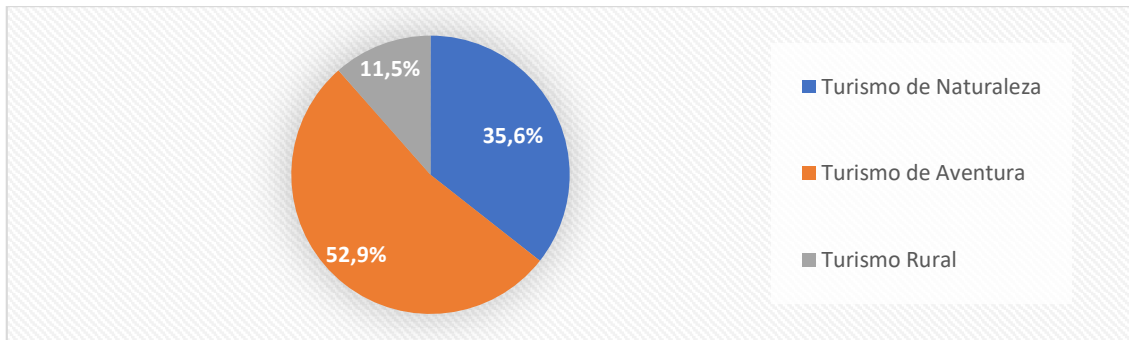
**Gráfico 2-3.** Preferencia de viaje

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

**Interpretación:** En cuanto a la preferencia de viaje se da a conocer que la mayoría de personas realizan sus viajes el fin de semana, seguido por los que realizan esta actividad en vacaciones y una pequeña cantidad lo hacen en feriado. Se observa que el centro turístico será visitado por los turistas los fines de semana.



### 3. ¿Qué tipo de turismo le gustaría realizar en el centro Turístico?

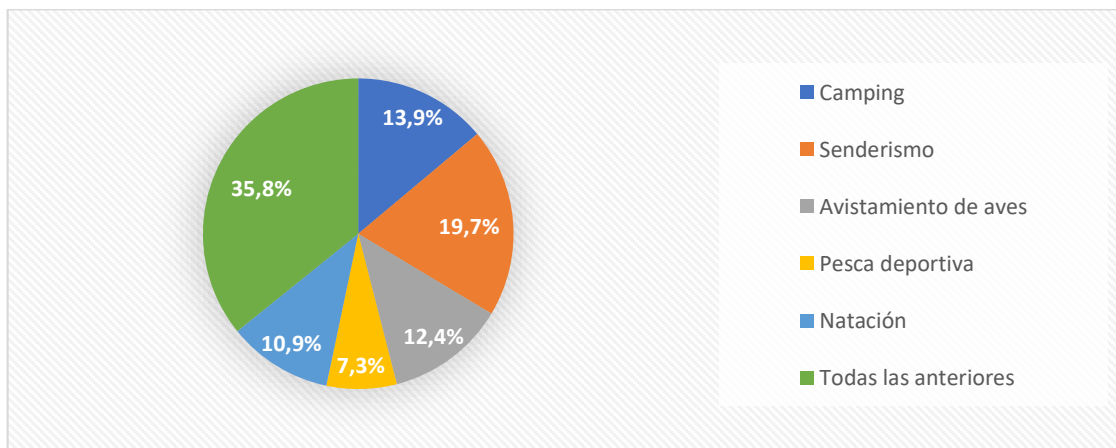


**Gráfico 3-3.** Tipos de turismo

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

**Interpretación:** De acuerdo a la gráfica se observa en un alto porcentaje que el tipo de turismo que les gustaría realizar en el centro turístico sería turismo de aventura, seguido por el turismo de naturaleza y un pequeño porcentaje turismo rural. Destacando que a los visitantes les gustaría explorar y sentir adrenalina durante la ejecución de actividades.

### 4. ¿Qué actividades le gustaría realizar en el centro turístico?

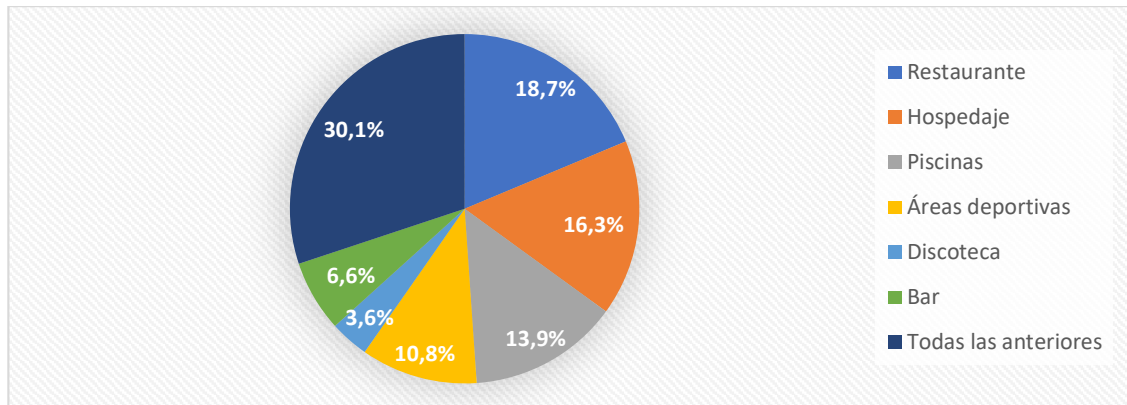


**Gráfico 4-3.** Actividades a realizar

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

**Interpretación:** Como resultado de este ítem tenemos que a gran cantidad de encuestados les gustaría realizar todas las actividades que se ofrecen en el centro turístico, además de actividades en orden de relevancia como senderismo, camping, avistamiento de aves, natación y pesca deportiva. Siendo estas actividades consideradas importantes para la creación del centro turístico.

## 5. ¿Qué instalaciones le gustaría que tenga el centro turístico?

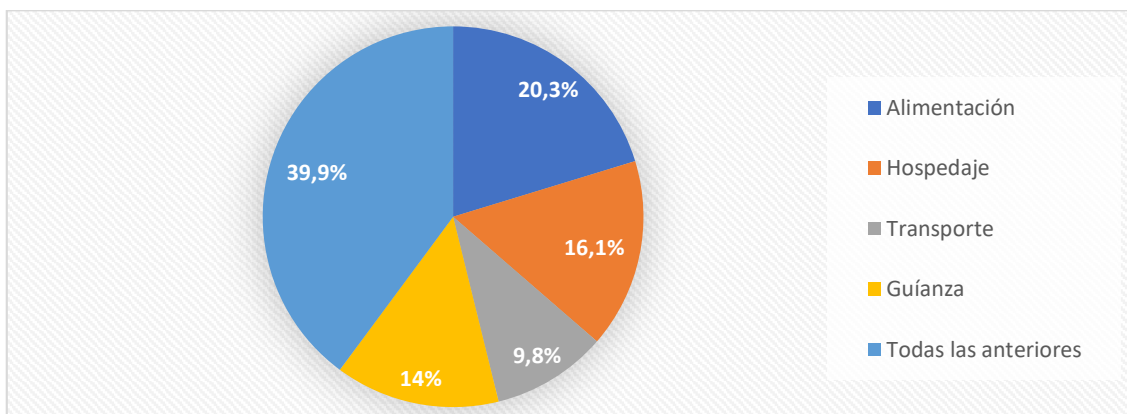


**Gráfico 5-3. Instalaciones**

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

**Interpretación:** De acuerdo a la gráfica se puede apreciar que la mayoría de encuestados desean que el centro turístico cuente con todas las instalaciones propuestas, a otros grupos les gustaría que se cuente con restaurante, hospedaje, piscinas, áreas deportivas, bar y discoteca. Dando de esta forma un nivel de importancia a las instalaciones.

## 6. ¿Qué servicios le gustaría que ofrezca el centro turístico?

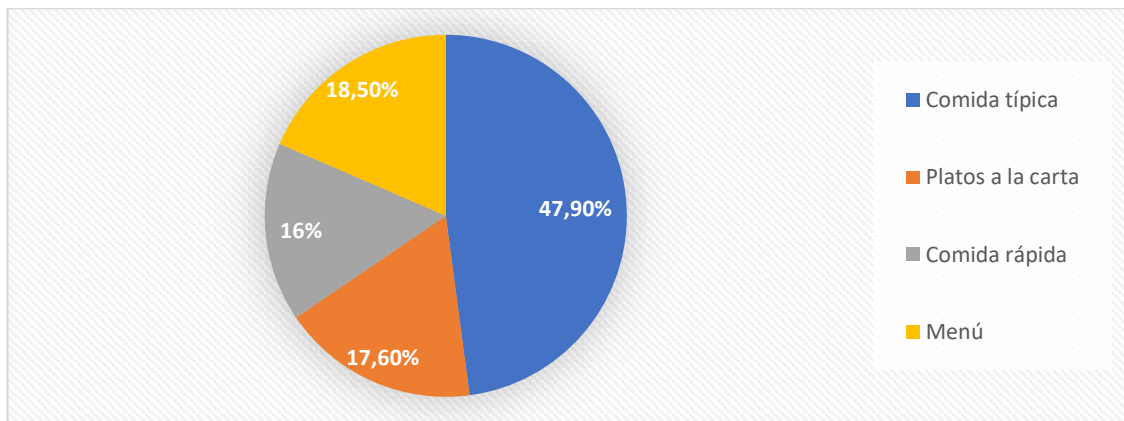


**Gráfico 6-3. Servicios**

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

**Interpretación:** La Grafica nos indica que la mayoría de personas desean que en el centro turístico se ofrezca todo tipo de servicios, mientras a otros grupos les gustaría el servicio de alimentación, hospedaje, guianza y transporte, siendo este el nivel de importancia. En conclusión, el centro turístico debe contar con todos los servicios.

### 7. ¿Qué tipo de comida le gustaría que se oferte en el centro turístico?

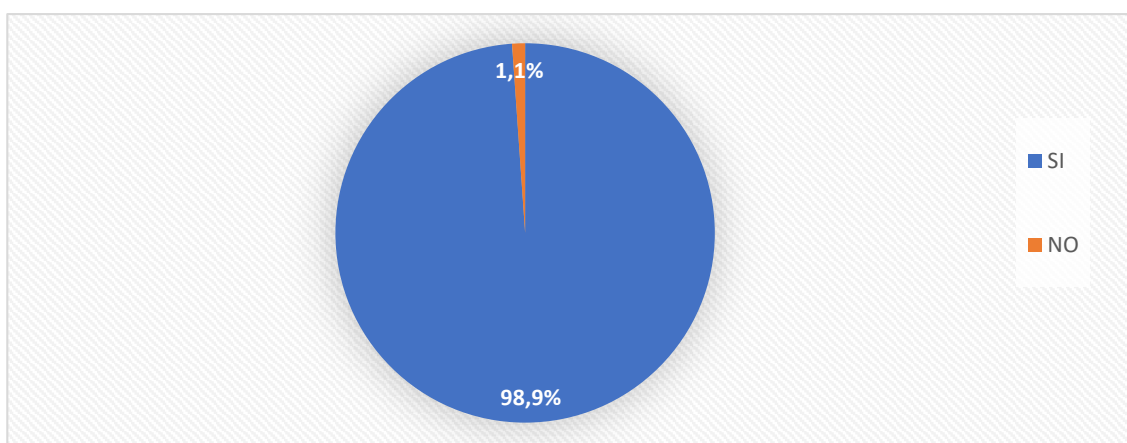


**Gráfico 7-3.** Tipo de comida

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

**Interpretación:** La mayor cantidad de encuestados han optado porque el centro turístico oferte comida típica del lugar, seguido de personas que desea menú y finalmente un pequeño número han dicho que les gustaría platos a la carta y comida rápida. Significando que la variedad de comida típica que tiene la provincia es muy aceptada por los turistas.

### 8. ¿Le gustaría a usted que se oferte paquetes turísticos en los que se incluya alimentación, guianza y transporte?

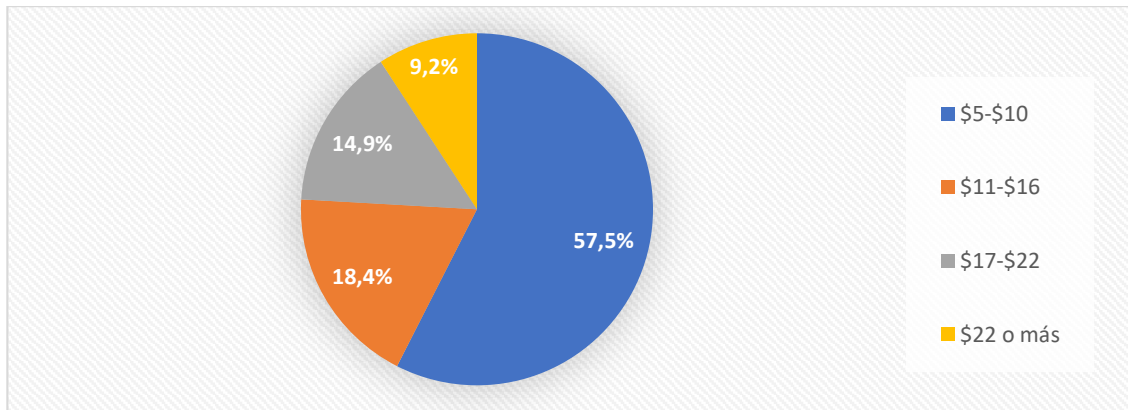


**Gráfico 8-3.** Aceptación oferta paquetes turísticos

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

**Interpretación:** En la gráfica se observa que a la mayoría de encuestados les gustaría que se oferte paquetes turísticos en los que se incluya algunos servicios, mientras un grupo mínimo no está de acuerdo con lo propuesto.

**9. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por ingresar al centro turístico?**

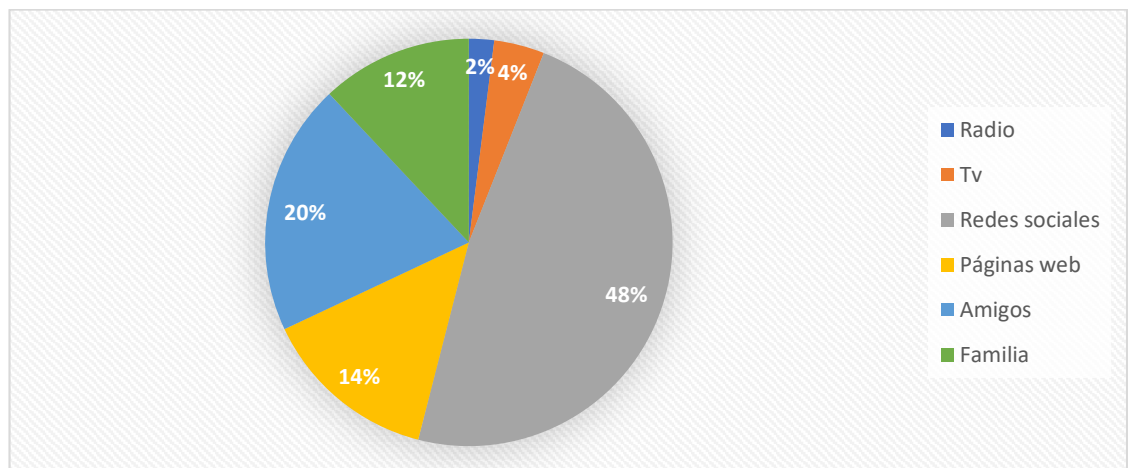


**Gráfico 9-3.** Costo de ingreso

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

**Interpretación:** Según los resultados obtenidos gran cantidad de personas estarían dispuestas a pagar por el ingreso y uso del centro turístico un valor de \$5 a \$10 dólares, seguido de un valor de \$11 a \$16 dólares y finalmente de \$17 o más.

**10. ¿Qué medios de comunicación utiliza usted para informarse de los nuevos sitios turísticos, en la Provincia de Orellana?**



**Gráfico 10-3.** Edades de los encuestados

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

**Interpretación:** La información obtenida arroja que gran parte de los encuestados se informan de los nuevos sitios turísticos a través de redes sociales, otros lo hacen a través de sus amigos, una cantidad menor por medio de páginas web, seguido de personas que se informan por medio de la familia y finalmente por Tv y radio.

### **3.2.1. Perfil del turista**

El turista que visitaría el centro turístico “La Fortuna”, son jóvenes y personas de edad media que tienen un rango de edad de 15 a 25 años y que realizan sus viajes los fines de semana, la mayor parte de turistas no conocen el centro turístico, pero tienen interés por visitarlo para disfrutar de las actividades que ofrece como el senderismo, camping, avistamiento de aves, natación, entre otras que lo convierte en turista ecológico que busca la naturaleza como medio de relajación, diversión de manera responsable con una visión de conservación.

El turista joven y de edad media busca servicios que satisfagan sus necesidades como la alimentación a base de comida típica, hospedaje y centros de diversión entre los que encontramos bar, discoteca, canchas deportivas con estilo rústico que les permite recrearse, manteniendo siempre en cuenta la importancia que tiene la atención con calidad y calidez que se les brinde, este tipo de turista prefiere adquirir paquetes turísticos en los que estén incluidos los servicios de alimentación, hospedaje y transporte de manera que les permita acceder al lugar con mayor facilidad.

Lo que causa el interés en conocer el sitio es el tipo de turismo que se realiza, los atractivos con los que cuenta y la difusión que ha tenido en las redes sociales, Facebook e Instagram con la presentación de imágenes y videos cortos del centro turístico incentivando así a realizar la visita.

### **3.2.2. Análisis Factibilidad Turística Social**

De acuerdo al análisis realizado se ha determinado la factibilidad turística y social, por tener un alto índice de aceptación de parte de las personas que han sido encuestadas a nivel local y nacional, donde se ha observado el nivel de importancia que tiene la inclusión de los habitantes de la comunidad La Andina en la aceptación de la creación de un centro turístico que impulsará el desarrollo del sector, creando nuevas fuentes de empleo, mayor interacción social, sensibilizando a los habitantes a ocupar de mejor manera el tiempo libre y buscar otro tipo de actividad en la que se pueda desempeñar un encadenamiento a nuevos servicios para brindar a los turistas de manera responsable con el ambiente, fomentando el desarrollo de familiar de quienes participan directamente en el atractivo, transmitiendo su conocimiento sobre la flora y fauna a los visitantes.

### **3.2.3. Análisis de Factibilidad económico**

En cuanto a la factibilidad económica se ha analizado de forma detenida la relación costo beneficio para la creación del centro turístico “La Fortuna”, buscando de esta manera el punto de

equilibrio del proyecto, si en el análisis arroja como resultado que los costos son superiores a los beneficios, se determina que no es factible, caso inverso si el beneficio supera los costos de inversión se establece la ejecución del proyecto se vuelva menos arriesgada, tomando en cuenta los riesgos existentes como: salud, desastres naturales, inestabilidades socio económica y socio políticas.

Una vez analizado estos aspectos se ha identificado la factibilidad económica para la puesta en marcha del proyecto centro turístico “La Fortuna”.

### **3.3. Propuesta para la implementación del centro turístico en la finca “La Fortuna”**

#### **3.3.1. Propuesta**

##### *3.3.1.1. Tema*

Propuesta de diseño para la creación de un centro turístico en la finca “La Fortuna”

##### *3.3.1.2. Objetivos*

###### *General*

- Diseñar una propuesta de un centro turístico al alcance de la ciudadanía mediante la implementación actividades recreativas, para contribuir al desarrollo del potencial turístico aprovechando los recursos y atractivos del medio.

###### *Específico*

- Identificar los recursos turísticos que posee la finca, a través de los resultados obtenidos del inventario para la respectiva implementación del atractivo.
- Establecer actividades a realizar dentro del centro turístico, mediante el uso de los espacios naturales e infraestructura del lugar para satisfacer las necesidades de los turistas.
- Establecer un diseño de centro turístico rústico, a través de plano realizado mediante aplicaciones tecnológicas, para valorar el uso adecuado de los recursos existentes en la finca que esté a gusto y satisfacción de los turistas.

### 3.3.1.3. Desarrollo de la propuesta

Esta propuesta se basa en el diseño para la creación de un centro turístico en la finca La Fortuna, ubicado en la comunidad La Andina, parroquia Inés Arango, donde se haga uso racional de los recursos naturales que posee el sitio, para convertirlos en foco de atracción y presentarlos a los turistas, permitiendo que estas actividades generen la creación de nuevos ingresos económicos, a más de los ya existentes como, agricultura con productos de ciclo corto y perenne, además la ganadería, crianza de aves de corral y piscicultura, como actividades situadas en el sector, que promueven conjuntamente el desarrollo de la comunidad, la propuesta resulta factible porque cuenta con atractivos naturales, como riachuelo, bosque húmedo tropical y diversidad de flora y fauna, los cuales se encadena para desarrollar el diseño e implementación del lugar, de manera que capte la atracción y satisfaga las necesidades particulares de los visitantes, además se brinde una experiencia única, se crea una nueva alternativa de ingresos de manera responsable y amigable con el ambiente.

### 3.3.2. Estudio de mercado

***Demanda:*** A través de una investigación en fuentes oficiales como el Ministerio de Turismo, se logró identificar que al cantón Francisco de Orellana llegaron 2969 turistas nacionales y extranjeros durante el año 2019, información que no ha sido actualizada debido a la pandemia del Covid-19 por lo que se procedió a realizar una proyección lineal de incremento poblacional para determinar el número de visitantes que llegarán al cantón en el año 2021, dando como resultado un total de 3.059 turistas.

***Oferta:*** En la comunidad La Andina no existe centros turísticos, alojamiento y alimentación sin embargo en el poblado más cercano, encontramos un hotel cuya información fue recopilada del catastro turístico y se describe a continuación:

- *Hotel “El Oro”*

Se encuentra ubicado en el sector San Francisco de Cononaco a 10 minutos de la comunidad La Andina, ofrece los servicios de Alojamiento, Alimentación, bar, parqueadero privado, cuenta con 12 habitaciones cuyos tipos son: 6 simples, 4 dobles y 2 triples albergando un total de 20 plazas.

**Tabla 14-3:** Demanda insatisfecha

Oferta	7300
Demanda	465
Demanda Insatisfecha	6835

**Fuente:** Garzón, Paula, 2022.

**Realizado por:** Garzón, Paula, 2022.

Las plazas establecidas en el centro turístico se realizaron al cálculo de la demanda insatisfecha anual, dividiendo el total de 6835 para los 365 días que tiene el año, dando como resultado 2495

### **3.3.3. Mix de mercado**

#### *3.3.3.1. Producto*

El centro turístico La Fortuna con el fin de satisfacer las necesidades de los turistas pondrá a disposición varios productos, entre ellos:

*En el área de restaurant se ofrecerá comida típica:*

- *Maito de pescado:* Pescado envuelto en hoja de bijao, acompañado de yuca o verde y ensalada de cebolla y tomate.
- *Pincho de chontacuro:* Gusano de palma asado, acompañado de yuca o verde y ensalada de cebolla y tomate.
- *Uchumanka:* Sopa picante preparada a base de pescado, palmito, hongos, acompañada de yuca o verde.
- *Seco de gallina criolla:* Arroz con gallina criolla, acompañada con majado de verde.
- *Pescado frito:* Pescado acompañado de arroz, patacones y ensalada de cebolla y tomate.

*Bebidas típicas:*

- *Chicha de chonta:* Bebida fermentada elaborada a base de la fruta amazónica llamada chonta.
- *Chicha de yuca:* Bebida fermentada elaborada a base de yuca.
- *Agua de guayusa:* Bebida energizante elaborada a base de la hoja de guayusa.



*Discoteca:*

El centro turístico La Fortuna ofrecerá variedad de cócteles y licores con excelente calidad en el producto, con horarios de atención regidos a la ley vigente del Ecuador.

- *Cóctel Amazónico:* whisky, zumo de limón, azúcar y hielo.
- *Coctel Laguna Azul:* Vodka, licor azul, Sprite, hielo.
- *Cóctel de Arazá:* Vodka, extracto de arazá, hielo.

*3.3.3.2. Precio*

Se detalla el precio de los productos y servicios que brindara el centro turístico la Fortuna:

**Tabla 15-3:** Servicios que ofrecerá el centro turístico

<b>Servicio</b>	<b>Precio</b>
Entrada	\$5
Alojamiento	\$15
Piscina	\$2
Canchas	\$2
Camping	\$10
Alquiler de implementos y accesorios	\$15

**Fuente:** Garzón, Paula, 2022.

**Realizado por:** Garzón, Paula, 2022.

**Tabla 16-3:** Productos que ofrecerá el centro turístico

<b>Producto</b>	<b>Precio</b>
Maito	\$5
Pincho de chontacuro	\$1.50
Uchumanka	\$5
Seco de Gallina criolla	\$5
Pescado frito	\$5
Bebidas amazónicas	\$1.50
Cócteles	\$4.50

**Fuente:** Garzón, Paula, 2022.

**Realizado por:** Garzón, Paula, 2022.

*Forma de pago:* Los clientes podrán realizar los pagos en efectivo, transferencia bancaria y tarjeta de crédito.

### *3.3.3.3. Promoción*

El Centro turístico realizará la promoción de sus productos y servicios a través de información que se brindará mediante:

- *Redes sociales:* Facebook, Instagram y tik tok tienen alcance local, nacional e incluso internacional, ofreciendo que la información sea compartida masivamente.
- *Páginas web:* La información puede ser visualizada desde diferentes países brindando la información necesaria, contactos e incluso realizar la reserva con anticipación.
- *Radio y Tv:* La radio tiene cobertura local y nacional permitiendo que la publicidad que la sobre los productos y servicios que se ofrece sean compartidos la radio que se ocupara para la difusión local es “musical 96.7” y tv “Cocavisión”, a nivel nacional la radio “La Otra” y tv “Ecuavisa”.

### *3.3.3.4. Plaza*

El centro turístico al estar ubicado en la zona rural se convierte en competencia directa, pues es un lugar atractivo para los turistas puesto que al estar alejado de la ciudad entraran en contacto con la naturaleza, amigos y familiares.

Para poder obtener una mayor demanda se realizará alianzas con las operadoras turísticas de la ciudad como: Co-k Travel y Amazon Travel para que incluyan el centro turístico dentro de los paquetes que ellos ofrecen, de la misma manera se participara en ferias turísticas a nivel local y nacional para poder dar a conocer a la población sobre nuestro centro turístico y los servicios y productos que ofrece.

## **3.3.4. Estudio Legal**

### *3.3.4.1. Marco Legal*

El centro turístico estará sujeto a las leyes de la Constitución de la República del Ecuador, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley de turismo que se describe a continuación:

De acuerdo a la ley de turismo en el art.03 dice que los principios de la actividad turística son:

La iniciativa privada, con la respectiva contribución a través de inversión directa y promoción nacional e internacional.

- a) La participación de los gobiernos provinciales y cantonales para que impulsen y desarrollen el turismo.
- b) El aumento de infraestructura y perfeccionamiento de los servicios para brindar atención de calidad y generar la satisfacción de los turistas.
- c) La conservación de los recursos naturales y culturales del país con el objetivo de preservarlos para futuras generaciones.
- d) La iniciativa y participación comunitaria con su cultura y tradiciones de manera que se preserve su identidad, protegiendo el ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta ley y sus reglamentos generando el desarrollo económico y social (Ministerio de Turismo, 2014, p. 1).

En la ley de turismo en el art.05, son actividades turísticas las que desarrollan las personas naturales o jurídicas con la prestación remunerada de las siguientes actividades:

- a) Alojamiento
- b) Servicios de alimentos y bebidas
- c) Transporte
- d) Operación, esa actividad se considerará parte del agenciamiento
- e) La intermediación que existe entre agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos, congresos y convenciones, que fomenten la oferta del servicio ofrecido.
- f) Parques de atracciones estables (Ministerio de Turismo, 2014, p. 2).

En base a la ley de turismo en el art. 26 son considerados cabañas los establecimientos de alojamiento situados fuera de la ciudad, en centros vacacionales, en los que, mediante precio, se preste servicios de alojamiento y alimentación al público en general, en construcciones individuales que por su infraestructura y elementos decorativos están acordes con la zona de su ubicación y cuya capacidad no sea menor de seis cabañas (Ministerio de turismo, 2014, p. 5).

En el art. 47 de la ley de turismo tenemos como Obligación del Registro Único de Turismo a toda persona natural, jurídica, empresa o sociedad, antepuesto el inicio de cualquiera de las actividades turísticas como alojamiento, servicios de alimentación, bebidas y transporte obtendrán el registro de turismo, que radica en la inscripción del prestador de servicios turísticos en el catastro o registro público de empresarios y establecimientos ten el Ministerio de Turismo (Ministerio de Turismo, 2014, p. 9).

En el art. 55 de la ley de turismo consta como requisito previo para la operación, el registro de turismo, la licencia única anual de funcionamiento, en la que se constituye el permiso legal a los establecimientos dedicados a la prestación de los servicios turísticos, en caso de no poseer los requisitos no podrán operar (Ministerio de Turismo, 2014, p.11).

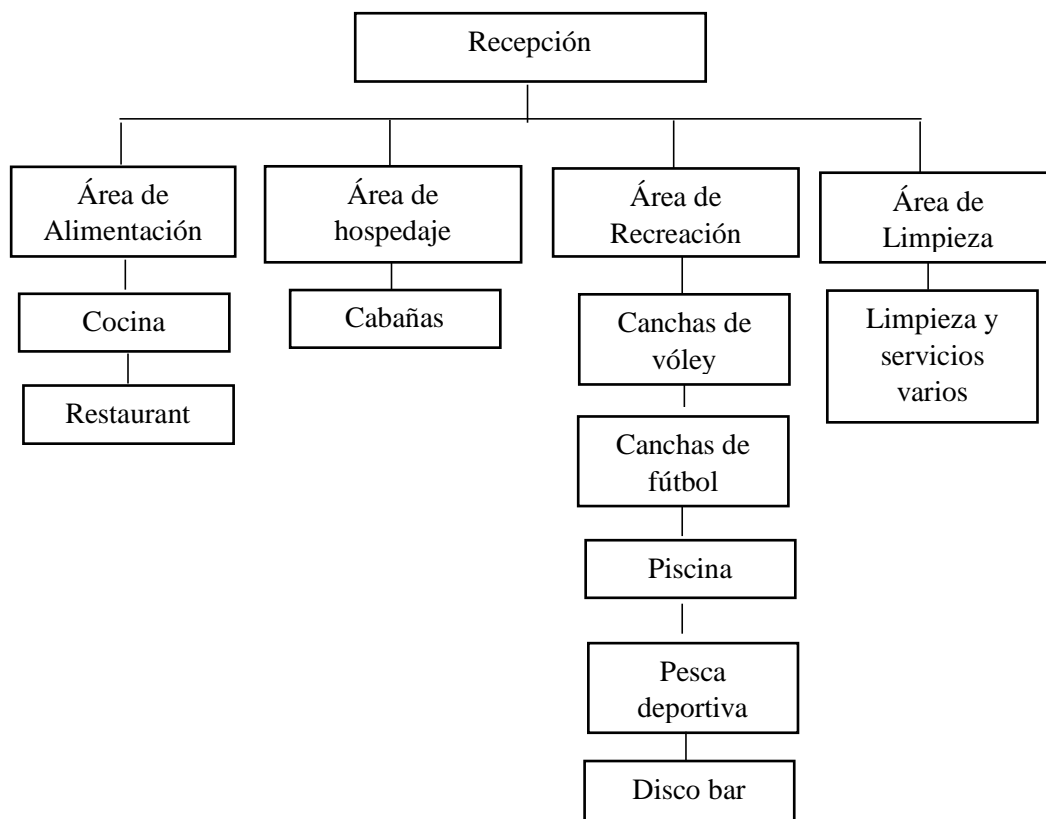
### 3.3.4.2. Requisitos para la creación del centro turístico

1. Solicitud de registro único general.
2. Copia actualizada del Registro Único del Contribuyente (RUC), con la actividad económica y nombre comercial a registrar.
3. Copia actualizada (vigencia 30 días) certificado de búsqueda fonética de no encontrarse registrado el nombre comercial.
4. Copia certificada de la escritura de la constitución de la compañía.
5. Copia de nombramiento del representante legal inscrito en el registro mercantil.
6. Permiso de funcionamiento emitido por el cuerpo de Bomberos
7. Permiso de funcionamiento emitido por el Ministerio de turismo (Portal único de trámites, 2022, párr. 3).

### 3.3.5. Estudio administrativo

#### 3.3.5.1. Organigrama estructural.

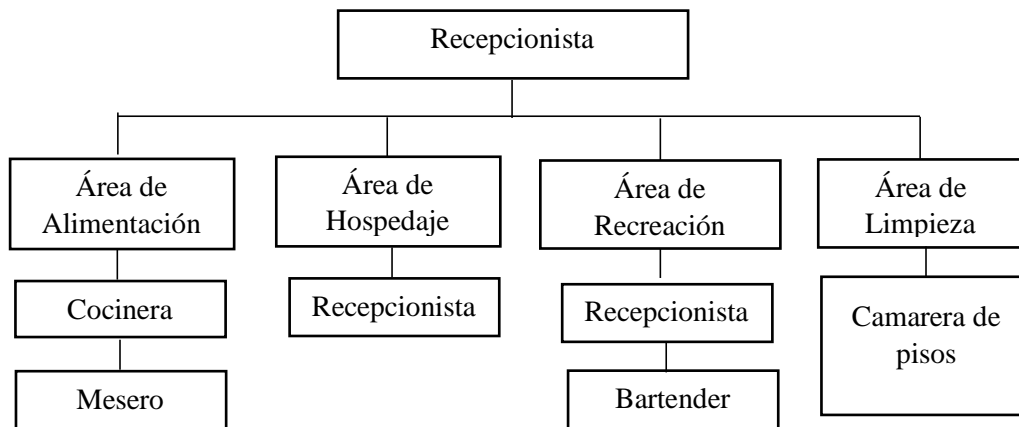
Para el estudio administrativo se ha diseñado el siguiente organigrama.



**Gráfico 11-3.** Estudio administrativo

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

### 3.3.5.2. Organigrama *Funcional*



**Gráfico 12-3.** Organigrama funcional

**Realizado por:** Garzón, Paula, 2022.

- *Recepcionista:* Brinda atención e información y se encarga del cobro de los servicios que se ofrece en el centro turístico a los turistas como: entrada, hospedaje, alimentación o recreación.
- *Cocinero:* Se encarga de elaborar el menú de alimentos a ofrecer en el día, realiza la lista de compras y prepara alimentos con el fin de satisfacer el gusto gastronómico de los turistas en cuanto a comida típica, menú y comida rápida.
- *Mesero:* Mantiene un registro de proveedores de alimentos, recibe al cliente, ofrece el menú, toma, atiende los pedidos en el restaurante y mantiene limpio y organizado el espacio.
- *Bartender:* Encargado de preparar, servir bebidas y mantener el lugar organizado para brindar un servicio de calidad donde los turistas puedan disfrutar del servicio.
- *Camarera de pisos:* Efectúa la limpieza de las cabañas, realiza actividades de apoyo en el área de recreación facilitando los accesorios e implementos para deportes como el voley, fútbol, pesca deportiva y camping.

### 3.3.5.3. *Misión*

Brindar a los turistas un espacio cómodo, accesible y servicio de excelencia con calidad e innovación, que les permita disfrutar de un ambiente natural, con actividades que mantienen armonía con la naturaleza, aprovechando los recursos que nos brinda, satisfaciendo las expectativas a través de nuevas experiencias en compañía de amigos y familiares, aportando así al desarrollo de la comunidad La Andina.

#### 3.3.5.4. *Visión*

Al año 2027, el Centro turístico “La Fortuna”, será un referente que motive al uso de los recursos naturales de forma responsable y permita el desarrollo socioeconómico y turístico de la comunidad La Andina para obtener el reconocimiento a nivel nacional.

#### 3.3.5.5. *Políticas*

##### - *Garantía del servicio*

Otorgar la razón al cliente y Brindar seguridad sobre el servicio que se va a ofrecer.

##### - *Descuento*

Brindar descuentos en temporadas específicas como feriados, vacaciones o por número de familia o amigos en el que soliciten los servicios.

Ofrecer tarjetas de descuento de acuerdo a las visitas realizadas.

##### - *Promociones*

Se realizará promociones en épocas importantes como carnaval, fin de año, navidad, vacaciones escolares.

Se ofrecerá paquetes cómodos y accesibles de acuerdo a la época.

#### 3.3.5.6. *Valores*

Cumplir con valores esenciales como profesionalismo, calidad y ética que fomenten el bienestar tanto en los trabajadores como con el centro turístico y permita el desarrollo del mismo.

##### - *Respeto*

Fundamental para crear un ambiente laboral armonioso, este valor debe ser practicado por el personal del centro turístico y por los clientes.

- *Responsabilidad*

Ser responsables con los servicios y la calidad que vamos a ofrecer a los visitantes, en caso de fallas hacerse cargo y solucionar.

- *Puntualidad*

Cumplir con los horarios establecidos de acuerdo al cronograma realizado por el encargado y la cantidad de demanda que tenga el centro turístico.

- *Capacitación*

Contratar personal capacitado en diversos temas para que pueda impartir sus conocimientos al personal que labora en el establecimiento.

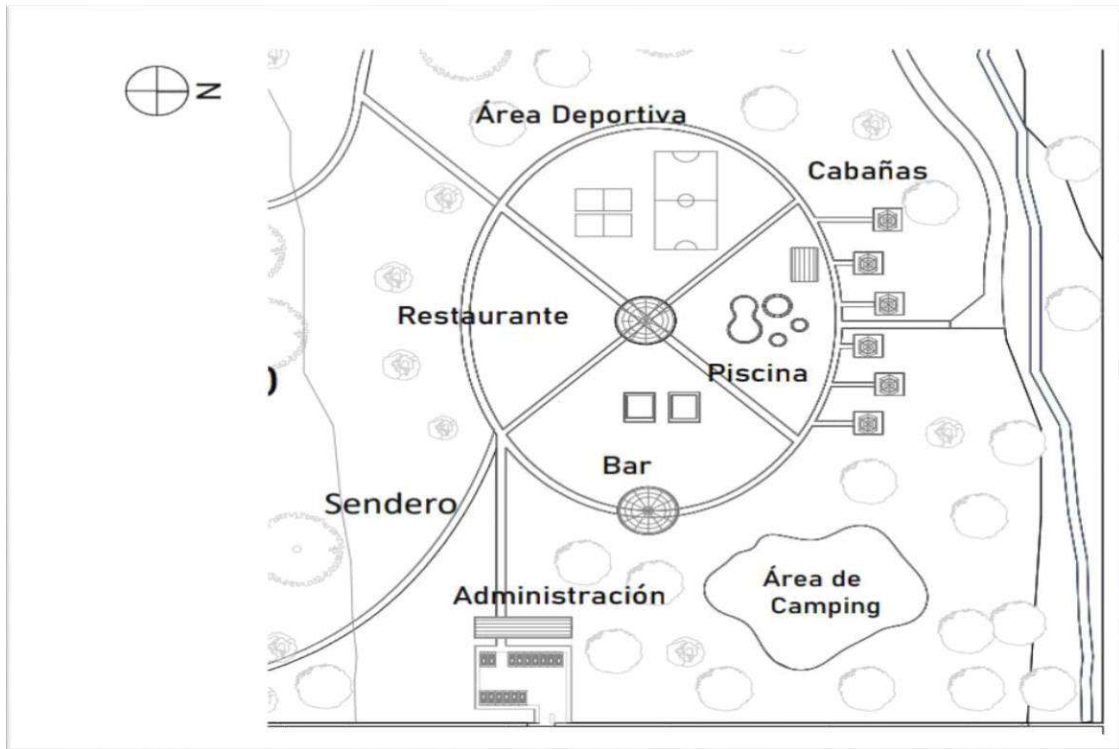
Asistir a charlas de capacitación personal.

Motivación y comunicación interna.

### **3.3.6. Estudio técnico**

#### *3.3.6.1. Diseño de planta*

De acuerdo a las encuestas planteadas a los turistas se evidencia que tiene gran aceptación para la creación del centro turístico donde se ofrezca servicios como: alojamiento, recreación y puedan disfrutar de diversas actividades como: Senderismo, avistamiento de flora y fauna, natación, camping y pesca deportiva, siempre y cuando mantengamos el respeto hacia la naturaleza.



**Figura 4-3.** Diseño del centro turístico

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

### 3.3.6.2. Descripción general

Toda la infraestructura tendrá un diseño rústico, que serán hechos a base de madera para armonizar con su entorno natural, las cabañas tendrán paredes, piso de madera y el techo de hoja de paja toquilla, tipo malocas, el restaurante, será abierto en relación a las paredes, detalles de madera en el contorno de la choza, la piscina será elaborada con base de piedra, así como el piso y paredes, para que los turistas puedan disfrutar con su familia un momento ameno, las canchas deportivas serán con piso de arena, el disco bar tendrá las mismas características estructurales que las del restaurante, las piscinas para peces serán en espacios establecidas, para que los visitantes puedan realizar la actividad de pesca deportiva, y finalmente los senderos se construirán con pisos de pambil y de ser necesario pasamanos del mismo material, para precautelar la seguridad de los turistas.

### 3.3.6.3. Descripciones específicas

#### - Área de Hospedaje

**Cabañas:** Sus dimensiones son de 5 metros de largo por 4 de ancho, construidas con pilares, paredes y piso de madera, la cubierta es con hoja de paja toquilla, en su interior consta de un



dormitorio y un baño con inodoro, lavamanos, ducha y cortina de vidrio templado privado, estas dispondrán de un buen nivel de ventilación con amplias ventanas que tienen vista a la naturaleza.

- *Área deportiva y recreación*

*Cancha de vóley:* Las dimensiones son de 9 metros de ancho por 18 de largo, el piso es de arena fina y a los lados se encuentran los pilares para la red.

*Cancha de indor:* Posee dimensiones de 42 de largo y 22 de ancho, su piso es de arena fina y cuenta con 2 arcos hechos a base de pambil.

*Piscina para peces:* Excavaciones de con una entrada de agua, oxigenación natural con chorrera y sifón para salida de agua.

*Piscina de natación:* Paredes de piedra con iluminación nocturna, piso de cemento con cerámica, tres gradas para ingreso y salida, sistema de drenaje de agua, filtros para agua, sus dimensiones son de:

*Disco bar:* Espacio de 9 metros de largo, 6 metros de ancho y una altura de 3 metros abierto con pasamanos de madera y perfiles de madera, su cubierta es a base de paja toquilla, con piso de cemento, iluminación y sonido en el interior y exterior, cuenta con una barra con disposición de bebidas moderadas.

*Senderos:* Construidos con piso y pasamanos de pambil, cuyas dimensiones son de 2 km siendo un circuito de recorrido.

- *Área de Alimentación*

*Restaurante:* Espacio de 9 metros de largo, 6 metros de ancho y una altura de 3 metros, cuenta con cocina y comedor, es abierto con pasamanos de madera y perfiles de madera, su cubierta es a base de paja toquilla, con piso de cemento.

### **3.3.7. Estudio económico**

Para la creación del centro turístico ha sido necesario realizar un estudio económico para poder determinar los costos, gastos e inversiones que necesitamos para poner en ejecución el proyecto.

### 3.3.7.1. Activos fijos

**Tabla 17-3.** Activos fijos

<b>Activos fijos</b>	
<b>Activos fijos</b>	<b>Valores</b>
Edificios	\$ 58,214.50
Vehículo	\$ 30,000.00
Equipo de computo	\$ 0.00
Muebles y Enseres	\$ 5,585.96
Maquinaria y equipo	\$ 2,575.50
<b>Total activos Fijos</b>	<b>\$ 96,375.96</b>

Fuente: Garzón, Paula, 2022.

Realizado por: Garzón P, 2022.

### 3.3.7.2. Activos diferidos

**Tabla 18-3.** Activos diferidos

<b>Activos Diferidos</b>	
Puesta en marcha y organización:	\$ 150.00
Gastos de constitución	\$ 200.00
Total activos diferidos	\$ 350.00
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 96,725.96</b>

Fuente: Garzón, Paula, 2022.

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

El proyecto ha estimado adquirir activos fijos por un monto total de \$ 96.375.96 que corresponden a edificios (terreno), vehículo, muebles y enseres y, maquinaria y equipos. De igual manera tendrá activos diferidos que corresponden a la puesta en marcha del proyecto y los gastos de constitución por un monto estimado de \$ 350,00; con lo que sumará un total de activos de \$ 96.725.96.

### 3.3.7.3. Capital de trabajo

**Tabla 19-3.** Capital de trabajo

<b>Capital de trabajo</b>		
Factor de caja	días	<b>15</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO OPERATIVO</b>		<b>Valores</b>
Costos de Producción		\$8,412.00
<b>TOTAL COSTOS</b>		<b>\$8,412.00</b>
Requerimiento diario de caja		\$23.37
Requerimiento del ciclo de caja		<b>\$350.50</b>

Fuente: Garzón, Paula, 2022.

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

En el capital de trabajo requerido para los costos de producción se estima un requerimiento diario de caja de \$ 23.37 considerando los 360 días del año comercial y un requerimiento del ciclo de caja de \$ 360.50 considerando el factor de caja para de 15 días de trabajo efectivo.

#### 3.3.7.4. Capital de trabajo administrativo y ventas

**Tabla 20-3.** Capital de trabajo administrativo y ventas

<b>Capital de trabajo administrativo y ventas</b>	
Gastos administrativos	\$7,200.00
Gastos de ventas	\$1,800.00
Gastos financieros	\$3,652.98
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$12,652.98</b>
Requerimiento diario de caja	\$35.15
Requerimiento del ciclo de caja	<b>\$527.21</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>\$877.71</b>

**Fuente:** Garzón, Paula, 2022.

**Realizado por:** Garzón, Paula, 2022.

De la misma manera se considera capital de trabajo para los gastos de administración y venta un requerimiento diario de caja de \$ 35.15 y un requerimiento del ciclo de caja de \$ 527.21. Por lo tanto, el total de capital de trabajo estimado será de \$ 877.71 para quince días de trabajo del proyecto.

#### 3.3.7.5. Total de la inversión

**Tabla 21-3.** Total de la inversión

<b>Total de la inversión</b>	
<b>Inversiones Requeridas</b>	<b>Valores</b>
Total activos Fijos	\$96,375.96
Total activos diferidos	\$350.00
Capital de trabajo	\$877.71
<b>TOTAL DE LA INVERSIÓN</b>	<b>\$97,603.67</b>

**Fuente:** Garzón, Paula, 2022.

**Realizado por:** Garzón, Paula, 2022.

Entre el capital de trabajo y los activos requeridos se suma el valor total de la inversión por un monto total de \$ 97.603.67.

### 3.3.7.6. Fuentes de financiamiento y usos de fondos

**Tabla 22-3.** Fuentes de financiamiento y usos de fondos

<b>Capital</b>	<b>%</b>	<b>Monto</b>
Capital propio	59.6%	\$ 58,214.50
Capital ajeno	40.4%	\$ 39,389.17
<b>Total</b>		<b>\$ 97,603.67</b>

**Fuente:** Garzón, Paula, 2022.

**Realizado por:** Garzón, Paula, 2022.

El capital total que se requiere para el proyecto (inversión estimada) es de \$ 97.603.67, de los cuales, el 59.60% serán capital propio esto comprende la infraestructura que se utilizará para la ejecución de las actividades planteadas y el 40.40% será capital financiado, es decir capital ajeno.

**Tabla 23-3.** Cálculo del servicio de la deuda

<b>CALCULO DEL SERVICIO DE LA DEUDA</b>			
Interés que voy a pagar por el dinero que esto prestando.			
DATOS			
<b>C=</b>		\$ 39,389.17	
<b>T=</b>		5	Años
<b>I=</b>		10.21%	Anual
<b>M=</b>		12	Mensuales
SALDO DEUDORES			

**Fuente:** Garzón, Paula, 2022.

**Realizado por:** Garzón, Paula, 2022.

### 3.3.7.7. Cálculo de amortizaciones

**Tabla 24-3.** Cálculo de amortizaciones

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Capital periódico</b>	<b>Interés periodo</b>	<b>Monto periódico</b>	<b>Saldo insoluto</b>
01/01/2022	PRESTAMO		\$ -	\$ -	\$ 39,389.17
01/02/2022	cuota # 1 /60	\$ 656.49	\$ 335.14	\$ 991.62	\$ 38,732.68
01/03/2022	cuota # 2 /60	\$ 656.49	\$ 329.55	\$ 986.04	\$ 38,076.20
01/04/2022	cuota # 3 /60	\$ 656.49	\$ 323.96	\$ 980.45	\$ 37,419.71
01/05/2022	cuota # 4 /60	\$ 656.49	\$ 318.38	\$ 974.87	\$ 36,763.23
01/06/2022	cuota # 5 /60	\$ 656.49	\$ 312.79	\$ 969.28	\$ 36,106.74
01/07/2022	cuota # 6 /60	\$ 656.49	\$ 307.21	\$ 963.69	\$ 35,450.25
01/08/2022	cuota # 7 /60	\$ 656.49	\$ 301.62	\$ 958.11	\$ 34,793.77
01/09/2022	cuota # 8 /60	\$ 656.49	\$ 296.04	\$ 952.52	\$ 34,137.28
01/10/2022	cuota # 9 /60	\$ 656.49	\$ 290.45	\$ 946.94	\$ 33,480.79
01/11/2022	cuota # 10 /60	\$ 656.49	\$ 284.87	\$ 941.35	\$ 32,824.31
01/12/2022	cuota # 11 /60	\$ 656.49	\$ 279.28	\$ 935.77	\$ 32,167.82

01/01/2023	cuota # 12 /60	\$ 656.49	\$ 273.69	\$ 930.18	\$ 31,511.34
01/02/2023	cuota # 13 /60	\$ 656.49	\$ 268.11	\$ 924.60	\$ 30,854.85
01/03/2023	cuota # 14 /60	\$ 656.49	\$ 262.52	\$ 919.01	\$ 30,198.36
01/04/2023	cuota # 15 /60	\$ 656.49	\$ 256.94	\$ 913.42	\$ 29,541.88
01/05/2023	cuota # 16 /60	\$ 656.49	\$ 251.35	\$ 907.84	\$ 28,885.39
01/06/2023	cuota # 17 /60	\$ 656.49	\$ 245.77	\$ 902.25	\$ 28,228.91
01/07/2023	cuota # 18 /60	\$ 656.49	\$ 240.18	\$ 896.67	\$ 27,572.42
01/08/2023	cuota # 19 /60	\$ 656.49	\$ 234.60	\$ 891.08	\$ 26,915.93
01/09/2023	cuota # 20 /60	\$ 656.49	\$ 229.01	\$ 885.50	\$ 26,259.45
01/10/2023	cuota # 21 /60	\$ 656.49	\$ 223.42	\$ 879.91	\$ 25,602.96
01/11/2023	cuota # 22 /60	\$ 656.49	\$ 217.84	\$ 874.32	\$ 24,946.47
01/12/2023	cuota # 23 /60	\$ 656.49	\$ 212.25	\$ 868.74	\$ 24,289.99
01/01/2024	cuota # 24 /60	\$ 656.49	\$ 206.67	\$ 863.15	\$ 23,633.50
01/02/2024	cuota # 25 /60	\$ 656.49	\$ 201.08	\$ 857.57	\$ 22,977.02
01/03/2024	cuota # 26 /60	\$ 656.49	\$ 195.50	\$ 851.98	\$ 22,320.53
01/04/2024	cuota # 27 /60	\$ 656.49	\$ 189.91	\$ 846.40	\$ 21,664.04
01/05/2024	cuota # 28 /60	\$ 656.49	\$ 184.32	\$ 840.81	\$ 21,007.56
01/06/2024	cuota # 29 /60	\$ 656.49	\$ 178.74	\$ 835.23	\$ 20,351.07
01/07/2024	cuota # 30 /60	\$ 656.49	\$ 173.15	\$ 829.64	\$ 19,694.59
01/08/2024	cuota # 31 /60	\$ 656.49	\$ 167.57	\$ 824.05	\$ 19,038.10
01/09/2024	cuota # 32 /60	\$ 656.49	\$ 161.98	\$ 818.47	\$ 18,381.61
01/10/2024	cuota # 33 /60	\$ 656.49	\$ 156.40	\$ 812.88	\$ 17,725.13
01/11/2024	cuota # 34 /60	\$ 656.49	\$ 150.81	\$ 807.30	\$ 17,068.64
01/12/2024	cuota # 35 /60	\$ 656.49	\$ 145.23	\$ 801.71	\$ 16,412.15
01/01/2025	cuota # 36 /60	\$ 656.49	\$ 139.64	\$ 796.13	\$ 15,755.67
01/02/2025	cuota # 37 /60	\$ 656.49	\$ 134.05	\$ 790.54	\$ 15,099.18
01/03/2025	cuota # 38 /60	\$ 656.49	\$ 128.47	\$ 784.96	\$ 14,442.70
01/04/2025	cuota # 39 /60	\$ 656.49	\$ 122.88	\$ 779.37	\$ 13,786.21
01/05/2025	cuota # 40 /60	\$ 656.49	\$ 117.30	\$ 773.78	\$ 13,129.72
01/06/2025	cuota # 41 /60	\$ 656.49	\$ 111.71	\$ 768.20	\$ 12,473.24
01/07/2025	cuota # 42 /60	\$ 656.49	\$ 106.13	\$ 762.61	\$ 11,816.75
01/08/2025	cuota # 43 /60	\$ 656.49	\$ 100.54	\$ 757.03	\$ 11,160.26
01/09/2025	cuota # 44 /60	\$ 656.49	\$ 94.96	\$ 751.44	\$ 10,503.78
01/10/2025	cuota # 45 /60	\$ 656.49	\$ 89.37	\$ 745.86	\$ 9,847.29
01/11/2025	cuota # 46 /60	\$ 656.49	\$ 83.78	\$ 740.27	\$ 9,190.81
01/12/2025	cuota # 47 /60	\$ 656.49	\$ 78.20	\$ 734.68	\$ 8,534.32
01/01/2026	cuota # 48 /60	\$ 656.49	\$ 72.61	\$ 729.10	\$ 7,877.83
01/02/2026	cuota # 49 /60	\$ 656.49	\$ 67.03	\$ 723.51	\$ 7,221.35
01/03/2026	cuota # 50 /60	\$ 656.49	\$ 61.44	\$ 717.93	\$ 6,564.86
01/04/2026	cuota # 51 /60	\$ 656.49	\$ 55.86	\$ 712.34	\$ 5,908.38
01/05/2026	cuota # 52 /60	\$ 656.49	\$ 50.27	\$ 706.76	\$ 5,251.89
01/06/2026	cuota # 53 /60	\$ 656.49	\$ 44.68	\$ 701.17	\$ 4,595.40
01/07/2026	cuota # 54 /60	\$ 656.49	\$ 39.10	\$ 695.59	\$ 3,938.92
01/08/2026	cuota # 55 /60	\$ 656.49	\$ 33.51	\$ 690.00	\$ 3,282.43

01/09/2026	cuota # 56 /60	\$ 656.49	\$ 27.93	\$ 684.41	\$ 2,625.94
01/10/2026	cuota # 57 /60	\$ 656.49	\$ 22.34	\$ 678.83	\$ 1,969.46
01/11/2026	cuota # 58 /60	\$ 656.49	\$ 16.76	\$ 673.24	\$ 1,312.97
01/12/2026	cuota # 59 /60	\$ 656.49	\$ 11.17	\$ 667.66	\$ 656.49
01/01/2027	cuota # 60 /60	\$ 656.49	\$ 5.59	\$ 662.07	\$ -0.00
		<b>\$39,389.17</b>	<b>\$ 10,221.65</b>	<b>\$49,610.82</b>	

Fuente: Garzón, Paula, 2022.

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

Se ha considerado gestionar un financiamiento para completar el requerimiento de capital por un monto de \$ 39.389.17 financiados para 5 años con una tasa de interés del 10.21% anual. Con lo que el financiamiento tendrá una carga financiera de \$ 10.221.65 corresponde netamente a intereses que se pagarán durante los 60 meses, se pagarán cuotas variables calculadas sobre saldos de capital adeudado.

### 3.3.7.8. Cálculo de depreciación

**Tabla 25-3.** Cálculo de depreciación

Depreciaciones									
Activos Fijos	Valor	Número de Años	Valor residual = 10%	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Saldo en Libros
Edificios	\$58,214.50	20	\$5,821.45	\$2,619.65	\$2,619.65	\$2,619.65	\$2,619.65	\$2,619.65	\$45,116.24
Vehículo	\$30,000.00	5	\$3,000.00	\$2,619.65	\$2,619.65	\$2,619.65	\$2,619.65	\$2,619.65	\$16,901.74
Muebles y Enseres	\$5,585.9	10	\$558.60	\$ 502.74	\$ 502.74	\$02.74	\$502.74	\$502.74	\$3,072.28
Maquinaria y equipo	\$2,575.50	20	\$257.55	\$ 115.90	\$ 115.90	\$115.90	\$115.90	\$115.90	\$1,996.01
<b>Total depreciación</b>				<b>\$5,857.94</b>	<b>\$5,857.94</b>	<b>\$5,857.94</b>	<b>\$5,857.94</b>	<b>\$5,857.94</b>	<b>\$67,086.27</b>

Fuente: Garzón, Paula, 2022.

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

Para la depreciación de los activos fijos se ha considerado los años de vida útil establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno de acuerdo con la clasificación de los activos fijos, se ha tomado el valor de los bienes y se ha restado el valor residual del 10% establecido para todos los activos y se depreciar los bienes para los 5 años que durará el proyecto, el procedimiento se puede visualizar en la tabla de la depreciación.

### 3.3.7.9. Estructura de costos y gastos

**Tabla 26-3.** Estructura de costos y gastos

Activos Fijos	Valor	Número de Años	Amortizaciones				
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Puesta en marcha y organización:	\$ 150.00	5	\$ 30.00	\$ 30.00	\$ 30.00	\$ 30.00	\$ 30.00
Gastos de constitución	\$ 200.00	5	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00	\$ 40.00
<b>Total amortización</b>			<b>\$ 70.00</b>	<b>\$ 70.00</b>	<b>\$ 70.00</b>	<b>\$ 70.00</b>	<b>\$ 70.00</b>

Fuente: Garzón, Paula, 2022.

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

En cuanto a la amortización de los activos diferidos se ha procedido a prorratar el valor estimado para los cinco años de vida útil del proyecto.

### 3.3.7.10. Costo de producción

**Tabla 27-3.** Costo de producción

Costos de Producción					
Costos	Detalle	Unidad de medida	Costo unitario	Cantidad	Total
<b>Gallina Criolla</b>					
1. Materiales Directos	Gallina criolla	Gramos	\$ 0.00500	240000.00	\$ 1,200.00
	Yuca	Gramos	\$ 0.00	96000.00	\$ 176.15
	Arroz	Gramos	\$ 0.00	96000.00	\$ 190.31
2. Mano de obra Indirecta	Nómina de fabrica	12	-	425	\$ 5,100.00
	Condimentos	Unidad	\$ 70.00	12	\$ 840.00
3. Costos Indirectos (CIF)	servilletas, cucharas, tarrinas etc.	Unidad	\$ 100.00	12	\$ 1,200.00
	Material de aseo	Unidad	\$ 120.00	12	\$ 1,440.00
	Embalajes empaques	Unidad	\$ 80.00	12	\$ 960.00
<b>TOTAL</b>					<b>\$11,106.46</b>

Fuente: Garzón, Paula, 2022.

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

Se han presupuestado los costos de producción de la siguiente manera: en materiales directos como se estima vender gallina criolla, yuca y arroz tendrían costos aproximados por \$ 1.586.45 anuales; en mano de obra directa se piensa contratar una persona para la cocina que tendría un costo anual de \$5.100.00; en costos indirectos de fabricación se ha estimado un costo de \$

4.440.00 en este rubro estarían los condimentos, servilletas, cucharas, tarrinas, materiales de aseo, etc. en la tabla de detalla cada rubro que en total suman un valor de \$ 11.106.46.

### 3.3.7.11. Estado de costo

**Tabla 28-3.** Estado de costo

		<b>ESTADO DE COSTOS</b>				
		<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
<b>MATERIALES</b>						
<b>DIRECTOS</b>	-	<b>\$1,566.46</b>	<b>\$1,615.49</b>	<b>\$1,666.05</b>	<b>\$1,718.20</b>	<b>\$1,771.98</b>
Materiales Directos	\$1,566.46	-	\$1,615.49	\$1,666.05	\$1,718.20	\$1,771.98
<b>MANO DE OBRA</b>						
<b>DIRECTA</b>	-	<b>\$5,100.00</b>	<b>\$5,259.63</b>	<b>\$5,424.26</b>	<b>\$5,594.04</b>	<b>\$5,769.13</b>
Mano de Obra Directa	\$5,100.00	-	\$5,259.63	\$5,424.26	\$5,594.04	\$5,769.13
<b>COSTOS</b>						
<b>INDIRECTOS DE FABRICACION</b>	-	<b>\$8,927.94</b>	<b>\$9,021.84</b>	<b>\$9,118.68</b>	<b>\$9,218.55</b>	<b>\$9,321.54</b>
Costos Indirectos de Fabricación	\$3,000.00	-	\$3,093.90	\$3,190.74	\$3,290.61	\$3,393.61
<b>AMORTIZACIONES Y DEPRECIACIONES</b>						
<b>Y</b>	-	-	-	-	-	-
<b>DEPRECIACIONES</b>						
Depreciación	\$5,857.94	-	\$5,857.94	\$5,857.94	\$5,857.94	\$5,857.94
Amortización	\$70.00	-	\$70.00	\$70.00	\$70.00	\$70.00
<b>Costo Total</b>	-	<b>\$15,594.39</b>	<b>\$15,896.95</b>	<b>\$16,208.98</b>	<b>\$16,530.78</b>	<b>\$16,862.65</b>

Fuente: Garzón, Paula, 2022.

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

En el estado de costos se consideran los materiales indirectos, mano de obra directa, costos indirectos de fabricación y las depreciaciones y amortizaciones tanto de los activos fijos como como activos diferidos. En los costos se han estimado los valores anuales para cada grupo de cuenta que en su total sumarían desde \$15.594.39 en el primer año hasta \$ 16.862.65 en el quinto año, se lo puede apreciar de mejor manera en la tabla que antecede.



3.3.7.12. Estado de resultados

**Tabla 29-3.** Estado de resultados

<b>Estado de Resultados</b>										
PERIODOS	AÑO 1	%	AÑO 2	%	AÑO 3	%	AÑO 4	%	AÑO 5	%
<b>VENTAS</b>	\$ 70,800	100%	\$ 77,880	100%	\$ 85,668	100%	\$ 94,235	100%	\$ 103,658.28	100%
<b>COSTO DE VENTAS</b>	\$ 15,594	22.03%	\$ 15,897	20.41%	\$ 16,209	18.92%	\$ 16,531	17.54%	\$ 16,862.65	16.27%
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	\$ 55,206	77.97%	\$ 61,983	79.59%	\$ 69,459	81.08%	\$ 77,704	82.46%	\$ 86,795.63	83.73%
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	-	-	-	-	-	-	-	0.00%	-	0.00%
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	\$ 6,035	8.52%	\$ 6,035	7.75%	\$ 6,035	7.04%	\$ 6,035	6.40%	\$ 6,035.00	5.82%
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	\$ 3,653	5.16%	\$ 2,849	3.66%	\$ 2,044	2.39%	\$ 1,240	1.32%	\$ 435.68	0.42%
<b>GASTOS DE VENTAS</b>	\$ 1,800	2.54%	\$ 1,800	2.31%	\$ 1,800	2.10%	\$ 1,800	1.91%	\$ 1,800.00	1.74%
<b>UTILIDAD ANTES PARTICIPACION</b>	\$ 43,718	61.75%	\$ 51,299	65.87%	\$ 59,580	69.55%	\$ 68,629	72.83%	\$ 78,524.95	75.75%
<b>15% TRABAJADORES</b>	\$ 6,558	9.26%	\$ 7,695	9.88%	\$ 8,937	10.43%	\$ 10,294	10.92%	\$ 11,778.74	11.36%
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	\$ 37,160	52.49%	\$ 43,604	55.99%	\$ 50,643	59.12%	\$ 58,335	61.90%	\$ 66,746.21	64.39%
<b>25% IMPUESTO A LA RENTA</b>	\$ 9,290	13.12%	\$ 10,901	14.00%	\$ 12,661	14.78%	\$ 14,584	15.48%	\$ 16,686.55	16.10%
<b>UTILIDAD NETA</b>	\$ 27,870	39.36%	\$ 32,703	41.99%	\$ 37,982	44.34%	\$ 43,751	46.43%	\$ 50,059.66	48.29%

Fuente: Garzón, Paula, 2022.

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

Haciendo un análisis vertical del estado de resultado se puede observar que el costo de producción en el primer año representa un 22.03% con respecto a los ingresos por ventas, se observa que este valor va disminuyendo cada año mientras que los ingresos por venta se incrementan, lo que indica que se adquiere una eficiencia en la producción a medida que pasan los años, lo mismo sucede con los gastos de administración y venta en los primeros años son más altos y van disminuyendo año a año, lo que hace que la utilidad neta vaya creciendo de \$ 27.870 en el año 1 equivalente al 39.36% hasta \$ 50.059.66 en el quinto año, equivalente al 43.29%.

3.3.7.13. *Flujo de efectivo proyecto*

**Tabla 30-3.** Flujo de efectivo proyectado

Flujo de efectivo proyectado											
Periodos	AÑO 0	AÑO 1	%	AÑO 2	%	AÑO 3	%	AÑO 4	%	AÑO 5	%
<b>Inversión Inicial</b>	\$ 97,603.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>UTILIDAD NETA</b>	-	\$ 27,870	91.62%	\$ 32,703	91.57%	\$ 37,982	90.87%	\$ 43,751	90.45%	\$ 50,060	90.23%
<b>DEPRECIACIONES</b>	-	\$ 5,858	19.26%	\$ 5,858	16.40%	\$ 5,858	14.01%	\$ 5,858	12.11%	\$ 5,858	10.56%
<b>AMORTIZACION</b>	-	\$ 70	0.23%	\$ 70	0.20%	\$ 70	0.17%	\$ 70	0.14%	\$ 70	0.13%
<b>AMOTIZACION DE LA DEUDA</b>	-	\$ 3,379.29	-11.11%	\$ 2,916	-8.16%	\$ 2,111	-5.05%	\$ 1,307	-2.70%	\$ 508	-0.92%
Flujo de efectivo	<b>\$ 97,603.7</b>	<b>\$ 30,419</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 35,716</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 41,799</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 48,372</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 55,479</b>	<b>100%</b>

Fuente: Garzón, Paula, 2022.

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

En el flujo de efectivo proyectado observamos en el año cero la inversión inicial del proyecto por \$97.603.67 el proyecto se ha planteado para 5 años de los cuales se estima obtener utilidad desde el primer año de ejecución del proyecto, en el flujo ya se considera las depreciaciones y amortizaciones de los activos y la amortización de la deuda por año; Se estima que al llegar al tercer año se recupera lo invertido y a partir a ahí se obtendrá ganancias. En el análisis vertical, se observa que la utilidad neta representa entre el 91.62% y el 90.23% del flujo de efectivo anual mientras que el costo de la deuda representa entre el -11.11% y el -0.92% del flujo de efectivo anual.

### 3.3.7.14. Estudio financiero

**Tabla 31-3.** Flujo neto de caja.

<b>Flujo neto de caja</b>				
<b>Datos</b>	<b>Utilidades</b>	<b>Depreciación</b>	<b>Valor de Salvamento</b>	<b>Flujos Neto de caja</b>
Inversión Inicial	\$ 97,603.67	-	-	\$ 97,603.67
Año 1 =	\$ 27,869.98	\$ 5,857.94	\$ 0.00	\$ 33,727.92
Año 2 =	\$ 32,703.36	\$ 5,857.94	\$ 0.00	\$ 38,561.30
Año 3 =	\$ 37,982.05	\$ 5,857.94	\$ 0.00	\$ 43,839.99
Año 4 =	\$ 43,751.00	\$ 5,857.94	\$ 0.00	\$ 49,608.94
Año 5 =	\$ 50,059.66	\$ 5,857.94	\$ 257.55	\$ 56,175.15

**Fuente:** Garzón, Paula, 2022.

**Realizado por:** Garzón, Paula, 2022.

En el flujo neto de caja observamos que la inversión inicial del proyecto es de \$97.603.67 el proyecto se ha planteado para 5 años de los cuales se estima obtener ingresos desde el primer año por lo que se estima que al llegar al tercer año se recupera lo invertido y a partir a ahí se obtendrá ganancias, en el flujo está considerada la depreciación y también el valor de salvamento.

### 3.3.7.15. T-MAR

**Tabla 32-3.** T-MAR

<b>T- MAR</b>			
Capital	Monto	tasa de interes	KP
Capital propio	\$ 58,214.50	7.43%	2.03%
Capital ajeno	\$ 39,389.17	10.21%	7.42%
Riesgo del inversionista	\$ -		5.00%
Total	\$ 97,603.67		14.45%

**Fuente:** Garzón, Paula, 2022.

**Realizado por:** Garzón, Paula, 2022.

Se puede apreciar que el capital total de inversión que se necesita para la creación del centro turístico es de \$97.603.67 de este valor \$58,214.50 que equivalen al 59.60% será capital propio que corresponde al costo del terreno, infraestructura y otras mejoras realizadas a la finca, por lo que para poder cumplir con el total estimado se requiere un financiamiento por un monto de \$ 39.389.17 que equivale al 40.40% del del total de la inversión estimada, el financiamiento tendrá un costo financiero del 10.21%, que corresponde a la tasa de interés estimada, representando para el inversionista un riesgo del 5%.

3.3.7.16. Valor Actual Neto

**Tabla 33-3.** Valor Actual Neto

<b>Valor Actual Neto (VAN)</b>			
		<b>Kp=</b>	14.45%
		<b>Inversión Inicial</b>	\$ 97,603.67
<b>Año</b>	<b>Flujo de Efectivo</b>	<b>Factor de Actualización</b>	<b>Valor Actualizado</b>
1	\$ 33,727.92	0.8737364334378	\$ 29,469.31
2	\$ 38,561.30	0.7634153551167	\$ 29,438.29
3	\$ 43,839.99	0.6670238096113	\$ 29,242.32
4	\$ 49,608.94	0.5828030044279	\$ 28,912.24
5	\$ 56,175.15	0.5092162184857	\$ 28,605.30
	Flujo Actualizado		\$ 145,667.45
	(-) Inversión Inicial		\$ 97,603.67
	<b>VAN1</b>		<b>\$ 48,063.78</b>

**Fuente:** Garzón, Paula, 2022.

**Realizado por:** Garzón, Paula, 2022.

Se observa en la tabla que antecede un Valor Actual Neto (VAN) positivo de 48.063.78 este resultado se obtuvo mediante la actualización de los ingresos y gastos proyectados menos la inversión inicial del proyecto de igual manera se ha considerado una tasa de rendimiento mínima requerida por inversionista o costo de oportunidad (Kp) del 14.45, lo cual nos da un resultado positivo que indica que la inversión es viable por lo que se obtendrá rentabilidad. Si el Kp se incrementa al 33% el VAN disminuye y se obtiene un resultado negativo de \$ -2.457.29. Es importante indicar que la factibilidad del proyecto se establece si el VAN es cero y mayor que cero es decir un VAN positivo, pero si el VAN es inferior a cero, es decir negativo el proyecto no sería factible.

3.3.7.17. Tasa Interna de Retorno

**Tabla 34-3.** Tasa Interna de Retorno

<b>Tasa Interna de Retorno (TIR)</b>					
	<b>Kp=</b>	14.45%		<b>Kp=</b>	33.00%
	<b>Inversión Inicial</b>	\$ 97,603.67			
<b>Año</b>	<b>Flujo de Efectivo</b>	<b>Factor de Actualización</b>	<b>Valor Actualizado</b>	<b>Factor de Actualización</b>	<b>Valor Actualizado</b>
1	\$ 33,727.92	0.87373643348	\$ 29,469.31	0.75187969928	\$ 25,359.34
2	\$ 38,561.30	0.76341535517	\$ 29,438.29	0.56532308211	\$ 21,799.59
3	\$ 43,839.99	0.66702380963	\$ 29,242.32	0.42505494899	\$ 18,634.40
4	\$ 49,608.94	0.58280300449	\$ 28,912.24	0.31959018722	\$ 15,854.53
5	\$ 56,175.15	0.50921621847	\$ 28,605.30	0.24029337386	\$ 13,498.52
	<b>Flujo Actualizado</b>		\$ 145,667.45	<b>Flujo Actualizado</b>	\$ 95,146.38
	<b>(-) Inversión Inicial</b>		\$ 97,603.67	<b>(-) Inversión Inicial</b>	\$ 97,603.67
	<b>VAN1</b>		<b>\$ 48,063.78</b>	<b>VAN 2</b>	<b>\$ -2,457.29</b>

Fuente: Garzón, Paula, 2022.

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

$$TIR = r1 + (r2 - r1) \cdot (VAN1 / (VAN1 - VAN2))$$

$$TIR = 32.097796728801\%$$

La tasa interna de retorno, se ha calculado considerando el Kp de 14.45% y el kp de 33%, y el VAN positivo de \$ 48.063.78 y el VAN negativo de \$-2.457,29, esto indica que el proyecto es factible, es decir será rentable para el inversionista, debido a que la TIR es del 32.09% que es una tasa superior a la mínima requerida por el inversionista.

Razón Beneficio Costo

$$\text{Razón B/C} = \frac{\text{Flujo de caja Actualizado}}{\text{Inversión Inicial}}$$

$$\text{Razón B/C} = \frac{145.667.45}{97.603.67}$$

$$\text{Razón B/C} = 1.49$$

De acuerdo a los resultados obtenidos en la razón beneficio costo, se establece que por cada dólar invertido se obtendrá un beneficio de USD 1.49 con lo que se puede observar que el proyecto es viable de acuerdo a esta razón financiera.

3.3.7.18. *Período real de recuperación*

**Tabla 35-3.** Período real de recuperación

<b>Periodo Real de Recuperación</b>			
<b>Año</b>	<b>Flujos de efectivo</b>	<b>Flujos de efectivo actualizados</b>	<b>Ingresos actualizados</b>
0		\$ 97,603.67	\$ 97,603.67
1	\$ 33,727.92	\$ 29,469.31	\$ 68,134.36
2	\$ 38,561.30	\$ 29,438.29	\$ 38,696.07
3	\$ 43,839.99	\$ 29,242.32	\$ 9,453.75
4	\$ 49,608.94	\$ 28,912.24	-\$ 19,458.49
5	\$ 56,175.15	\$ 28,605.30	-\$ 48,063.78

Fuente: Garzón, Paula, 2022.

Realizado por: Garzón, Paula, 2022.

$$\text{PRR} = \frac{\text{Año anterior a la Recuperación}}{\text{Recuperación}} + \frac{\text{Costo no recuperado}}{\text{Recuperación total}}$$

$$\text{PRR} = \frac{4}{\text{Recuperación}} + \frac{\$9.453.75}{\$28.912.24}$$

PRR= 3.33 años  
3.96 meses  
28.8 días

PRR= 3 años, 3 meses y 28 días.

Sé determina que la inversión se recuperará a partir de los tres años, 3 meses y 28 días de ejecución del proyecto, esto indica que, al ser un proyecto planteado para 5 años, a partir del tercer año se empezará a obtener ganancias, lo cual indica la viabilidad del proyecto turístico planteado

## CONCLUSIONES

- A través del diagnóstico situacional de la finca “La Fortuna” que se realizó mediante las fichas de atractivos turísticos, que se encuentran en el anexo A y B, se logró identificar el nivel de jerarquía posicionando al riachuelo en nivel I debido al rango de ponderación en el que se obtuvo un puntaje de 30.5, mientras el bosque húmedo tropical que está comprendido por bosque primario y secundario se ubica en categoría I donde obtuvo un puntaje de 31.1, siendo estos los atractivos potenciales, con cantidad de flora de gran importancia por la conservación de árboles maderables que actualmente se encuentran amenazados y fauna que se mantiene en su estado natural, sin embargo para poder realizar el proyecto es necesario que se realice la implementación de infraestructura que sea amigable con el medio ambiente y permita desarrollar las actividades turísticas de manera responsable.
- Se logró determinar la factibilidad para la creación del centro turístico, a través de las encuestas realizadas, donde se observó que al tener gran acogida aportara de gran manera al desarrollo de la localidad con una visión inclusiva e interactiva que genere encadenamiento para la creación de nuevas iniciativas sostenibles y nuevas oportunidades de trabajo, así como en lo económico mediante un análisis financiero se identificó que el proyecto planteado para cinco años es factible para realizar la inversión por cuanto a partir del 3er año, tres meses y 28 días se obtendrá ganancias, siendo este el punto de equilibrio para generar beneficios y utilidades a favor del proyecto. En el aspecto técnico es necesario seguir manteniendo los estándares de calidad, dando cumplimiento de normativas y leyes establecidas por el Ministerio de Turismo en referencia a infraestructura, talento humano y servicios que brinda el centro turístico, fortalecidos mediante canales de promoción, difusión y alianzas entre operadoras turísticas locales y nacionales.
- En base a los resultados obtenidos en la determinación de la factibilidad turística, económica y social se realizó la propuesta para el diseño y creación del centro turístico, estableciendo áreas que más acogida tienen de acuerdo a la encuesta realizada, mismas que determinan los servicios de alojamiento con disposición de 6 cabañas, en alimentación 1 restaurant con cocina múltiple, en el área de recreación cuenta con piscina, canchas deportivas, disco bar, todo construido al estilo rústico, para mantener la armonía con el medio y como potencial tenemos el aprovechamiento de los recursos y atractivos naturales a través de actividades como circuitos de senderismo, camping en el interior del bosque primario, avistamiento de aves y animales en su medio natural, del bosque húmedo tropical, puesto este centro al servicio de propios y extraños.

## **RECOMENDACIONES**

- Se recomienda el aprovechamiento de los recursos naturales potenciales para generar ideas de innovación amigables con el medio ambiente y evitar cambios en el ecosistema a través de buenas prácticas de conservación, contando con infraestructura necesaria que vaya acorde al sector en el que se implemente y se ponga en ejecución el proyecto basado en el interés del turista, de manera que satisfaga sus necesidades.
- Es recomendable establecer una estructura administrativa- financiera dentro del proyecto para lograr el establecimiento adecuado y generar una planificación que permita cumplir con el objetivo de la rentabilidad económica del proyecto, el fortalecimiento y sostenibilidad a largo plazo, también es importante disponer de personal calificado y capacitado en el sector turístico para que brinde atención de calidad, dando importancia al talento humano local que tenga los conocimientos necesarios de la biodiversidad existente en el sector.
- Se recomienda al propietario de la finca tomar en cuenta los resultados obtenidos en esta investigación para que inicie la ejecución del proyecto aprovechando los recursos naturales existentes en el lugar, a su vez que genera beneficios económicos propios y para las familias de las comunidades aledañas. Así mismo es importante establecer alianzas con las operadoras turísticas que se manejan en la provincia para que incluyan dentro de su oferta el producto turístico y se dé a conocer a nivel nacional e internacional.



## GLOSARIO

- Recurso natural:** Componente que origina la atracción de las personas e incentiva a realizar un viaje por un determinado tiempo ya que son elementos o bienes que se encuentra en el medio natural convirtiéndose como un espacio de ocio (Lara, 2021, párr. 2).
- Biodiversidad:** Variedad de especies vegetales y animales que existe en diferentes espacios y que forman parte estas especies en los ecosistemas como sus paisajes y regiones incluyendo las evoluciones y procesos ecológicos que se han dado en el transcurso del tiempo (Conabio, 2022, párr. 1).
- Ecosistema:** Grupo de especies que se encuentran en un espacio determinado e interactúan entre sí los factores bióticos y abiótico con el ambiente, formando diferentes tipos de ecosistemas permitiendo desarrollar nuevas formas de vida en cada entorno conformada por organismos que forman las cadenas tróficas o alimenticias (Pérez y Merino, 2021: p. 2).
- Jerarquización:** Reconocimiento de características que tienen los atractivos turísticos para posicionar en niveles de importancia de acuerdo a la atracción que genera a turistas en grandes cantidades permitiendo conocer el grado de interés y visitas en el atractivo logrando obtener una base de datos alfanuméricos de los atractivos reales y los que no están en operación (Ministerio de Turismo, 2017, pp.10-12).
- Ponderación:** Proceso en el que se destina diferentes valores de acuerdo al grado de importancia de los parámetros que estén en investigación otorgando un resultado que permite saber el nivel de atracción (Ministerio de Turismo, 2018, p. 12).
- Factibilidad:** Es un indicador que permite conocer si habrá o no disponibilidad para el cumplimiento de metas que tengamos en un proyecto con la finalidad de determinar si el negocio que se propone crear es bueno o malo para poder realizar nuevas estrategias que ayude a ser un negocio exitoso (Moncayo, 2018, p. 49).

**Bilingüe:** Capacidad que tiene una persona para dominar dos idiomas diferentes puede ser nativa o adquirida, es decir, un idioma es de origen y la otra aprende a través de estudios de idiomas con la finalidad de leer, escribir y hablar perfectamente (Yirda, 2021, párrs. 1-3).

**Rústico:** Estilo que está diseñado con un enfoque de campo, elaborado generalmente por gente del sector a base de materiales naturales y pocos tratados que sean amigables con el medio (Decofilia, 2022, párr. 3).

## BIBLIOGRAFÍA

**ALVARADO, V.** *Ingeniería de costos* [en línea]. 1ra. ed. Azcapotzalco-México D.F.: Grupo Editorial Patria, 2016. [Consulta: 12 noviembre 2021]. Disponible en:

<https://elibro.net/es/ereader/epoch/40454>

**BETETA, Reynery.** *Plan de Inversión con los Estudios de Factibilidad Técnica- Financiera para la PYME "Quetzales-Nic" comprendido durante el año 2021-2022*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua Unan Managua. [En línea] 2021. [Citado el: 19 de 11 de 2021.]. Disponible en: <https://repositorio.unan.edu.ni/16111/1/16111.pdf>.

**CONDE, S.** *Turismo Sostenible en Gipuzkoa: desafíos y oportunidades*. [en línea]. Guipuzkoa. 2017. [Consulta: 12 noviembre 2021]. Disponible en:

[https://www.researchgate.net/profile/Asuncion-Fernandez-](https://www.researchgate.net/profile/Asuncion-Fernandez-Villaran/publication/328852751_CAPACIDAD_DE_CARGA_SOCIO-CULTURAL_DEL_TURISMO_EN_GIPUZKOA/links/5be69007a6fdcc3a8dcb5d40/CAPACIDAD-DE-CARGA-SOCIO-CULTURAL-DEL-TURISMO-EN-GIPUZKOA.pdf#page=10)

[Villaran/publication/328852751\\_CAPACIDAD\\_DE\\_CARGA\\_SOCIO-](https://www.researchgate.net/profile/Asuncion-Fernandez-Villaran/publication/328852751_CAPACIDAD_DE_CARGA_SOCIO-CULTURAL_DEL_TURISMO_EN_GIPUZKOA/links/5be69007a6fdcc3a8dcb5d40/CAPACIDAD-DE-CARGA-SOCIO-CULTURAL-DEL-TURISMO-EN-GIPUZKOA.pdf#page=10)

[CULTURAL\\_DEL\\_TURISMO\\_EN\\_GIPUZKOA/links/5be69007a6fdcc3a8dcb5d40/CAPACI-](https://www.researchgate.net/profile/Asuncion-Fernandez-Villaran/publication/328852751_CAPACIDAD_DE_CARGA_SOCIO-CULTURAL_DEL_TURISMO_EN_GIPUZKOA/links/5be69007a6fdcc3a8dcb5d40/CAPACIDAD-DE-CARGA-SOCIO-CULTURAL-DEL-TURISMO-EN-GIPUZKOA.pdf#page=10)

[DAD-DE-CARGA-SOCIO-CULTURAL-DEL-TURISMO-EN-GIPUZKOA.pdf#page=10](https://www.researchgate.net/profile/Asuncion-Fernandez-Villaran/publication/328852751_CAPACIDAD_DE_CARGA_SOCIO-CULTURAL_DEL_TURISMO_EN_GIPUZKOA/links/5be69007a6fdcc3a8dcb5d40/CAPACIDAD-DE-CARGA-SOCIO-CULTURAL-DEL-TURISMO-EN-GIPUZKOA.pdf#page=10)

**COVARRUBIAS, Rafael.** *Evaluación del potencial en municipios turísticos a través de metodologías participativas*. [blog]. Colima, 2015. [Consulta: 12 noviembre 2021]. Disponible en:

<https://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1433/index.htm>.

**DELGADO, R; & VÉREZ, M.** El estudio de factibilidad en la gestión de los proyectos de inversiones. Activos [en línea], 2015, (Cuba), pp.194. [Consulta: 12 noviembre 2021]. Disponible en:

<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/activos/article/view/3197/3027>

**FERNÁNDEZ, D.** *Guía metodológica para la formulación de Proyectos*. Ecuador, 2019.

**FRANCO NEIRA, Christian Antonio.** Análisis de la afluencia turística actual en la comuna montañita, parroquia manglaralto y su impacto en el sector hotelero [En línea] (Trabajo de titulación). Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad de Ciencias Administrativas. La Libertad-Ecuador. 2017. [Consulta: 12 noviembre 2021]. Disponible en:

[https://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/46000/4129/UPSE-THT-2017-](https://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/46000/4129/UPSE-THT-2017-0006.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[0006.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/46000/4129/UPSE-THT-2017-0006.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

**GAD PARROQUIAL INÉS ARANGO.** *GAD parroquial Inés Arango- Datos Geográficos* [blog]. [Consulta: 22 enero 2022].

Disponible en: <http://inesarango.gob.ec/index.php/ct-menu-item-11/ct-menu-item-27>

**GALINDO, Cristina; et al.** “Factibilidad del Emprendimiento Turístico Rural”, *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía* [en línea], 2020 (Ecuador) 5 (10). [Consulta: 19 noviembre 2021]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/5768/576869215031/html/>

**GARCÍA, D.; & MAHECHA, S.** Estudio de factibilidad técnica y ambiental de los procesos turísticos y su impacto en el paisaje para un sendero en zona rural de Bogotá. *Revista Colombiana de Geografía* [en línea], 2017, (Colombia) 26(2). [Consulta: 19 noviembre 2021].

Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/59279/pdf>

**GUERRERO, P.; & RAMOS, R.** *Introducción al Turismo* [en línea]. 1ra ed. San Juan Tlihuaca-México: Grupo Editorial Patria, 2014. [Consulta: 11 noviembre 2021].

Disponible en: <https://elibro.net/es/ereader/epoch/39409>

**JUSTE, Irene.** *Flora y Fauna* [blog]. España: 2020. [Consulta: 12 noviembre 2021] Disponible en: <https://www.ecologiaverde.com/que-es-la-flora-y-fauna-1618.html>

**LAZO, C; et al.** “La Potencialidad Turística y sus Oportunidades de Emprendimiento. Caso Pasaje”. *Innova Research Journal* [en línea], 2017, (Ecuador) 2(8.1). [Consulta: 12 noviembre 2021]. ISSN 2477-9024. Disponible en:

<https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3765/1/La%20Potencialidad%20Tur%C3%ADstica%20y%20sus%20Oportunidades%20De%20Emprendimiento.%20Caso.pdf>

**MINISTERIO DE TURISMO.** *Ecuador Travel-Turismo comunitario* [blog]. Ecuador: 2021. [Consulta: 11 noviembre 2021]. Disponible en:

<https://ecuador.travel/es/actividades/cultura/turismo-comunitario/>

**NAVARRO, D.** *Recursos turísticos y atractivos turísticos: Conceptualización, clasificación y valoración* [en línea]. 2015. [Consulta: 11 noviembre 2021]. Disponible en: <https://doi.org/10.6018/turismo.35.221641>

**PLAN DE DESARROLLO y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.** *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial Rural Inés Arango* [en línea]. 2015. [Consulta: 01 febrero 2022]. Disponible en:

[http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdocumentofinal/2260004020001\\_PDyOT%20INES%20ARANGO\\_ENTREGA\\_FINAL\\_OCT2015\\_30-10-2015\\_18-17-55.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/2260004020001_PDyOT%20INES%20ARANGO_ENTREGA_FINAL_OCT2015_30-10-2015_18-17-55.pdf)

**PÉREZ, Julián; & MERINO, María.** *Defición de Atractivo turístico* [blog]. 2017. [Consulta: 12 noviembre 2021]. Disponible en: <https://definicion.de/attractivo-turistico/>

**RAMÍREZ SANCHEZ, Viviana Mariela.** Estudio de Factibilidad para la Creación de un Centro de Turismo Comunitario en la Comunidad Guaro Grande, Cantón Pallatanga, Provincia de Chimborazo [En línea] (Trabajo de titulación). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Recursos Naturales, Escuela de Ingeniería en Ecoturismo. Riobamba-Ecuador. 2016. [Consulta: 11 noviembre 2021].

Disponible en: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/5143>

**RODRÍGUEZ, E.** *Clases y tipos de turismo* [en línea]. 2011. [Consulta: 11 noviembre 2021]. Disponible en:

[https://vinculando.org/wp-content/uploads/kalins-pdf/singles/clases\\_de\\_turismo\\_sostenible\\_desarrollo\\_hotelero.pdf](https://vinculando.org/wp-content/uploads/kalins-pdf/singles/clases_de_turismo_sostenible_desarrollo_hotelero.pdf)

**ROGEL LABANDA, Ana Cristina.** Diagnóstico Turístico de la Parroquia Salvias del Cantón Zaruma para el fortalecimiento del turismo [En línea] (Trabajo de titulación). Universidad Técnica de Machala, Facultad de Ciencias Empresariales, Machala-Ecuador. 2019, pp 6 parr. 1. [Consulta: 12 noviembre 2021]. Disponible en:

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/13487/1/ECUACE-2019-HT-DE0014.pdf>

**SANTOS SANTOS, T.** “Estudio de factibilidad de un proyecto de inversión: Etapas en su estudio”. *Revista académica* [en línea]. 2008. [Consulta: 11 diciembre 2021]. Disponible en: <https://www.eumed.net/ce/2008b/tss.htm>

**SÁNCHEZ CEPEDA, Norma Carolina.** Proyecto de factibilidad para la implementación de un complejo turístico en el valle de Guayllabamba, cantón Quito, período 2017-2019 [En línea] (Trabajo de titulación). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Ciencias

Administrativas y Contables, Quito-Ecuador. 2018. [Consulta: 11 noviembre 2021]. Disponible en:

<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/14887/Trabajo%20de%20Titulaci%c3%b3n%20PUCE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

**TAPUY CERDA, Orley Klider.** Estudio de factibilidad de un producto turístico de la comunidad Río Indillama, parroquia Alejandro Labaka, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana [En línea] (Trabajo de titulación). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Recursos Naturales, Escuela de Ingeniería en Ecoturismo, Riobamba-Ecuador. 2015. [Consulta: 11 noviembre 2021]. Disponible en: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/3856>

Leonardo Medina

09-11-2022.

Dirección de Bibliotecas y  
Recursos del Aprendizaje  
EsPOCH  
Ing. Leonardo Medina M. Sc.  
ANALISTA DE BIBLIOTECA I.

# ANEXO

## ANEXO A: FICHA DE INVENTARIO DE RIACHUELO

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																				
Código del atractivo:	0	2	0	1	0	5	A	N	0	6	0	5	0	1	0	0	1			
	Provincia	Cantón		Parroquia		Categoría	Tipo		Subtipo	Jerarquía			Atractivo							
<b>1. DATOS GENERALES</b>																				
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																				
RIACHUELO																				
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo												
ATRATIVOS_NATURALES				RIOS				RIACHUELO												
<b>2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO</b>																				
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia												
ORELLANA				ORELLANA				INES ARANCO (CAB. EN WESTERN)												
2.4 Barrio, Sector o Comuna				2.5 Calle Principal				2.6 Número		2.7 Transversal										
Comunidad La Andina				Via Aucas km85				S/N		S/N										
2.8 Latitud (grados decimales)				2.9 Longitud (grados decimales)				2.10 Altura (msnm)												
								323msm												
2.11 Información del administrador																				
a. Tipo de Administrador:				Propietario				b. Nombre de la Institución:				Finca La Fortuna								
c. Nombre del Administrador:				Humbano Garzon				d. Cargo que ocupa:				Administrador								
e. Teléfono / Celular:				0985888879				f. Correo Electrónico:				sec_orell@yahoo.com								
Observaciones: El propietario de la finca y su esposa son los administradores.																				
<b>3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO</b>																				
3.1 Características climatológicas <input checked="" type="checkbox"/>																				
a. Clima:				Tropical Húmedo				b. Temperatura(°C):				22°c a 28°c		c. Precipitación Pluviométrica (mm):			2000 a 3000 mm			
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U) <input checked="" type="checkbox"/>																				
a. Cultura				<input type="checkbox"/>				b. Naturaleza				<input checked="" type="checkbox"/>		c. Aventura			<input type="checkbox"/>			
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico <input type="checkbox"/>																				
a. Pristino				<input type="checkbox"/>				b. Primitivo				<input type="checkbox"/>		c. Rústico Natural			<input type="checkbox"/>			
d. Rural				<input checked="" type="checkbox"/>				e. Urbano			<input type="checkbox"/>									
3.4 Ingreso al atractivo (U) <input checked="" type="checkbox"/>																				
a. Tipo de Ingreso		b. Horario de Atención				c. Atención														
		Ingreso		Salida		Todos los días		Fines de semana y feriados		Solo días hábiles		Otro		Especificar						
Libre <input checked="" type="checkbox"/>		0:00		0:00		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		Fue invitado a varias personas que les gusta la naturaleza						
Restringido <input type="checkbox"/>		0:00		0:00		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		texto						
Pagado <input type="checkbox"/>		0:00		0:00		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		texto						
d. Maneja un sistema de reservas:				<input type="checkbox"/>				f. Forma de Pago:				Efectivo <input type="checkbox"/>			Dinero Electrónico <input type="checkbox"/>		Depósito Bancario <input type="checkbox"/>		Tarjeta de Débito <input type="checkbox"/>	
e. Precio:		Desde 0.00		Hasta 0.00		Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/>				Transferencia Bancaria <input type="checkbox"/>		Cheque <input type="checkbox"/>								
g. Meses recomendables de visita:																				
Observaciones: La finca aún no ofrece los productos y servicios turísticos pero se está realizando el análisis de factibilidad para la creación del centro turístico.																				
<b>4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>																				
a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios):																				
Poblado San Francisco																				
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano:		5 km		c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto:		10 min /min		d. Coordenadas (grados decimales):				Lat.: 0		Long.: 0						
Observaciones:																				
<b>4.2 Vías de Acceso (M)</b> <input checked="" type="checkbox"/>																				
		Tipo de vía		Coordenada de inicio		Coordenada de fin		Distancia (km)		Tipo de material		Estado								
a. Terrestre (M) <input checked="" type="checkbox"/>		a. Primer orden		0		0		0		texto										
		b. Segundo orden		0		0		0		texto		Bueno								

	c. Tercer orden <input type="checkbox"/>	0	0	0	texto	
Observaciones:						
b. Acuático (U) <input type="checkbox"/>	Marítimo <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto	Estado	Puerto / Muelle de Llegada	texto
	Lacustre <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto
	Fluvial <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto
Observaciones:						
c. Aéreo (U) <input type="checkbox"/>	Nacional: <input type="checkbox"/>			Internacional: <input type="checkbox"/>		
Observaciones:						
<b>4.3 Servicio de transporte (M) <input type="checkbox"/></b>						
a. Bus <input checked="" type="checkbox"/>	b. Buseta <input type="checkbox"/>	c. Transporte 4x4 <input checked="" type="checkbox"/>	d. Taxi <input checked="" type="checkbox"/>	e. Moto taxi <input type="checkbox"/>	f. Teleférico <input type="checkbox"/>	
g. Lancha <input type="checkbox"/>	h. Bote <input type="checkbox"/>	i. Barco <input type="checkbox"/>	j. Canoa <input type="checkbox"/>	k. Avión <input type="checkbox"/>	l. Avioneta <input type="checkbox"/>	
m. Helicóptero <input type="checkbox"/>	n. Otro <input type="checkbox"/>	Especifique:				
Observaciones:						
<b>4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M) <input type="checkbox"/></b>						
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / terminal	c. Frecuencia				d. Detalle (Traslado origen / destino)
		Día	Semana	Mensual	Eventual	
Cooperativa Ciudad del Coca	Terminal de la Ciudad del Coca	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Coca-Tiguino
Cooperativa Alejandro Labaka	Terminal de la Ciudad del Coca	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Coca-Tiguino
Cooperativa Huacraña	Terminal de la Ciudad del Coca	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Coca-Tiguino
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M) <input type="checkbox"/></b>						
a. Accesibilidad motriz <input type="checkbox"/>	b. Accesibilidad visual <input type="checkbox"/>	c. Accesibilidad auditiva <input type="checkbox"/>	d. No es accesible <input type="checkbox"/>			
Observaciones: <i>Aún no cuenta con accesibilidad para personas con discapacidad.</i>						
<b>4.5 Señalización <input type="checkbox"/></b>						
a. Señalización de aproximación al atractivo <input type="checkbox"/>	Estado (U)	Buena <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Mala <input type="checkbox"/>		
Observaciones: <i>Aún no cuenta con señalización ni ser una finca que se contempla a futuro ser centro turístico.</i>						
<b>5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS</b>					SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<b>5.1 Planta turística (M) <input type="checkbox"/></b>						
a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado cercano <input checked="" type="checkbox"/>		
Alojamiento <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	Alojamiento <input checked="" type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones
						Número de Plazas



Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hotel	<input type="checkbox"/>	2	10	2		
Hostal	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostal	<input type="checkbox"/>	1	8	2		
Hostería	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostería	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Observaciones: No existe planta turística					Observaciones: Cuéntan con hoteles y hostales para acoger a los trabajadores de las petroleras que laboran cerca del sector						
<b>Alimentos y bebidas</b>	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas	<b>Alimentos y bebidas</b>	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas		
Restaurantes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Restaurantes	<input checked="" type="checkbox"/>	3	5	4		
Cafeterías	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Cafeterías	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Bares	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Bares	<input checked="" type="checkbox"/>	1	7	28		
Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Observaciones: No cuenta con este servicio porque aún no se ha ejecutado el proyecto.					Observaciones: Se encuentra una cabaña bar y 3 restaurantes que brindan el servicio a los trabajadores de las petroleras.						
<b>Agencias de Viaje</b>	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados			<b>Agencias de Viaje</b>	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados				
Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0			Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0				
Internacionales	<input type="checkbox"/>	0			Internacionales	<input type="checkbox"/>	0				
Operadoras	<input type="checkbox"/>	0			Operadoras	<input type="checkbox"/>	0				
Observaciones: N/A					Observaciones: N/A						
<b>Guía</b>	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0	<b>Guía</b>	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0
<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0
Observaciones: N/A					Observaciones: N/A						
<b>5.2 Facilidades en el entorno al atractivo</b> <input type="checkbox"/>											
Categoría (M)		Tipo (M)		Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)			
								B	R	M	
a. De apoyo a la gestión turística <input type="checkbox"/>	Punto de Información		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	i-Tur		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Centro de interpretación		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Centro de facilitación turística		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Centro de recepción de visitantes		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
b. De observación y vigilancia <input type="checkbox"/>	Garitas de guardiana		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Miradores		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Torres de avistamiento de aves		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Torres de vigilancia para salvavidas		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
c. De recorrido y descanso <input type="checkbox"/>	Senderos		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Estaciones de sombra y descanso		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Áreas de acampar		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Refugio de alta montaña		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
d. De servicio <input type="checkbox"/>	Baterías sanitarias		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Estacionamientos		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
e. Otros	<input type="checkbox"/>			0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Observaciones: <i>N/A</i>	
<b>5.3 Complementarios a la actividad turística (M)</b> <input type="checkbox"/>	
<b>a. En el Atractivo</b> <input type="checkbox"/>	<b>b. En la ciudad o poblado cercano</b> <input type="checkbox"/>
Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/> Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>	Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/> Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>
Casa de cambio <input type="checkbox"/> Cajero automático <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	Casa de cambio <input type="checkbox"/> Cajero automático <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
Especifique: <i>N/A</i>	Especifique: <i>No cuenta con estas actividades</i>
Observaciones: <i>Actualmente la finca no brinda estas actividades porque no está realizando el proyecto y en el poblado más cercano no lo realizan por ser ocupado netamente por trabajadores de empresas petroleras.</i>	
<b>6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO</b> <span style="float: right;">SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/></span>	
<b>6.1 Atractivo (U)</b> <input type="checkbox"/>	
a. Conservado <input checked="" type="checkbox"/>	b. Alterado <input type="checkbox"/> c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/> d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
Observaciones: <i>Actualmente se encuentra conservado tanto el bosque primario como secundario de la finca, por lo que se mantiene en su estado natural y sin afectaciones.</i>	
<b>6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)</b>	
<b>6.1.1.1 Naturales (M)</b>	<b>6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)</b>
a. Erosión <input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas <input type="checkbox"/> b. Actividades forestales <input type="checkbox"/> c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>
b. Humedad <input checked="" type="checkbox"/>	d. Actividades industriales <input type="checkbox"/> e. Negligencia / abandono <input checked="" type="checkbox"/> f. Huaquearía <input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/> h. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/> i. Falta de mantenimiento <input checked="" type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>	j. Contaminación del ambiente <input type="checkbox"/> k. Generación de residuos <input type="checkbox"/> l. Expansión urbana <input type="checkbox"/>
e. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	m. Conflicto político / social <input type="checkbox"/> n. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/> o. Vandalismo <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>	Especifique:
Observaciones: <i>Al no estar habitada actualmente existe abandono y falta de mantenimiento.</i>	
<b>6.2 Entorno (U)</b> <input checked="" type="checkbox"/>	
a. Conservado <input type="checkbox"/>	b. Alterado <input checked="" type="checkbox"/> c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/> d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
Observaciones: <i>Se encuentra alterado por la tala de algunos árboles pero aún se mantiene en estado natural.</i>	
<b>6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)</b>	
<b>6.2.1.1 Naturales (M)</b>	<b>6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)</b>
a. Erosión <input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas <input checked="" type="checkbox"/> b. Actividades forestales <input checked="" type="checkbox"/> c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>
b. Humedad <input checked="" type="checkbox"/>	d. Actividades industriales <input type="checkbox"/> e. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/> f. Huaquearía <input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/> h. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/> i. Falta de mantenimiento <input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>	j. Contaminación del ambiente <input type="checkbox"/> k. Generación de residuos <input checked="" type="checkbox"/> l. Expansión urbana <input type="checkbox"/>
e. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	m. Conflicto político / social <input type="checkbox"/> n. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/> o. Vandalismo <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>	Especifique:
Observaciones: <i>Los árboles talados han sido usados para uso propio sin fines comerciales.</i>	
<b>6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo</b> <input type="checkbox"/>	
a. Declarante:	b. Denominación: c. Fecha de declaración: d. Alcance:
Observaciones: <i>N/A</i>	
<b>7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA</b> <span style="float: right;">SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/></span>	
<b>7.1 Servicios Básicos</b> <input type="checkbox"/>	
<b>a. En el atractivo</b> <input type="checkbox"/>	<b>b. En la ciudad o poblado más cercano</b> <input type="checkbox"/>
Agua <input type="checkbox"/>	Agua <input checked="" type="checkbox"/>
Especifique:	Especifique:
Energía eléctrica: <input type="checkbox"/>	Energía eléctrica <input checked="" type="checkbox"/>
Especifique:	Especifique:
Saneariento: <input type="checkbox"/>	Saneariento: <input checked="" type="checkbox"/>

Especifique:		Especifique:						
Disposición de desechos <input type="checkbox"/>		Disposición de desechos <input type="checkbox"/>						
Especifique:		Especifique:						
Observaciones: La finca al no estar habitada actualmente no se ha pedido el servicio.								
<b>7.2 Señalética en el atractivo</b> <input type="checkbox"/>								
7.2.1 Ambiente	7.2.2. Tipo	7.2.3. Materialidad				7.2.4. Estado		
		a. Madera	b. Aluminio	c. Otro	Especifique	B	R	M
En áreas urbanas <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de atractivos turísticos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems direccionales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En áreas naturales <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Señales turísticas de aproximación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Mesas interpretativas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de direccionamiento	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Letreros informativos <input type="checkbox"/>	De información botánica	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Normativos de concienciación		0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Señalética interna de seguridad <input type="checkbox"/>	Protección de los elementos del atractivo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/>	texto							
Observaciones:								
<b>7.3 Salud (más cercano) (M)</b> <input type="checkbox"/>								
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado mas cercano <input type="checkbox"/>						
Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	0				
Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		0	Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>	0				
Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0	Dispensario médico <input type="checkbox"/>	0				
Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0	Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>	1				
Otros <input type="checkbox"/>		0	Otros <input type="checkbox"/>	0				
Observaciones: En San Francisco cuentan con un pequeño botiquín que presta la empresa petrolera								
<b>7.4 Seguridad (M)</b> <input type="checkbox"/>								
a. Privada <input type="checkbox"/>	alle	texto						
b. Policía nacional <input type="checkbox"/>		texto						

c. Policía metropolitana / Municipal	<input type="checkbox"/>	Det	texto
d. Otra	<input type="checkbox"/>		texto
Observaciones: No cuentan con seguridad			
<b>7.5 Servicio de comunicación de uso público (M)</b> <input checked="" type="checkbox"/>			
<b>a. En el atractivo</b> <input type="checkbox"/>		<b>b. En la ciudad o poblado mas cercano</b> <input type="checkbox"/>	
Telefonía (M) <input type="checkbox"/> Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>		Telefonía (M) <input type="checkbox"/> Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>	
Fija <input type="checkbox"/>	Linea telefónica <input type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>	Fija <input type="checkbox"/>
Móvil <input checked="" type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input type="checkbox"/>	Móvil <input checked="" type="checkbox"/>
Satelital <input type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input type="checkbox"/>		Satelital <input type="checkbox"/>
Observaciones: La señal existe solo en ciertas partes			
Radio portátil (U) <input type="checkbox"/>			
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/> De uso exclusivo para comunicación interna <input type="checkbox"/> De uso exclusivo en caso de emergencia <input type="checkbox"/>			
Observaciones:			
<b>7.6 Multiamenazas (M)</b> <input type="checkbox"/>			
Deslaves <input type="checkbox"/> Sismos <input type="checkbox"/> Erupciones volcánicas <input type="checkbox"/> Incendios forestales <input type="checkbox"/>			
Sequía <input checked="" type="checkbox"/> Inundaciones <input type="checkbox"/> Agujes <input type="checkbox"/> Tsunami <input type="checkbox"/>			
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes?	<input type="checkbox"/>	Institución que elaboró el documento: texto	Nombre documento: texto Año elaboración: de 0
Observaciones:			
<b>8. POLÍTICAS Y REGULACIONES</b> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Año de elaboración: 2016			
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Especifique:			
Al pertenecer a la parroquia Inés Arango si contempla la planificación turística.			
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Especifique:			
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Especifique:			
Observaciones:			
<b>9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)</b> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
<b>9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M)</b> <input checked="" type="checkbox"/>			
9.1.1 En el Agua (M) <input type="checkbox"/>			
a. Buceo <input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar <input type="checkbox"/>	c. Kayak lacustre <input type="checkbox"/>	d. Kayak de Rio <input type="checkbox"/>
e. Surf <input type="checkbox"/>	f. Kite surf <input type="checkbox"/>	g. Rafting <input type="checkbox"/>	h. Snorkel <input type="checkbox"/>
i. Tubing <input type="checkbox"/>	j. Regata <input type="checkbox"/>	k. Paseo en panga <input type="checkbox"/>	l. Paseo en bote <input type="checkbox"/>
m. Paseo en lancha <input type="checkbox"/>	n. Paseo en moto acuática <input type="checkbox"/>	o. Parasailing <input type="checkbox"/>	p. Esquí acuático <input type="checkbox"/>
q. Banana flotante <input type="checkbox"/>	r. Boya <input type="checkbox"/>	s. Pesa deportiva <input type="checkbox"/>	Otro <input checked="" type="checkbox"/> texto
Observaciones: Al ser un riachuelo es usado para natación			
9.1.2 En el Aire (M) <input type="checkbox"/>			
a. Alas Delta <input type="checkbox"/>	b. Canopy <input type="checkbox"/>	c. Parapente <input type="checkbox"/>	d Otro <input type="checkbox"/> texto
Observaciones: N/A			
9.1.3 En Superficie Terrestre (M) <input type="checkbox"/>			
a. Montañismo <input type="checkbox"/>	b. Escalada <input type="checkbox"/>	c. Senderismo <input type="checkbox"/>	d. Cicloturismo <input type="checkbox"/>
e. Canyoning <input type="checkbox"/>	f. Exploración de cuevas <input type="checkbox"/>	g. Actividades Recreativas <input type="checkbox"/>	h. Cabalgata <input checked="" type="checkbox"/>
i. Caminata <input type="checkbox"/>	j. Camping <input type="checkbox"/>	k. Picnic <input checked="" type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna <input type="checkbox"/>
m. Observación de astros <input type="checkbox"/>	n. Otro <input type="checkbox"/>	texto	
Observaciones: Realizan caminatas para observar la flora y fauna que existe en el lugar.			
<b>9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U)</b> <input type="checkbox"/>			

<b>9.2.1 Tangibles e intangibles</b> <input type="checkbox"/>			
a. Recorridos guiados	<input type="checkbox"/>	b. Recorrido autoguiados	<input type="checkbox"/>
c. Visita a talleres artísticos	<input type="checkbox"/>		
h. Participación en talleres artísticos	<input type="checkbox"/>	d. Visita a talleres artesanales	<input type="checkbox"/>
i. Participación en talleres artesanales	<input type="checkbox"/>		
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales	<input type="checkbox"/>	f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales.	<input type="checkbox"/>
i. Actividades vivenciales y/o lúdicas	<input type="checkbox"/>		
g. Presentaciones o representaciones en vivo	<input type="checkbox"/>	h. Muestras audiovisuales	<input type="checkbox"/>
g. Fotografía	<input type="checkbox"/>		
j. Degustación de platos tradicionales	<input type="checkbox"/>	l. Participación de la celebración	<input type="checkbox"/>
m. Compra de artesanías	<input type="checkbox"/>		
n. Convivencia	<input type="checkbox"/>	o. Medicina ancestral	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>		<a href="#">texto</a>
Observaciones: <a href="#">N/A</a>			
<b>10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO</b> <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>			
<b>10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)</b>			
¿Existe un plan de promoción turística cantonal? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Especifique:			
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turístico cantonal? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>			
Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales		Periodicidad de la promoción
a. Página WEB	<input type="checkbox"/>	URL:	
b. Red Social	<input type="checkbox"/>	Nombre:	
c. Revistas Especializadas	<input type="checkbox"/>	Nombre:	
d. Material POP	<input type="checkbox"/>	Nombre:	
e. Oficina de Información Turística	<input type="checkbox"/>	Nombre:	
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa)	<input type="checkbox"/>	Nombre:	
g. Asistencia a ferias turísticas	<input type="checkbox"/>	Nombre:	
h. Otro	<input type="checkbox"/>	Nombre:	
Observaciones: <a href="#">Aún no está listo el proyecto.</a>			
<b>10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico)</b> SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: <a href="#">texto</a>			
Observaciones: <a href="#">N/A</a>			
<b>11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M)</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>			
<b>11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos</b> <input type="checkbox"/>			
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Tipo: Digital <input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/>	Años de registro: <a href="#">0</a>
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Frecuencia de los reportes:	
c. Temporalidad de visita al atractivo			
Alta (meses)	<input type="checkbox"/>	<a href="#">texto</a>	<a href="#">0</a>
Baja (meses)	<input type="checkbox"/>	<a href="#">texto</a>	<a href="#">0</a>
d. Llegada de turistas			
<input type="checkbox"/> Turista nacional	Llegadas mensuales	Total anual	<input type="checkbox"/> Turista extranjero
			Llegadas mensuales
			Total Anual
Ciudades de origen	<a href="#">texto</a>	<a href="#">0</a>	<a href="#">0</a>
	<a href="#">texto</a>	<a href="#">0</a>	<a href="#">0</a>
	<a href="#">texto</a>	<a href="#">0</a>	<a href="#">0</a>
Observaciones: <a href="#">Al no estar ejecutado el proyecto no se permite la visita.</a>			
<b>11.2. Frecuencia de visita según informantes clave</b> <input type="checkbox"/>			
Nombre del Informante Clave:		Contactos:	
Demanda según días de visita <input type="checkbox"/>		Demanda según frecuencia de visita <input type="checkbox"/>	
Lunes a viernes: <a href="#">0</a>	Fines de semana: <a href="#">0</a>	Días feriados: <a href="#">0</a>	Permanente <input type="checkbox"/> Estacional <input type="checkbox"/> Esporádica <input type="checkbox"/> Inexistente <input type="checkbox"/>
Observaciones:			

**12. RECURSO HUMANO** SI  NO  S/I

a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo  2 d. Número de personas especializadas en turismo  0

e. Número de personas con nivel de instrucción (M): <input type="checkbox"/>		f. Número de personas capacitadas por temática (M) <input type="checkbox"/>		g. Número de personas que manejan algún de idiomas (M) <input type="checkbox"/>	
Primaria	0	Secundaria	2	Primeros Auxilios	0
		Hospitalidad	0	Inglés	0
				Alemán	0
Tercer Nivel	0	Cuarto Nivel	0	Atención al Cliente	0
				Guianza	0
				Francés	0
Otro	<input type="text"/>	Sensibilización de discapacidades	de 0	Otro	<input type="text"/>
				Chino	0
				Otro	<input type="text"/>

Observaciones:

**13. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO (500 caracteres)**

El riachuelo se encuentra rodeado de un gran bosque llamativo que alberga árboles maderables que se mantienen en su estado natural y que por su gran tamaño ofrecen sombra a los visitantes, su nivel de profundidad varía en época de inviernos 1,20 metros y en verano 40 cm, el ancho de ese riachuelo es de 3m, lo que hace que no sea peligroso para niños y adultos.

**14. ANEXOS**

a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)



Fuente: [Garzón, Paula, 2022](#).

c. Ubicación gráfica del Atractivo



Fuente: [Google earth, 2022](#).

**FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)**

ELABORADO POR:		VALIDADO POR:		APROBADO POR:	
Apellido y Nombre	GARZON PAULA	Apellido y Nombre		Apellido y Nombre	
Institución	ESPOCH	Institución		Institución	
Cargo	ESTUDIANTE	Cargo		Cargo	
Correo Electrónico	<a href="mailto:paubgara1@hotmail.com">paubgara1@hotmail.com</a>	Correo Electrónico		Correo Electrónico	
Teléfono	0980537452	Teléfono		Teléfono	
Firma		Firma		Firma	
Fecha	06/06/2022	Fecha		Fecha	

## ANEXO B: FICHA DEL INVENTARIO BOSQUE HÚMEDO TROPICAL

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	2	0	1	0	5	A	N	0	5	0	5	0	1	0	0	2
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
<b>1. DATOS GENERALES</b>																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
BOSQUE HÚMEDO TROPICAL																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
ATRACTIVOS NATURALES				BOSQUES				HÚMEDO TROPICAL									
<b>2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO</b>																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
ORELLANA				ORELLANA				INES ARANGO (CAB. EN WESTERN)									
2.4 Barrio, Sector o Comuna				2.5 Calle Principal			2.6 Número		2.7 Transversal								
Comunidad La Andina				Vía Auca km 85			S/N		S/N								
2.8 Latitud (grados decimales)				2.9 Longitud (grados decimales)				Click		2.10 Altura (msnm)							
-1,15060834				-76,888839						323msnm							
2.11 Información del administrador																	
a. Tipo de Administrador:				Propietario				b. Nombre de la Institución:				Finca la Fortuna					
c. Nombre del Administrador:				Humberto Garzón				d. Cargo que ocupa:				Administrador					
e. Teléfono / Celular:				0995888879				f. Correo Electrónico:				sec_orell@yahoo.es					
Observaciones: El propietario de la finca y se expone sus administradores																	
<b>3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO</b>																	
3.1 Características climatológicas <input checked="" type="checkbox"/>																	
a. Clima:				Tropical Húmedo				b. Temperatura(°C):				22° a 26°					
								c. Precipitación Pluviométrica (mm):				2000 a 3000 msnm					
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U) <input type="checkbox"/>																	
a. Cultura				b. Naturaleza				c. Aventura									
<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>									
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico <input type="checkbox"/>																	
a. Pristino				b. Primitivo				c. Rústico Natural				d. Rural		e. Urbano			
<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			
3.4 Ingreso al atractivo (U) <input type="checkbox"/>																	
a. Tipo de Ingreso		b. Horario de Atención				c. Atención											
		Ingreso		Salida		Todos los días		Fines de semana y feriados		Solo días hábiles		Otro		Especificar			
Libre <input checked="" type="checkbox"/>		0:00		0:00		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		Ha facilitado a varias personas que les gusta la naturaleza.			
Restringido <input type="checkbox"/>		0:00		0:00		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		texto			
Pagado <input type="checkbox"/>		0:00		0:00		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		texto			
d. Maneja un sistema de reservas: <input type="checkbox"/>				f. Forma de Pago:		Efectivo <input type="checkbox"/>		Dinero Electrónico <input type="checkbox"/>		Depósito Bancario <input type="checkbox"/>		Tarjeta de Débito <input type="checkbox"/>					
e. Precio:		Desde 0.00		Hasta 0.00		Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/>		Transferencia Bancaria <input type="checkbox"/>		Cheque <input type="checkbox"/>							
g. Meses recomendables de visita:																	
Observaciones: La finca aún no ofrece los productos y servicios turísticos pero se está realizando el análisis de factibilidad para la creación del centro turístico.																	
<b>4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO</b> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>																	
a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios):																	
Poblado San Francisco																	
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano:		5 km		c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto:		de 10 min		h/min		d. Coordenadas (grados decimales):		Lat.:		0		Long.: 0	
Observaciones:																	
4.2 Vías de Acceso (M) <input type="checkbox"/>																	
		Tipo de vía		Coordenada de inicio		Coordenada de fin		Distancia (km)		Tipo de material		Estado					
a. Terrestre (M) <input type="checkbox"/>		a. Primer orden <input type="checkbox"/>		0		0		0		texto							
		b. Segundo orden <input checked="" type="checkbox"/>		0		0		0		texto							

	c. Tercer orden <input type="checkbox"/>	0	0	0	texto		
Observaciones:							
b. Acuático (U) <input type="checkbox"/>	Marítimo <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto	Estado	Puerto / Muelle de Llegada	texto	
	Lacustre <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto	
	Fluvial <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto	
Observaciones:							
c. Aéreo (U) <input type="checkbox"/>	Nacional: <input type="checkbox"/>			Internacional: <input type="checkbox"/>			
Observaciones:							
<b>4.3 Servicio de transporte (M) <input type="checkbox"/></b>							
a. Bus <input checked="" type="checkbox"/>	b. Buseta <input checked="" type="checkbox"/>	c. Transporte 4x4 <input type="checkbox"/>	d. Taxi <input checked="" type="checkbox"/>	e. Moto taxi <input type="checkbox"/>	f. Teleférico <input type="checkbox"/>		
g. Lancha <input type="checkbox"/>	h. Bote <input type="checkbox"/>	i. Barco <input type="checkbox"/>	j. Canoa <input checked="" type="checkbox"/>	k. Avión <input type="checkbox"/>	l. Avioneta <input type="checkbox"/>		
m. Helicóptero <input type="checkbox"/>	n. Otro <input type="checkbox"/>	Especifique					
Observaciones:							
<b>4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M) <input type="checkbox"/></b>							
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / terminal	c. Frecuencia				d. Detalle (Traslado origen / destino)	
		Día	Semana 	Mensual	Eventual 		
Cooperativa Ciudad del Coca	Terminal de la Ciudad del Coca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Coca-Tiquim	
Cooperativa Alejandro Eabá	Terminal de la Ciudad del Coca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Coca-Tiquim	
Cooperativa Huancani	Terminal de la Ciudad del Coca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
<b>4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M) <input type="checkbox"/></b>							
a. Accesibilidad motriz <input type="checkbox"/>	b. Accesibilidad visual <input type="checkbox"/>	c. Accesibilidad auditiva <input type="checkbox"/>	d. No es accesible <input type="checkbox"/>				
Observaciones: <i>Aún no cuenta con accesibilidad para personas con discapacidad.</i>							
<b>4.5 Señalización <input type="checkbox"/></b>							
a. Señalización de aproximación al atractivo <input type="checkbox"/>	Estado (U)	Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Malo <input type="checkbox"/>			
Observaciones: <i>Aún no cuenta con señalización al ser una finca que se contempla a futuro en camino turístico.</i>							
<b>5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS</b>					SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>
<b>5.1 Planta turística (M) <input type="checkbox"/></b>							
a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado cercano <input type="checkbox"/>			
Alojamiento <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	Alojamiento <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas



Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hotel	<input type="checkbox"/>	2	10	2		
Hostal	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostal	<input type="checkbox"/>	1	8	2		
Hostería	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostería	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Observaciones: <i>No existe planta turística.</i>					Observaciones: <i>Cuentan con hoteles y hostales para acoger a los trabajadores de las petroleras que laboran en el sector.</i>						
<b>Alimentos y bebidas</b>	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas	<b>Alimentos y bebidas</b>	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas		
Restaurantes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Restaurantes	<input type="checkbox"/>	4	5	0		
Cafeterías	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Cafeterías	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Bares	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Bares	<input type="checkbox"/>	1	0	0		
Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Observaciones:					Observaciones:						
<b>Agencias de Viaje</b>	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados			<b>Agencias de Viaje</b>	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados				
Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0			Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0				
Internacionales	<input type="checkbox"/>	0			Internacionales	<input type="checkbox"/>	0				
Operadoras	<input type="checkbox"/>	0			Operadoras	<input type="checkbox"/>	0				
Observaciones:					Observaciones:						
<b>Guía</b>	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0	<b>Guía</b>	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0
<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0
Observaciones:					Observaciones:						
<b>5.2 Facilidades en el entorno al atractivo</b> <input type="checkbox"/>											
Categoría (M)		Tipo (M)		Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)			
								B	R	M	
a. De apoyo a la gestión turística	<input type="checkbox"/>	Punto de Información	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	i-Tur	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Centro de interpretación	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Centro de facilitación turística	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
b. De observación y vigilancia	<input type="checkbox"/>	Centro de recepción de visitantes	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Guardias de guardiana	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Miradores	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Torres de avistamiento de aves	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
c. De recorrido y descanso	<input type="checkbox"/>	Torres de vigilancia para salvavidas	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Senderos	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Estaciones de sombra y descanso	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Áreas de escampar	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
d. De servicio	<input type="checkbox"/>	Refugio de alta montaña	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Baterías sanitarias	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
e. Otros	<input type="checkbox"/>	Estacionamientos	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>			0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Observaciones:			
<b>5.3 Complementarios a la actividad turística (M)</b> <input type="checkbox"/>			
<b>a. En el Atractivo</b> <input type="checkbox"/>		<b>b. En la ciudad o poblado cercano</b> <input type="checkbox"/>	
Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de merchandising artesanías y <input type="checkbox"/>	Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de merchandising artesanías y <input type="checkbox"/>
Casa de cambio <input type="checkbox"/>	Cajero automático <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	Casa de cambio <input type="checkbox"/>
Especifique: N/A		Especifique: No cuenta con estas actividades	
Observaciones: Actualmente la finca no brinda estas actividades porque no está realizando el proyecto y en el poblado más cercano no lo realizan por ser ocupado permanentemente por trabajadores de empresas petroleras.			
<b>6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO</b> <span style="float: right;">SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/></span>			
<b>6.1 Atractivo (U)</b> <input type="checkbox"/>			
a. Conservado <input checked="" type="checkbox"/>	b. Alterado <input type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
Observaciones: Actualmente se encuentra conservado el bosque secundario de la finca, por lo que se mantiene en su estado natural y sin afectaciones.			
<b>6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)</b>			
<b>6.1.1.1 Naturales (M)</b>		<b>6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)</b>	
a. Erosión <input type="checkbox"/>	b. Humedad <input checked="" type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas <input type="checkbox"/>	b. Actividades forestales <input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono <input checked="" type="checkbox"/>	f. Huaquearía <input type="checkbox"/>
e. Clima <input checked="" type="checkbox"/>		g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	h. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>
		i. Contaminación del ambiente <input type="checkbox"/>	j. Generación de residuos <input type="checkbox"/>
		k. Conflicto político / social <input type="checkbox"/>	l. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>
			m. Vandalismo <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>		Especifique:	
Observaciones: Al no estar habitada actualmente existe abandono y falta de mantenimiento.			
<b>6.2 Entorno (U)</b> <input checked="" type="checkbox"/>			
a. Conservado <input type="checkbox"/>	b. Alterado <input checked="" type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
Observaciones: Se encuentra alterado por la tala de algunos árboles pero aún se mantiene en estado natural.			
<b>6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)</b>			
<b>6.2.1.1 Naturales (M)</b>		<b>6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)</b>	
a. Erosión <input type="checkbox"/>	b. Humedad <input checked="" type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas <input checked="" type="checkbox"/>	b. Actividades forestales <input checked="" type="checkbox"/>
c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>	d. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/>
e. Clima <input checked="" type="checkbox"/>		e. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	f. Huaquearía <input type="checkbox"/>
		g. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>	h. Falta de mantenimiento <input type="checkbox"/>
		i. Contaminación del ambiente <input type="checkbox"/>	j. Generación de residuos <input checked="" type="checkbox"/>
		k. Conflicto político / social <input type="checkbox"/>	l. Expansión urbana <input type="checkbox"/>
			m. Vandalismo <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>		Especifique:	
Observaciones: Los árboles talados han sido usados para uso propio sin fines comerciales.			
<b>6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo</b> <input type="checkbox"/>			
a. Declarante:	b. Denominación:	b. Fecha de declaración:	c. Alcance:
Observaciones: N/A			
<b>7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA</b> <span style="float: right;">SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/></span>			
<b>7.1 Servicios Básicos</b> <input checked="" type="checkbox"/>			
<b>a. En el atractivo</b> <input type="checkbox"/>		<b>b. En la ciudad o poblado más cercano</b> <input checked="" type="checkbox"/>	
Agua: <input type="checkbox"/>		Agua: <input checked="" type="checkbox"/>	
Especifique:		Especifique:	
Energía eléctrica: <input type="checkbox"/>		Energía eléctrica: <input checked="" type="checkbox"/>	
Especifique:		Especifique:	
Saneamiento: <input type="checkbox"/>		Saneamiento: <input checked="" type="checkbox"/>	

Especifique:		Especifique:						
Disposición de desechos <input type="checkbox"/>		Disposición de desechos <input type="checkbox"/>						
Especifique:		Especifique:						
Observaciones: <i>La única ni no está habilitada actualmente no se ha pedido el servicio</i>								
<b>7.2 Señalética en el atractivo</b> <input type="checkbox"/>								
7.2.1 Ambiente	7.2.2. Tipo	7.2.3. Materialidad				7.2.4. Estado		
		a. Madera	b. Aluminio	c. Otro	Especifique	B	R	M
En áreas urbanas <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de atractivos turísticos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems direccionales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En áreas naturales <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Señales turísticas de aproximación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Mesas interpretativas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de direccionamiento	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Letreros informativos <input type="checkbox"/>	De información botánica	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Normativos de conciliación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Señalética interna de seguridad <input type="checkbox"/>	Protección de los elementos del atractivo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/>	texto							
Observaciones:								
<b>7.3 Salud (más cercano) (M)</b> <input type="checkbox"/>								
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado mas cercano <input type="checkbox"/>						
Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	0				
Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		0	Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>	0				
Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0	Dispensario médico <input type="checkbox"/>	0				
Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0	Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>	0				
Otros <input type="checkbox"/>		0	Otros <input type="checkbox"/>	0				
Observaciones: <i>En San Francisco cuentan con un pequeño hospital que presta la empresa prestora</i>								
<b>7.4 Seguridad (M)</b> <input type="checkbox"/>								
a. Privada <input type="checkbox"/>	Cantidad	texto						
b. Policía nacional <input type="checkbox"/>		texto						

c. Policía metropolitana / Municipal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	texto
d. Otra	<input type="checkbox"/>		texto
Observaciones: <i>No cuentan con seguridad.</i>			
<b>7.5 Servicio de comunicación de uso público (M)</b> <input checked="" type="checkbox"/>			
<b>a. En el atractivo</b> <input checked="" type="checkbox"/>		<b>b. En la ciudad o poblado mas cercano</b> <input checked="" type="checkbox"/>	
Telefonía (M) <input type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>	
Fija <input type="checkbox"/>	Linea telefónica <input type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>	
Móvil <input checked="" type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input type="checkbox"/>	
Satelital <input type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input type="checkbox"/>		
Observaciones: <i>La señal existe sólo en ciertas partes.</i>			
Radio portátil (U) <input type="checkbox"/>			
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/>			
De uso exclusivo para comunicación interna <input type="checkbox"/>			
De uso exclusivo en caso de emergencia <input type="checkbox"/>			
Observaciones:			
<b>7.6 Multiamenazas (M)</b> <input type="checkbox"/>			
Deslaves <input type="checkbox"/>			
Sismos <input type="checkbox"/>			
Erupciones volcánicas <input type="checkbox"/>			
Incendios forestales <input type="checkbox"/>			
Sequía <input type="checkbox"/>			
Inundaciones <input type="checkbox"/>			
Aguajes <input type="checkbox"/>			
Tsunami <input type="checkbox"/>			
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes? <input type="checkbox"/>			
Institución que elaboró el documento: <i>texto</i>			
Nombre del documento: <i>texto</i>			
Año de elaboración: <i>0</i>			
Observaciones:			
<b>8. POLÍTICAS Y REGULACIONES</b> <span style="float: right;">SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/></span>			
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial? <span style="float: right;">SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Año de elaboración: 2016</span>			
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD 'S')? <span style="float: right;">SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Especifique:</span>			
<i>Al pertenecer a la parroquia Jesús Azango se contempla la planificación turística.</i>			
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo? <span style="float: right;">SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Especifique:</span>			
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo? <span style="float: right;">SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Especifique:</span>			
Observaciones:			
<b>9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)</b> <span style="float: right;">SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/></span>			
<b>9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M)</b> <input type="checkbox"/>			
<b>9.1.1 En el Agua (M)</b> <input type="checkbox"/>			
a. Buceo <input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar <input type="checkbox"/>	c. Kayak lacustre <input type="checkbox"/>	d. Kayak de Río <input type="checkbox"/>
e. Surf <input type="checkbox"/>	f. Kite surf <input type="checkbox"/>	g. Rafting <input type="checkbox"/>	h. Snorkel <input type="checkbox"/>
i. Tubing <input type="checkbox"/>	j. Regata <input type="checkbox"/>	k. Paseo en panga <input type="checkbox"/>	l. Paseo en bote <input type="checkbox"/>
m. Paseo en lancha <input type="checkbox"/>	n. Paseo en moto acuática <input type="checkbox"/>	o. Parasailing <input type="checkbox"/>	p. Esquí acuático <input type="checkbox"/>
q. Banana flotante <input type="checkbox"/>	r. Boys <input type="checkbox"/>	s. Pesa deportiva <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>
Observaciones: <i>texto</i>			
<b>9.1.2 En el Aire (M)</b> <input type="checkbox"/>			
a. Alas Delta <input type="checkbox"/>	b. Canopy <input type="checkbox"/>	c. Parapente <input type="checkbox"/>	d. Otro <input type="checkbox"/>
Observaciones: <i>N/A</i>			
<b>9.1.3 En Superficie Terrestre (M)</b> <input type="checkbox"/>			
a. Montañismo <input type="checkbox"/>	b. Escalada <input checked="" type="checkbox"/>	c. Senderismo <input type="checkbox"/>	d. Cicloturismo <input type="checkbox"/>
e. Canyoning <input type="checkbox"/>	f. Exploración de cuevas <input type="checkbox"/>	g. Actividades Recreativas <input type="checkbox"/>	h. Cabalgata <input checked="" type="checkbox"/>
i. Caminata <input type="checkbox"/>	j. Camping <input type="checkbox"/>	k. Picnic <input checked="" type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna <input type="checkbox"/>
m. Observación de astros <input type="checkbox"/>	n. Otro <input type="checkbox"/>	Observaciones: <i>Realizan caminatas para observar la flora y fauna que existe en el lugar.</i>	
<b>9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U)</b> <input type="checkbox"/>			

9.2.1 Tangibles e intangibles <input type="checkbox"/>			
a. Recorridos guiados <input type="checkbox"/>	b. Recorrido autoguiados <input type="checkbox"/>	c. Visita a talleres artísticos <input type="checkbox"/>	
h. Participación en talleres artísticos <input type="checkbox"/>	d. Visita a talleres artesanales <input type="checkbox"/>	i. Participación en talleres artesanales <input type="checkbox"/>	
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales <input type="checkbox"/>	f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales. <input type="checkbox"/>	l. Actividades vivenciales y/o lúdicas <input type="checkbox"/>	
g. Presentaciones o representaciones en vivo <input type="checkbox"/>	h. Muestras audiovisuales <input type="checkbox"/>	g. Fotografía <input type="checkbox"/>	
j. Degustación de platos tradicionales <input type="checkbox"/>	i. Participación de la celebración <input type="checkbox"/>	m. Compra de artesanías <input type="checkbox"/>	
n. Convivencia <input type="checkbox"/>	o. Medicina ancestral <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	texto
Observaciones: N/A			
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)			
¿Existe un plan de promoción turística cantonal? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Especifique:			
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turístico cantonal? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>			
Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales		Periodicidad de la promoción
a. Página WEB <input type="checkbox"/>	URL:		
b. Red Social <input type="checkbox"/>	Nombre:		
c. Revistas Especializadas <input type="checkbox"/>	Nombre:		
d. Material POP <input type="checkbox"/>	Nombre:		
e. Oficina de Información Turística <input type="checkbox"/>	Nombre:		
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa) <input type="checkbox"/>	Nombre:		
g. Asistencia a ferias turísticas <input type="checkbox"/>	Nombre:		
h. Otro <input type="checkbox"/>	Nombre:		
Observaciones: <a href="#">Añade en esta lista el proyecto.</a>			
10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico) <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: texto			
Observaciones: N/A			
11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M) <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos <input type="checkbox"/>			
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Tipo: Digital <input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/>	Años de registro: 0
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Frecuencia de los reportes:	
c. Temporalidad de visita al atractivo			
Alta (meses) <input type="checkbox"/>	Especifique	texto	Número de visitantes: 0
Baja (meses) <input type="checkbox"/>		texto	Número de visitantes: 0
d. Llegada de turistas			
<input checked="" type="checkbox"/> Turista nacional	Llegadas mensuales	Total anual	<input type="checkbox"/> Turista extranjero
	texto	0	Llegadas mensuales
	0	0	Total Anual
Ciudades de origen	texto	0	Países de origen
	texto	0	texto
	0	0	0
Observaciones: <a href="#">Al no estar ejecutado el proyecto no se permite la visita.</a>			
11.2. Frecuencia de visita según informantes clave <input checked="" type="checkbox"/>			
Nombre del Informante Clave:		Contactos:	
Demanda según días de visita <input type="checkbox"/>		Demanda según frecuencia de visita <input type="checkbox"/>	
Lunes a viernes 0	Fines de semana 0	Días feriados 0	Permanente <input type="checkbox"/> Estacional <input type="checkbox"/> Esporádica <input type="checkbox"/> Inexistente <input type="checkbox"/>
Observaciones:			

**12. RECURSO HUMANO** SI  NO  SI

a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo <input checked="" type="checkbox"/> 2		d. Número de personas especializadas en turismo <input type="checkbox"/> 0	
e. Número de personas con nivel de instrucción (M): <input type="checkbox"/>		f. Número de personas capacitadas por temática (M) <input type="checkbox"/>	
g. Número de personas que manejan algún de idiomas (M) <input type="checkbox"/>			
Primaria <input type="checkbox"/> 0	Secundaria <input checked="" type="checkbox"/> 2	Primeros Auxilios <input type="checkbox"/> 0	Hospitalidad <input type="checkbox"/> 0
Tercer Nivel <input type="checkbox"/> 0	Cuarto Nivel <input type="checkbox"/> 0	Atención al Cliente <input type="checkbox"/> 0	Guianza <input type="checkbox"/> 0
Inglés <input type="checkbox"/> 0		Alemán <input type="checkbox"/> 0	
Francés <input type="checkbox"/> 0		Italiano <input type="checkbox"/> 0	
Otro <input type="text"/> texto		Sensibilización de discapacidades <input type="checkbox"/> 0	
		Otro <input type="text"/> texto	
		Chino <input type="checkbox"/> 0	
		Otro <input type="text"/> texto	

Observaciones:

**13. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO (500 caracteres)**

El bosque húmedo tropical alberga cantidad de árboles maderables que se mantienen en su estado natural y que por su gran tamaño causa encanto a sus visitantes, es hábitat de diferentes especies animales y vegetales debido a la temperatura que contempla, brinda facilidad de encontrar varias plantas medicinales que son usadas para investigación.

**14. ANEXOS**

**a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)**



Fuente: Garzón, Paula, 2022

**c. Ubicación gráfica del Atractivo**




Fuente: Google earth, 2022

**FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)**

ELABORADO POR:		VALIDADO POR:		APROBADO POR:	
Apellido y Nombre	GARZON PAULA	Apellido y Nombre		Apellido y Nombre	
Institución	ESPOCH	Institución		Institución	
Cargo	ESTUDIANTE	Cargo		Cargo	
Correo Electrónico	paulagara1@hotmail.com	Correo Electrónico		Correo Electrónico	
Teléfono	0980537452	Teléfono		Teléfono	
Firma		Firma		Firma	
Fecha	06/06/2022	Fecha		Fecha	

## ANEXO C: ENCUESTA



**ESPOCH**  
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD  
PARA LA CREACIÓN DE UN  
CENTRO TURÍSTICO EN LA  
FINCA "LA FORTUNA",  
PERTENECIENTE A LA  
COMUNIDAD LA ANDINA,  
CANTÓN FRANCISCO DE  
ORELLANA.**

El presente cuestionario tiene como objetivo determinar el nivel de aceptación para la creación de un centro turístico en la finca La Fortuna, perteneciente a la comunidad La

Edad: \*

15-25

26-35

36-45

46 o más

1. ¿Le gustaría visitar un centro turístico en la comunidad La Andina, Provincia de Orellana? \*

SI

NO

2. ¿Cuándo prefiere realizar sus viajes ? \*

Fin de semana

Feriado

Vacaciones

3. ¿Qué tipo de turismo le gustaría realizar en el centro Turístico ? \*

- Turismo de Naturaleza (Conservación de la naturaleza y los ecosistemas)
- Turismo de Aventura (Exploraciones o viajes con una percepción de riesgos)
- Turismo Rural (Fuera del casco urbano)

4. ¿Qué actividades le gustaría realizar en el centro turístico?

- Camping
- Senderismo
- Avistamiento de aves
- Pesca deportiva
- Natación
- Todas las anteriores

Borrar la selección

5. ¿Qué instalaciones le gustaría que tenga el centro turístico? \*

- Restaurante
- Hospedaje
- Piscinas
- Áreas deportivas
- Discoteca
- Bar
- Todas las anteriores

6. ¿Qué servicios le gustaría que ofrezca el centro turístico? \*

- Alimentación
- Hospedaje
- Transporte
- Guianza
- Todas las anteriores



7. ¿Qué tipo de comida le gustaría que se oferte en el centro turístico? \*

- Comida típica.
- Platos a la carta
- Comida rápida
- Menú

8. ¿Le gustaría a usted que se oferte paquetes turísticos en los que se incluya alimentación, guía y transporte? \*

- SI
- NO

9. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por ingresar al centro turístico? \*

- \$5 - \$10
- \$11 - \$16
- \$17 - \$22
- \$22 o más

10. ¿Qué medios de comunicación utiliza usted para informarse de los nuevos sitios turísticos , en la Provincia de Orellana? \*


- Radio
- Tv
- Redes sociales
- Páginas web
- Amigos
- Familia

**ANEXO D: OFICIO**

Francisco de Orellana, 14 de diciembre de 2021

Ingeniera  
Lady Barrionuevo

DIRECTORA DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO DE ORELLANA  
Presente.

FRANCISCO DE ORELLANA	DIRECCIÓN DE TURISMO
14 DIC. 2021	
RECIBIDO POR: Jenny V.	
FIRMA: 	HORA: 16:16

Reciba un cordial y fraterno saludo a usted y a quienes conforman esta prestigiosa institución por parte de Paula Garzón Ramírez con número de cédula 220015368-8, estudiante de la carrera de turismo de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH- SEDE ORELLANA), el motivo de la presente es para solicitarle a usted de la manera más comedida me brinde información acerca de las estadísticas de turistas tanto nacionales y extranjeros que han visitado el punto de información turística del Cantón Francisco de Orellana desde el año 2018 hasta la actualidad, misma que será utilizada para realizar mi trabajo de titulación

Por la atención brindada a la presente y esperando su favorable respuesta le extiendo mi agradecimiento.

Atentamente



Paula Garzón Ramírez  
220015368-8

**ANEXO E: VISITA AL SITIO**







esPOCH

Dirección de Bibliotecas y  
Recursos del Aprendizaje

**UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS Y ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO Y  
DOCUMENTAL**

**REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA**

Fecha de entrega: 08 / 11 / 2022

<b>INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)</b>
<b>Nombres – Apellidos:</b> Paula Sofía Garzón Ramírez
<b>INFORMACIÓN INSTITUCIONAL</b>
<b>Facultad:</b> Recursos Naturales
<b>Carrera:</b> Turismo
<b>Título a optar:</b> Licenciada en Turismo
<b>f. Analista de Biblioteca responsable:</b> Ing. Leonardo Medina Ñuste MSc.

Leonardo Medina

09 - 11 - 2022 .



1981-DBRA-UTP-2022